





CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN AÑO 2014

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE CONSTITUCIÓN







Presentación

PRESENTACIÓN





PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA ALCALDE CARLOS VALENZUELA

Desde que asumimos este gran desafío un 6 de Diciembre del año 2012, hemos trabajado a diario en devolver a la ciudadanía aquella confianza y cercanía que durante tantos años ha demandado, especialmente en este último tiempo, en que hemos visto coronado el esfuerzo y perseverancia en salir adelante con cada uno de los habitantes de esta pujante comuna, luego de los difíciles momentos vividos desde Febrero de 2010.

En este contexto, esta nueva administración municipal ha tomado con seriedad los desafíos de desarrollar estrategias de trabajo en cada uno de los departamentos municipales y de servicios, que vayan en directo beneficio de la comunidad, tanto en las áreas de Salud, Educación, Seguridad Pública, Grupos Prioritarios, Desarrollo Territorial, Cultura, Turismo, Deporte, Integración, Desarrollo Económico y Modernización Institucional.

Asimismo, teniendo plena convicción que la participación activa de la comunidad organizada es el eje principal que permitirá el avance sólido de una administración inclusiva, integral y participativa, las organizaciones comunitarias tienen una participación protagonista en este municipio, que no sólo se hace parte de sus inquietudes, sino que promueve la creación de éstas, con el fin de fortalecer los liderazgos territoriales.

Sabemos que construir la Nueva Ciudad que

anhelamos es un trabajo en conjunto. Convertir a Constitución en una comuna amigable, segura y solidaria, que sea motivo de orgullo para sus habitantes a consecuencia de un modelo de gestión eficiente y efectivo, con un ágil desarrollo urbano, con una planificación turística que permita desarrollar nuestras bellezas naturales, es un proceso que ya estamos realizando a paso firme con todos los actores que forman parte de esta realidad.

Llevamos poco tiempo, pero sabemos que vamos en buen camino y no de forma autocoplaciente, sino porque hemos trabajado junto al Concejo Municipal, cada uno de los funcionarios que han fortalecido su compromiso con el servicio público y toda la comunidad, lo que ha permitido cambiar el rostro de la ciudad, apostando a ganador en temas sensibles como la iluminación de las calles, la limpieza urbana, la construcción de baños en sector playa y centro de la ciudad, el trabajo exclusivo hacia los sectores rurales, entre muchas otras iniciativas que han ido en beneficio directo a nuestros vecinos.

Finalmente, los principales desafíos que el alcalde Carlos Valenzuela Gajardo desea potenciar este año 2014, es el de seguir trabajando en el desarrollo infraestructural, social y cultural integral de la comuna; mayor información a la comunidad de la gestión edilicia y la modernización de los procesos municipales, los cuales

van de la mano con seguir trabajando en aumentar el débil 13% de transparencia municipal con el cual recibimos el municipio, hasta llegar a los más altos indicadores posibles en esta materia, develando honestidad, espíritu de servicio y trabajo en equipo.

**CARLOS VALENZUELA GAJARDO
ALCALDE**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN





HONORABLE **CONCEJO MUNICIPAL**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN

ÍNDICE

Índice

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I

Concejo Municipal	10
-------------------------	----

CAPÍTULO II

Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Ejecución Financiera	30
--	----

CAPÍTULO III

Secretaría Comunal de Planificación	205
---	-----

CAPÍTULO IV

Principales Oficios, Dictámenes y Observaciones de Contraloría 2013	241
--	-----

CAPÍTULO V

Hechos Relevantes de la Administración Municipal	
---	--

Dirección de Cultura y Turismo	256
--------------------------------------	-----

Departamento de Medios y Comunicaciones	271
---	-----

Ficha de Protección Social	280
----------------------------------	-----

Programa Residencia Familiar	283
------------------------------------	-----

Programa Subsidio Único Familiar	284
--	-----

Programa Chile Crece Contigo	285
Programa Autoconsumo	286
Programa Municipal Hogar Del Estudiante Maucho	287
Programa Puente e Ingreso Ético Familiar	288
Oficina Municipal de Información laboral (OMIL)	300
Oficina de Protección de Derechos (OPD)	304
Organizaciones Comunitarias	315
Programa Tercera Edad	318
Subsidio de Agua Potable	320
Programa Desarrollo Local (PRODESAL)	322
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	330
Centro de la Mujer	336
Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	339
Medio Ambiente y Gestión Pública	342
Departamento de Obras	353
Departamento Desarrollo Rural	358
Dirección de Rentas y Patentes	372
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	375
Anexos	
Corazón de Mujer	397
DAEM	401



Capítulo I

CAPÍTULO I

CONCEJO MUNICIPAL





Constitución ¡Una nueva ci...

En cumplimiento al artículo 84, de la Ley 18695, orgánica Constitucional de Municipalidades, el Honorable Concejo Municipal de Constitución, durante el año 2014, se reunió, en 37 Sesiones Ordinarias, adoptando 836 acuerdo y 16 sesiones extraordinarias, adoptando 55 acuerdos.

Los acuerdos de concejo más relevantes durante el año 2014 fueron:



Acuerdo adoptados en las siguientes Sesiones Ordinarias.

[Sesión Ordinaria N°1 de fecha 15-01-2014.](#)

Acuerdo N°2:

acordó, aprobar modificación de montos de iniciativas de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal año 2013, según se indica:

Nudo Crítico	Título	Tipo	Monto Aprobado
Capacitación al Personal DAEM y Administrativos	Capacitaciones a personal del DAEM o Corporación	Persona	\$3.300.000
Obras de Infraestructura de Reparaciones DAEM y Establecimientos Educacionales.	Obras de infraestructura en DAEM o Corporación	Actividad	\$7.871.400
Obras de infraestructura y Reparaciones DAEM y Establecimientos Educacionales	Obras de Infraestructura en establecimientos	Actividad	\$91.028.215
Pago de Indemnizaciones a Docentes y Asistentes de la Educación.	Cancelación de Indemnizaciones	Persona	\$40.000.000
Adquisición de tecnologías para DAEM y establecimientos	Adquisición de Móbilario para establecimientos, DAEM y/o corporación.	Actividad	\$830.000
Adquisición de Tecnologías para DAEM y Establecimientos	Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación.	Actividad	\$6.670.000
Total			\$149.699.615



Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N°2 de fecha 23 enero 2014.

Acuerdo N°36:

En atención a Memorándum N°65/2014 de Secretario Comunal de Planificación; acordó, ratificar las siguientes subvenciones aprobados durante el año 2013, para ser entregadas durante el año 2014:

Instituciones	Sesión de Concejo	Monto
Asociación Gremial de Pensiones y Montepiados y Adulto Mayor Constitución.	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013.	\$600.000
Club de Ciclismo Team Royal	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$2.500.000
Red de Monitores Prevenir en Familia	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$300.000
Comité Habitacional el Esfuerzo	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$2.500.000
Comité Habitacional El Progreso de Papalillo.	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$4.364.404
Conjunto Folklórico Folil Rayen	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$705.000
Escuela de Fútbol Albitos Constitución.	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$3.000.000
Club de Adulto Mayor San José de Putú	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$550.000
Comité de Adelanto Villa Los Pinares	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$1.000.000
Club Deportivo y Cultural Bicentenario II	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$1.646.000
Iglesia Evangélica Apostólica Pentecostal.	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$5.000.000
Asociación de Basquetbol Constitución	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$950.000
Asociación de Pensionados y Montepiados del INP y AFP Nuevo Horizonte.	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$800.000
Escuela de Fútbol Felipe Sáez Contreras	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$3.000.000
Consejo de Adelanto San Sebastián de Putú	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$2.394.500



Instituciones	Sesión de Concejo	Monto
Consejo de Salud Posta Las Cañas	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$200.000
Asociación Internacional Club de Leones Constitución	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$695.000
Agrupación de Amigos Artisanos de Constitución	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$2.000.000
Misión Iglesia Pentecostal de Dios Junquillar	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$500.000
Centro de Madres Inés de Suárez	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$1.500.000
Misión de Iglesias Pentecostal de Dios El Litre Las Cañas	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$892.400
Club Deportivo Atlético F.C.	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$3.500.000
Consejo de Organizaciones Sociales de Constitución	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$1.000.000
Consejo de Desarrollo Cerro alto	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$600.000
Club Deportivo Trepa Todo 4 x 4	Sesión Ordinaria N°23 del 31 Julio 2013.	\$1.200.000
Agrupación Sin Ambiente No Hay Futuro	Sesión Ordinaria N°31 del 02 Octubre 2013.	\$1.000.000
Asociación de Amateur ANFA	Sesión Ordinaria N°32 del 09 Octubre 2013.	\$2.000.000
Fundación Levantemos Chile	Sesión Ordinaria N°33 del 16 Octubre 2013.	\$10.506.510
Hogar de Cristo	Sesión Ordinaria N°37 del 27 Noviembre 2013.	\$2.000.000



Dejando pendiente las siguientes:

Instituciones	Sesión de Concejo	Monto
Agrupación de Amigos de Ayuda al Necesitado	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$1.824.750
Fundación Cema Chile	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$1.500.000
Por un Mundo de Amor Animal PUMAA	Sesión Extraordinaria N°11 del 30 Oct. 2013	\$1.000.000

Acuerdo N°39:

En atención a Memorándum N°50/2014 de la Directora de Aseo y Ornato, referido al programa PMU- IRAL línea tradicional, acordó, aprobar la modalidad de administración directa de los recursos pre-aprobados, por la suma de \$32.821.922, como también, aprobar un aporte municipal por la cantidad de \$95.162.470 a fin de financiar cada uno de los proyectos que se señalan:

Nº	Proyecto	Monto total	Financiamiento PMU IRAL Sub-programa Línea Tradicional 2014	Aporte Municipal	Unidad Ejecutoriada
1.-	Limpieza de Playas y Hermoseamiento Plaza de Armas	\$63.992.196	\$16.410.961	\$47.581.235	Dirección de Aseo y Ornato
2.-	Poda de Árboles y Hermoseamiento Plaza Señoret	\$63.992.196	\$16.410.961	\$47.581.235	Dirección de Aseo y Ornato



Acuerdo N°42:

En atención a solicitud de la Asociación de Kayac y Canoas Constitución; acordó, aprobar una subvención de \$3.000.000.

Acuerdo N°44: Acordó, aprobar una subvención de \$1.100.000 al Club de Huasos y Tradiciones Campesinas La Trilla.

[Sesión Ordinaria N°3 de fecha 29-01-2015](#)

Acuerdo N°65:

En atención a Memorándum N°75/2014 de Secretario Comunal de Planificación, acordó, aprobar adjudicación de la contratación de los Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios, Limpieza y Mantención de Esteros, Alcantarillas, Barrido y Limpieza de Calles de la comuna de Constitución a la Empresa Dimensión, por los próximos cinco años, la cual hace la mejor oferta económica por la cantidad de \$56.740.000 y cumple con las bases administrativas.

Acuerdo N°66:

En atención a Memorándum N°89/2014 de Secretario Comunal de Planificación, acordó, aprobar las siguientes subvenciones, a las instituciones que se indican para ser entregadas el año 2014:

Nº	Organización Social	Objetivo de la Solicitud	Monto Solicitado	Monto Aprobado
1	Comité de Mejoramiento Habitacional El Amanecer Junto al Mar	Adquisición de Motores, Cloro, Pago de Cuidador y Otros.	\$3.500.000	\$3.500.000
2	Comunidad Cristiana Semillitas de Jesús	Adquisición de Saxo, Batería Completa, Bajo, Guitarra Eléctrica, Guitarra Electro Acústica, Violines, Trompeta, Órgano, Panderos, Impresora Multifuncional, Artículos de Librería, Vestuario.	\$3.900.000	\$3.900.000
3	ARDA	Termino de la Construcción en Infraestructura de la Sede y la Clínica de la Sede.	\$20.000.000	\$20.000.000
4	Hogar Estudiantil Poul Harris	Luz y Agua del Internado.	\$1.000.000	\$1.000.000
5	CD 5 de Abril	Fomentar el Basquetbol en la comuna, Adquisición de Camisetas, Poleras, Polerones, Buzos, Balones de Basquetbol, Inscripción en la Liga Zona Centro de Basquetbol.	\$3.111.000	\$3.111.000
6	Grupo Folclórico Canta Maule	Adquirir Indumentaria para 24 integrantes y además comprar Instrumentos Musicales.	\$2.000.000	\$2.000.000
7	Comité de Mejoramiento Habitacional El Amanecer Junto al Mar	Construcción de Sede Social.	\$6.000.000	\$6.000.000



Nº	Organización Social	Objetivo de la Solicitud	Monto Solicitado	Monto Aprobado
8	Comité de Adelanto Gregorio Schepeler	Ampliación de la Sede Social.	\$5.000.000	\$3.000.000
9	Agrupación de Artesanos los Maulinos	Compra de 18 Módulos con el Mismo Diseño	\$4.230.000	\$4.230.000
10	Sociedad de Socorros Mutuos Gran Unión Marítima	Mejoramiento y Reconstrucción Sede Social.	\$8.000.000	\$8.000.000
11	Círculo de Carabineros en Retiro	Cambio de Techumbre y Renovación Parcial de Mobiliario Deteriorado, ocupado en reuniones de las organizaciones sociales de la comuna.	\$3.000.000	\$3.000.000
12	Club Deportivo River Plate	Mejoramiento Segundo Piso y Renovación Parcial de Mobiliario Deteriorado.	\$7.000.000	\$7.000.000
13	Comité Habitacional El Castaño	Cierre Perimetral con Pilares y Malla Panal, Además de la Ampliación de la Cocina de la Sede Social.	\$4.000.000	\$4.000.000
14	Asociación de Kayak y Canoas Constitución	Financiamiento para la Compra de Implementos Deportivos, Equipamiento Técnico y Transporte.	\$9.070.000	\$9.070.000
15	Club Deportivo Constitución FC	Construcción de la Nueva Sede Social Perdida completamente en el Terremoto del 27 F.	\$15.000.000	\$10.000.000



Concejo Municipal

Nº	Organización Social	Objetivo de la Solicitud	Monto Solicitado	Monto Aprobado
16	Comité de Adelanto Gregorio Schepeler II	Reparación y Cambio de la Techumbre de la Sede Social.	\$3.332.000	\$3.332.000
17	Agrupación de Autoayuda Denominada en Busca de ...	Adquisición de Maquinas Overlock, Insumos como Mezclillas, Telas, Hilo	\$950.200	\$950.200
18	Centro Cristiano Internacional Ebenecer	Realizar la Construcción e Implementar de Equipamiento un salón en nuestra Iglesia.	\$3.000.000	\$3.000.000
19	Iglesia Pentecostal Nazaret	Reparación de la Reja del Frontis del Templo, Reparación Techo y Piso del Templo, Adquisición de Instrumentos Musicales.	\$4.000.000	\$4.000.000
20	Parroquia San José	Adquisición de Equipamiento para Salón Parroquial ocupado frecuentemente por organizaciones sociales de la comuna.	\$3.000.000	\$3.000.000
21	Club Deportivo Barrio Acevedo	Indumentaria e Implementación Deportiva y Adquisición de Artefactos de primera necesidad de la sede social.	\$2.000.000	\$2.000.000
22	Comité de Adelanto El Litre	Construcción del baño con fosa y colocación de la cerámica al piso de la sede social.	\$687.192	\$687.192
23	Agrupación Los Luchadores de Mercadales	Implementación de Energía Electrifica, Agua Potable, Arreglar Baño y Cocina de la Sede Social.	\$1.057.421	\$1.057.421

Acuerdo N°89:

Acordó, aprobar una subvención de \$4.000.000 al Club Deportivo Trepa Todo 4 x 4, dejando sin efecto la aprobada y ratificada en la sesión ordinaria N°2, de fecha 23 de enero del 2014, por un monto de \$1.200.000.

[Sesión Ordinaria N°4 de fecha 12/02/2014.](#)

Acuerdo N°95:

En atención a Memorándum N° 127/2014 de Secretario Comunal de Planificación que dice relación al Proyecto Construcción Posta Rural San Ramón, acordó, aprobar emplazamiento en las parcelas N°29 y N°30, ubicado en el sector de San Ramón, Rol N°527-11 de 20.000 mts² aproximadamente, donde se considera emplazar la edificación destinada a Posta Salud Rural, cuya delimitación propuesta, según estudio del servicio de salud es la siguiente:

Al Norte en 50 metros con parcela N°29 de propiedad municipal.

Al Sur en 50 metros con parcela N°31.

Al Oriente en 49.94 metros con camino interior (calle Gabriela Mistral)

Al Poniente 49.94 metros con resto de parcela N°30 de propiedad municipal

Acuerdo N°96:

En atención a Memorándum N°128/2014 de Secretario Comunal de Planificación, que dice



relación a proyecto "Construcción Biblioteca Municipal" acordó, ratificar, la subvención otorgada en sesión extraordinaria N°2 de fecha 23 de enero del 2013 por un monto de \$149.003.000, a la Fundación La Fuente.

Sesión Ordinaria N°6 de fecha 12-02-2014

Acuerdo N°110:

Acordó aprobar una subvención municipal al Club de Pesca, Caza y Lanzamiento Copihue, por la cantidad de \$2.500.000, para el proyecto de implementación y ejecución de una Escuela de Pesca.

Acuerdo N°111:

Acordó, aprobar una subvención municipal por la cantidad de \$2.000.000, a la agrupación de indígenas de Constitución Huechelu Sayai.

Acuerdo N°112:

Acordó, aprobar una Subvención municipal de \$500.000, a la Asociación de Fútbol Rural ANFUR de Villa Santa Olga.

Sesión Ordinaria N°7 de fecha 05-03-2014

Acuerdo N°122:

En atención a Memorándum N°191, del Director Departamento de Educación (s), acordó, aprobar modificación de montos a iniciativas

de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal 2013, que se indica:

Nudo Crítico	Título	Tipo	Monto
Capacitación a Personal DAEM y Administrativos.	Capacitación a Personal del DAEM o Corporación.	Persona	3.300.000
Obras de Infraestructura y Reparaciones DAEM y Establecimientos Educacionales	Obras de Infraestructura en DAEM o corporación.	Actividad	7.871.400
Obras de Infraestructura y Reparaciones DAEM y Establecimientos Educacionales.	Obras de Infraestructura en establecimientos.	Actividad	111.028.215
Pago de Indemnizaciones Docentes y Asistentes de la Educación.	Cancelación de indemnizaciones.	Persona	10.000.000
Adquisición de tecnologías para DAEM y Establecimientos.	Adquisición de mobiliario para establecimiento, DAEM y/o corporación.	Actividad	2.930.000
Adquisición de Tecnologías para DAEM y Establecimientos	Adquisición o Instalación de Tecnologías para DAEM o Corporación.	Actividad	14.570.000
Total			149.699.615



Acuerdo N°133:

En atención a Memorándum N°134/2014 de Directora de Aseo y Ornato; acordó, autorizar la renovación del contrato que se mantiene con la empresa San Sebastián Ltda., por "Contratación de maquinaria para operación del vertedero comuna de Constitución", por un valor de \$5.700.000 mensuales, por un periodo de un año. Lo anterior de acuerdo a lo indicado en su punto N°2.6 de las bases administrativas.

[Sesión Ordinaria N°10 de fecha 02 de abril 2014](#)

Acuerdo N°204:

En atención a Memorándum N°122/2014 de la Jefe de Dirección de Transito y Transporte Público, acordó autorizar la ampliación del contrato a la Sra. Mirta Godoy que tiene la concesión de Espacio Público para la Explotación de Estacionamiento de Tiempo Limitado, de la comuna de Constitución, desde el 16-03-2014 y hasta que se adjudique la nueva licitación.

Acuerdo N°208: Acordó, aprobar una subvención de \$25.000.000 a la Agrupación de Respuesta a Emergencia - ARE.

[Sesión Ordinaria N°12 de fecha 16 de abril del 2014](#)

Acuerdo N°252:

En atención a Memorándum N°264 de Aseso-

ria Jurídica, acordó, facultar a la Municipalidad de Constitución, para que dentro de los doce meses siguientes a la fecha de publicación de la Ley N°20.742, cèlebre convenios de pago por deudas por derechos de aseo y condonar multas e intereses por dicho concepto.

Acuerdo N°254:

En relación a Memorándum N°339/2014 de DEDCO, acordó, aprobar aporte municipal de un 15% (valor establecido por región), para el Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, por un total de 444 UF, es decir \$10.350.781 pesos, para el total de las unidades operativas.

[Sesión Ordinaria N°13 de fecha 23 de abril del 2014](#)

Acuerdo N°266:

En atención a Memorándum N°320/2014, de SECPLAN, acordó, rectificar

acuerdo N°257:

tomado en Sesión ordinaria N°12 de fecha 16 de abril del 2014, quedando de la siguiente forma:

COMPROMISO MUNICIPAL BARRIO LA POZA:

1. Compromiso de aporte de 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono seleccionado. Detalle:

Aporte en UF	Nº viviendas	Total UF	Total \$
5	449	2.245	52.843.371

Valor UF, presupuestaria 2014 \$ 23.538,25.

El aporte municipal base podrá ser materializado a través de la ejecución de iniciativas de inversión en el barrio a ejecutar durante la implementación de la Fase II del Programa.

2. Se Compromete a priorizar la implementación del Programa. Dentro de esta priorización se tomaran las siguientes medidas:

- Contraparte técnica Municipal designada
- Instalar Mesa Técnica Comunal
- Contratar a lo menos 2 profesionales con experiencia deseable de a lo menos 3 años en el área social y urbana, según corresponda.

3. Se compromete a priorizar la gestión de la obra de Confianza, garantizando que el inicio de su ejecución será dentro de la Fase I del programa.



4. Se compromete con la futura mantención de las obras que se llegaren a realizar, en el polígono o barrio seleccionado.

5. Como esfuerzo Municipal Adicional, se compromete a un aporte 0,060 UF; para contratar 2 Profesionales a un honorario mensual liquido de \$ 700.000 cada uno, durante la Fase II, y que se sumaran a las tareas del equipo de barrios contratados con recursos del Programa.

Estos profesionales serán:

- Un Arquitecto de Apoyo, para elaboración de proyectos del Plan de Gestión de Obras Físicas.
- Un Asistente Social, para apoyo de elaboración y ejecución del Plan de Gestión Social.

Además, de la Habilitación de una Oficina Barrial, ubicada en el Polígono, la cual debe contemplar mobiliario cuya calidad permita el buen desempeño de los profesionales. Este equipamiento será como mínimo:

- Un escritorio para cada Profesional
- Sillas de escritorio
- 1 Estante.
- 1 Mesa de reuniones.
- 1 PC con capacidad de trabajo a

procesador i5, memoria de 4 GB.

- 1 Cámara fotográfica de mínimo 14 Mega píxel, baterías y cargador.
- 1 Impresora.
- 1 Data.

Esfuerzo Municipal Adicional:

ESFUERZO MUNICIPAL ADICIONAL

1) Profesionales:

Profesionales (2)	1.400.000	24 Meses	33.600.000
-------------------	-----------	----------	------------

2) Habilitación oficina Barrial:

Escrítorios	130.000	2	260.000
Sillas	50.000	2	100.000
Estante	120.000	1	120.000
Mesa reuniones	90.000	1	90.000
Sillas reuniones	20.000	10	200.000
Computador	450.000	1	450.000
Cámara Fotográfica	200.000	1	200.000
Impresora	100.000	1	100.000
Data	400.000	1	400.000
VALOR TOTAL \$			35.520.000
U.F			1.509



BARRIO OHIGGINS:

1. Compromiso de aporte de 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono seleccionado. Detalle:

Aporte en UF	Nº viviendas	Total UF	Total \$
5	479	2.395	56.374.109

Valor UF, presupuestaria 2014 \$ 23.538,25.

El aporte municipal base podrá ser materializado a través de la ejecución de iniciativas de inversión en el barrio a ejecutar durante la implementación de la Fase II del Programa.

2. Se Compromete a priorizar la implementación del Programa. Dentro de esta priorización se tomaran las siguientes medidas:

- Contraparte técnica Municipal designada
- Instalar Mesa Técnica Comunal
- Contratar a lo menos 2 profesionales con experiencia deseable de a lo menos 3 años en el área social y urbana, según corresponda.

3. Se compromete a priorizar la gestión de la obra de Confianza, garantizando que el inicio de su ejecución será dentro de la Fase I del programa.

4. Se compromete con la futura mantención de las obras que se llegaren a realizar, en el po-

lígono o barrio seleccionado.

5. Como esfuerzo Municipal Adicional, se compromete a un aporte 0,060 UF; para contratar 2 Profesionales a un honorario mensual liquido de \$ 700.000 cada uno, durante la Fase II, y que se sumaran a las tareas del equipo de barrios contratados con recursos del Programa.

Estos profesionales serán:

- Un Arquitecto de Apoyo, para elaboración de proyectos del Plan de Gestión de Obras Físicas.
- Un Asistente Social, para apoyo de elaboración y ejecución del Plan de Gestión Social.

Además, de la Habilitación de una Oficina Barrial, ubicada en el Polígono, la cual debe contemplar mobiliario cuya calidad permita el buen desempeño de los profesionales. Este equipamiento será como mínimo:

- Un escritorio para cada Profesional.
- Sillas de escritorio.
- 1 Estante.
- 1 Mesa de reuniones.
- 1 PC con capacidad de trabajo a procesador i5, memoria de 4 GB
- 1 Cámara fotográfica de mínimo 14 Mega píxel, baterías y cargador.
- 1 Impresora.
- 1 Data.

Esfuerzo Municipal Adicional:

ESFUERZO MUNICIPAL ADICIONAL			
1) Profesionales:			
Profesionales (2)	1.400.000	24 Meses	33.600.000
2) Habilitación oficina Barrial:			
Escrítorios	130.000	2	260.000
Sillas	50.000	2	100.000
Estante	120.000	1	120.000
Mesa reuniones	90.000	1	90.000
Sillas reuniones	20.000	10	200.000
Computador	450.000	1	450.000
Cámara Fotográfica	200.000	1	200.000
Impresora	100.000	1	100.000
Data	400.000	1	400.000
VALOR TOTAL \$	35.520.000		
U.F			1.509



Acuerdo N°267:

En atención a Memorándum N°282/2014, de SECPLAN, acordó, adjudicar licitación pública: Concesión de Espacios Públicos para la Exploración de Estacionamiento de Tiempo Limitado a la Empresa: "Ingeniería y Transporte Epark Ltda".

10. Sesión Ordinaria N°14 de fecha 07 de mayo del 2014

Acuerdo N°279:

En atención a Memorándum N°357/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, en relación a proyecto "Construcción Estación de Transferencia", acordó, asumir los costos de disposición final de los residuos, que ascienden a \$12.786 por toneladas.

Acuerdo N°280:

En atención a Memorándum N°308 de Asesoría Jurídica, que dice relación con la ley N°20.744, que faculta excepcionalmente a las municipalidades a transferir recursos a empresas proveedoras del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, por una sola vez, recursos destinados por éstas, exclusivamente a sus trabajadores, acordó, autorizar el traspaso de \$48.771.149 a la empresa Dimensión S.A. Lo anterior en consideración a que supera las 500 UTM.

Acuerdo N°281:

En atención a Memorándum N°358/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, aprobar una subvención de \$17.000.000 a la Escuela de Fútbol Felipe Sáez, para adquisición de terreno con fines social deportivo.

Acuerdo N°282:

En atención a la Ley N°20.742; acordó, aprobar la creación en el escalafón directivo de la Planta Municipal las unidades de Administración y Finanzas y Unidad de Control Interno, asignando los grados que indica la Ley y todo ello, sujeto a las normas sobre selección directiva que la Ley dispone.

Acuerdo N°284:

En atención a Memorándum N°276 de Asesoría Jurídica, acordó, aprobar que se entregue al Club de Adulto Mayor "Recuerdos del Ayer", en calidad de comodato, la propiedad municipal, ubicada en pasaje 7 N°1060, que corresponde al Lote N°1 de la manzana N°, del plano de loteo del Conjunto habitacional denominado "Población Chacarillas", siendo los deslinde: norte, con propiedad de Forestal Celco; Sur, con lote 2 de la manzana N°, oriente, en 4 metros con propiedad de Forestal Celco, Pionero, en 12,50 metros con pasaje 7 y tiene una superficie de 99 metros cuadrados. Inscrito a fojas 1398 vuelta N°1.794 del Registro de Pro-

piedad de Conservador de Bienes Raíces de Constitución del año 2013 y cuyo Rol de Avalúo Fiscal es el 216-18, por un plazo de 20 años.

Acuerdo N°285:

En atención a Memorándum N°293 de Asesoría Jurídica; acordó, autorizar la entrega en comodato, a la junta de vecinos de San Ramón, inmueble municipal, en el cual se encuentraemplazada la sede de Junta de Vecinos, por un periodo de 20 años.

Acuerdo N°290:

En atención a Memorándum N°359/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, asumir el aporte total de \$2.267.000 del proyecto Ignacio Carrera Pinto, asumiendo el aporte de los vecinos.

11. Sesión Ordinaria N°15 de fecha 14 de mayo del 2015.

Acuerdo N°308:

En atención a Memorándum N°370/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, aprobar subvenciones a las instituciones que se indican:

- Centro Hijos de Constitución \$10.000.000



- Club de Adulto Mayor Rosas del Maule.
\$1.000.000
- Iglesia Metodista Pentecostal
\$6.000.000
- Comité de Adelanto Peralillo
\$1.200.000

12. Sesión Ordinaria N°17 de fecha 04 de Junio del 2014.

Acuerdo N°338:

Acordó, aprobar convenio de colaboración entre la Ilustre Municipal de Constitución y la Ilustre Municipal de Puerto Varas.

13. Sesión Ordinaria N°18 de fecha 11 de junio del 2014

Acuerdo N°379:

En atención a Memorándum N° 433/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, asumir los costos de operación y mantención, estimados del proyecto “Construcción Iluminación Estadio de Putú”:

Partidas	Monto anual
Consumo energía	2.000.000
Mantención iluminación	500.000
Mantención estructura	700.000
Costo de operación y mantención	3.200.000

14. Sesión Ordinaria N°19 de fecha 25 de junio del 2014

Acuerdo N°412:

En atención a Memorándum N°470/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, en relación a los proyectos PMU; acordó, aprobar suplementar el aporte de los proyectos con recursos municipales en \$18.000.000 para el cierre del proceso del 1º semestre.

Acuerdo N°430:

Acordó, autorizar al Consejo de Organizaciones Sociales, para que invierta el dinero que les queda de la subvención que se les otorgó por \$1.000.000.

Acuerdo N°431:

Acordó, aprobar una subvención por el monto de \$911.020, al Comité Habitacional El Halcón.

Acuerdo N°445:

Acordó, aprobar en forma excepcional, una subvención de \$3.000.000 a la Sociedad de Escritores de Constitución, para que desarrollen su plan anual

15. Sesión Ordinaria N°21 de fecha 23 de Julio el 2014

Acuerdo N°474:

Acordó, manifestar su voluntad de traspasar en usufructo a la JUNJI, por un periodo de 50 años, parte del terreno donde está ubicada la Escuela de Junquillar y Pellines, además de terreno ubicado en Villa Verde para la construcción de Jardines Infantiles y Salas Cunas.

Acuerdo N°501:

En atención a solicitud de Cura Párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Putú; acordó, aprobar una subvención por \$5.000.000 para construcción de velatorio.

16. Sesión Ordinaria N°22 de fecha 30 de julio del 2014.

Acuerdo N°514:

Acordó, aprobar que por acuerdo mutuo de las partes, se ponga término al contrato entre la Ilustre Municipalidad de Constitución y la Em-



presa "Ingeniería y Transporte Epark Ltda", por Concesión de Espacios Públicos para la Exploración de Estacionamiento de Tiempo Limitado".

Acuerdo N°515:

En atención a Memorándum N°548/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, ratificar los montos de los proyectos presentado por las Juntas de Vecinos, que hicieron ingreso de sus FONDEVE, incorporando 8 Juntas de Vecinos con un monto mayor, dado que presentaron su FONDEVE el año 2013 y por no cumplir con la totalidad de la documentación no pudieron obtener sus recursos, por lo tanto reciben la correspondiente al 2013 y 2014.

Nº	Juntas de vecinos	Monto solicitado
1	Junta de vecinos brilla el sol	\$1.000.000
2	Junta de vecinos u. y progreso	\$1.000.000
3	Junta de vecinos villa francia	\$1.000.000
4	Junta de vecinos villa copihue n°2	\$1.000.000
5	Junta de vecinos bernardo o` higgins	\$1.000.000
6	Junta de vecinos villa san francisco	\$1.000.000

7	Junta de vecinos el dique	\$1.000.000
8	Junta de vecinos nueva bilbao	\$1.000.000
9	Junta de vecinos cerro o` higgins	\$1.000.000
10	Junta de vecinos piedra de la iglesia	\$1.000.000
11	Junta de vecinos el esfuerzo	\$1.000.000
12	Junta de vecinos santa maría	\$1.000.000
13	Junta de vecinos los molinos	\$1.000.000
14	Junta de vecinos eusebio ibar	\$1.000.000
15	Junta de vecinos estacion estadio	\$1.000.000
16	Junta de vecinos el aromo (torres 10)	\$1.000.000
17	Junta de vecinos santiago oñederra	\$1.000.000
18	Junta de vecinos cerro alto sur	\$1.000.000
19	Junta de vecinos las vegas	\$1.000.000
20	Junta de vecinos mapo-chito	\$1.000.000
21	Junta de vecinos altos de maule	\$1.000.000
22	Junta de vecinos villa magisterio	\$1.000.000
23	Junta de vecinos amanecer de forel	\$1.000.000
24	Junta de vecinos lagunillas	\$1.000.000
25	Junta de vecinos costa blanca - papirua	\$1.000.000
26	Junta de vecinos coipué alto	\$1.000.000
27	Junta de vecinos quebrada verde	\$1.000.000
28	Junta de vecinos san ramón	\$1.000.000
29	Junta de vecinos las corrientes	\$1.000.000
30	Junta de vecinos cerro pelado	\$1.000.000
31	Junta de vecinos pellines- costa blanca	\$1.000.000
32	Junta de vecinos n°7 huenchullami	\$1.000.000
33	Junta de vecinos brisas del maule km 8	\$1.000.000
34	Junta de vecinos los shepeler	\$1.000.000
35	Junta de vecinos villa maguillines	\$1.000.000
36	Junta de vecinos villa millauquen	\$1.000.000



37	Junta de vecinos bicentenario	\$1.000.000
38	Junta de vecinos maquehuas norte sur	\$1.000.000
39	Junta de vecinos los alerces de chacarillas	\$1.000.000
40	Junta de vecinos chacarillas	\$1.000.000
41	Junta de vecinos los cipreses	\$1.000.000
42	Junta de vecinos nueva junquillar	\$1.000.000
43	Junta de vecinos la poza centro	\$3.000.000
44	Junta de vecinos alto lo moran	\$3.000.000
45	Junta de vecinos las cañas	\$3.000.000
46	Junta de vecinos coyanco	\$3.000.000
47	Junta de vecinos macal	\$3.000.000
48	Junta de vecinos los pocitos	\$3.000.000
49	Junta de vecinos maromillas	\$3.000.000
50	Junta de vecinos carizalillo	\$3.000.000
		\$66.000.000

17. Sesión Ordinaria N°24 de fecha 20 de agosto del 2014

Acuerdo N°554:

Acordó, aprobar una subvención de \$5.000.000, a la Iglesia Presbiteriana Bíblica, la que deberá reformular el proyecto presentado el año 2012.

Acuerdo N°555:

En atención a Memorándum N°646 de Asesoría Jurídica, que dice que el municipio se encuentra en etapa de adquisición del lote j, ubicado en el sector oriente de la ciudad, denominado lote número 1, inscrito a Fs. 875 N°964 del año 1999 a nombre del Comité de Allegados La Unión; acordó, aprobar que se otorgue a favor de dicho Comité una franja de 236.83 metros cuadrados, individualizados con los puntos B; b1 y a;a1 del plano confeccionado por la Secretaría Comunal de Planificación, en calidad de servidumbre de paso, en consideración a que son propietarios de un inmueble colindante al que venden.

18. Sesión Ordinaria N°27 de fecha 10 de Septiembre del 2014.

Acuerdo N°643:

En atención a Memorándum N°721/2014; de Secretario Comunal de Planificación, acordó, aprobar la adquisición de 2 Há de terreno por

el valor de \$66.000.000, en consideración del proyecto F.N.D.R. "Reposición Liceo Rural Enrique Mac-Iver".

19. Sesión Ordinaria N°28 de fecha 24 de Septiembre del 2014.

Acuerdo N°664:

Acordó, modificar contrato de Asesoría entre la Ilustre Municipalidad de Constitución y el abogado don Rigoberto Valdivia Aravena, en los puntos 2 y 3 de acuerdo a la forma de pago y se proceda a cancelar a dicho profesional la suma de \$15.000.000; correspondiente al saldo que se le adeuda, además se deje establecido el compromiso que durante el plazo de cinco años, ante cualquier acción judicial que eventualmente pudiese presentarse o ocurrir, preste asesoría gratuita al municipio, en el mismo tema, relacionado con la defensa de las Dunas de Putú, entendiéndose esto último como parte del contrato.

Acuerdo N°665:

Acordó, revocar acuerdo N°882, adoptado en Sesión Ordinaria N°36 de fecha 20 de noviembre del 2013, a través del cual, se acordó, entregar en comodato a la Corporación de Deporte de la Ilustre Municipalidad de Constitución, por un periodo de 15 años, el inmueble ubicado en calle Echeverría, sin número, esquina Rengifo, de nombre Casa de Botes.



Concejo Municipal

20. Sesión Ordinaria N°29 de fecha 01 de Octubre 2014.

Acuerdo N°678:

En atención a Memorándum N°805/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, que dice relación a postulación al programa “Conservación de Vías Urbanas 2015”, financiado por el MINVU; acordó, aprobar asumir los costos de operación y mantención que demanda el proyecto, por la suma de \$30.807.066.

Reposición	M2 postulados	Costos
		Operación y mantención
Veredas	11819,5	17.879.250
Pavimentos	8618,544	12.927.816
Total	20438,044	30.807.066

Acuerdo N°679:

En atención a Memorándum N°806/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, que dice relación a iniciativa de inversión: “Adquisición Camión Tolva, comuna de Constitución”; acordó, aprobar asumir los costos de operación y mantención, estimados del proyecto, por la suma de \$18.840.000, anuales.

Gasto	Valor mensual	Valor anual
Combustible	700.000	8.400.000
Mantención preventiva	120.000	1.440.000
Mantención correctiva	150.000	1.800.000
Salario chofer	600.000	7.200.000
Total	1.570.000	18.840.000

Acuerdo N°680:

En atención a Memorándum N°807/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, que dice relación a formulación iniciativa de inversión: “Adquisición Camión Hidroelevador, comuna de Constitución”; acordó, aprobar asumir los costos de operación y mantención, estimados del proyecto, por la suma de \$21.120.000, anuales

Gasto	Valor mensual	Valor anual
Combustible	300.000	3.600.000
Mantención preventiva	60.000	720.000
Mantención correctiva	100.000	1.200.000
Salario chofer y operador	600.000	7.200.000
Salario técnico eléctrico	700.000	8.400.000
Total	\$1.760.000	\$21.120.000

21. Sesión Ordinaria N°31 de fecha 29 de octubre del 2014.

Acuerdo N°718:

En atención a Memorándum N°774 de Asesoría Jurídica, acordó, complementar y aclarar acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°27 de fecha 12 de Agosto del 2009, en el siguiente sentido, que el lote que se aprobó comprar y transferir es el denominado Lote 4.A.1.1.4-A2 que es el resultando de la subdivisión del denominado Lote 4.A.1.1.4-A, el que a su vez formó parte de una propiedad de mayor extensión denominada Fundo Chacarillas y La Ratonera, comuna y Departamento de Constitución. El referido inmueble se encuentra inscrito a fojas 1468, N°1634, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Constitución del año 2010, con una superficie de 868 metros cuadrados. Rol de avalúo para la comuna de Constitución N°512-223.

22. Sesión Ordinaria N°32 de fecha 05 de noviembre del 2014

Acuerdo N°739:

En atención a Memorándum N°788 de Asesoría Jurídica, acordó autorizar suscripción de contrato de comodato con Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Nirivilo, de una porción de terreno ubicado en la parte de atrás de la capilla del sector Las Corrientes, camino Constitución – San Javier, la que tiene una superficie



de 255 metros cuadrados, dentro del cual se encuentra: 70 metros cuadrado corresponde a un módulo Estación Médico rural 3.3 metros cuadrados para rampla de acceso y el resto es desde la reja de acceso al módulo, conforme a levantamiento que se adjunta, adquisición e instalación que en la actualidad se encuentra adjudicada a la Constructora HB Ltda.

23. Sesión Ordinaria N°33 de fecha 19 de noviembre del 2014.

Acuerdo N°749:

En atención a Memorándum N°911/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, aprobar el compromiso de asumir los costos de operación y mantención del proyecto, que asciende a:

Ítem		\$ Anual estimado
1.-	Iluminación	
	Consumo	\$148.448
	Repuestos luminarias	\$170.700
2.-	Mantenciones generales	
	Juegos y sombreaderos	\$155.000
3.-	Áreas Verdes*	
	Riego	
	Reposición	
4.-	Imprevistos	\$100.000
Total		\$544.148

*áreas verdes compromiso mantención de vecinos.

La iniciativa de inversión será financiada con recursos del programa, obras civiles que ascienden a \$45.000.000

Acuerdo N°750:

En atención a Memorándum N°912/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, aprobar el compromiso de asumir el aporte municipal, consignados de la postulación de los proyectos:

Calle Rengifo y Pasaje Sinai	Calle 2 y calle Balmaceda	Cerro O'Higgins
San Ramón III	San Ramón II	
Calle Hospital	Calle 1 Nueva Bilbao y Callejón Matadero.	San Ramón
Calle Echeverría, pasajes 1, 11 y 12.	Calle Matadero.	
Reposición Veredas Coyanco.	Reposición Veredas Los Pinos.	Barrio Pan de Azúcar
Reposición Veredas Los Pinos.		
Aportes en conformidad a las bases de postulación del llamado 24º al programa.		Sector Putú

Acuerdo N°751:

En atención a Memorándum N°913/2014 de Secretaría Comunal de Planificación y el cumplimiento al "Concurso de Recambio de 200.000 luminarias de alumbrado público en cuatro años", donde el municipio se encuentra formulando proyecto de recambio luminarias urbanas, acordó, asumir el compromiso de dar de baja las luminarias que serán reemplazadas, si es seleccionado en conformidad a las bases del concurso.



Acuerdo N°752:

En atención a Memorándum N°914/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, aprobar asumir costos de operación y mantenimiento, estimado del proyecto "Mejoramiento Veredas Calle Hospital entre Bulnes y Blanco".

Descripción	Mensual	Anual
Limpieza veredas	230.000	2.760.000
Mantención señaletica	25.000	300.000
Mantención paradero	40.000	480.000
Total	295.000	3.540.000

24. Sesión Ordinaria N°37 de fecha 17 de diciembre del 2014.

Acuerdo N°810:

En atención a Memorándum N°197 de Administrador Municipal; acordó, aprobar Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal: objetivos Colectivo e Institucional año 2015.

Área	Objetivo Institucional	Nivel De Prioridad	Indicadores	Verificadores	Ponderación.	Grado de Cumplimiento
Interna	Elaboración de cartillas informativas de los requisitos mínimos de trámites que realizan los usuarios..	Baja	Diseño de formato a enviar a direcciones. Llenado de formato con los requisitos de trámites más frecuentes y de alta demanda. Definición de cartillas a elaborar institucionalmente. Diseño y elaboración de cartilla informativas.	Corresponderá a Control Interno verificar que las cartillas se confeccionen y distribuyan al público Plazo 30 de marzo 2015.-	5%	100%
Interna	Lograr los ingresos asociados Presupuestados por cada Dirección para el año 2015 y optimizar los recursos municipales mediante la reducción en un 5% de los niveles de consumo de servicios de luz, agua y teléfono(Plan de Economía).	Alta	Ingresos efectivos al 30 de noviembre en relación a lo presupuestado para el año. Niveles de consumo de servicio básicos por inmueble al histórico.	Informe de la DAF sobre ingresos municipales 2015 Informe de la DAF sobre niveles de consumo . Actas de reuniones de CTA. Acta de reuniones de Jefaturas. Acta de asamblea de funcionarios.	11%	100%



Area	Objetivo Institucional	Nivel de Prioridad	Indicadores	Verificadores	Ponderación.	Grado de Cumplimiento
INTERNA	Realizar 1 auditoria operativa de ingresos municipales al área de licencias de conducir	BAJA	Auditoria de enero2015 a marzo del 2015 de procesos de licencias de conducir de acuerdo a la fecha de realización.	DAF.. Informe de la auditoria se entrega a los 30 días de efectuada al auditoria. Control Interno.	5%	100%
INTERNA	Realizar una auditoría operativa de ingresos de Tesorería Municipal.	BAJA	Auditoria entre el mes mayo a julio 2015.	DAF, Informe de la auditoria, se entrega a los 30 días de efectuada a Control interno.	5%	100%
INTERNA	Informar la nomina con nombre y domicilio de las licencias de conducir, 1ra. Licencias, Renovación de Licencias, cambio de domicilio	ALTA	Un informe semanal al Juzgado de Policía local, copia control interno.	Será fiscalizado por Administrador Municipal.	11%	100%
INTERNA	Informar los permisos de circulación otorgados en esta Corporación	ALTA	Un informe semanal AL Juzgado de Policía Local, copia Control Interno.	Será fiscalizado por la Administradora Municipal.	11%	100%
INTERNA	Generar expediente archivo (papel y fotografías) con informe técnico del estado actual en que se encuentran las distintas multicanchas y juegos infantiles de uso público y de propiedad municipal de la comuna.	ALTA	Informes, 16 canchas, 32 juegos incluye.	Serán emitidos los informes por la dirección de obras municipales a Control y Secplan .Responsables del Trabajo a realizar dirección de Aseo y Ornato y recinto deportivos	11%	100%
INTERNA	Recuperar el 40% de la totalidad de las áreas verdes catastradas conforme al PMG 2014	ALTA	Informe mensual a Control Interno y Administración	Las Direcciones responsables del cumplimiento la Dirección de Aseo y Ornato y Secplan.	11%	
INTERNA	Fortalecer la Cultura Local	ALTA	Informes con fotografías y firma de los presenta en las actividades culturales como Obras de Teatro. Lanzamiento del libro y otras	Informes trimestral del cumplimiento ,responsable Cultura	11%	100%
INTERNA	Remitir a Contraloría informes Financieros	ALTA	Informes Contables y Presupuestarios	Administración y finanzas con copia a Control interna	11%	100%
INTERNA	Elaborar Informe del Estado de Causas	M E - DIA	Despacho del Estado y oficio que lo respalda.	Juzgado de Policía Local , envía copia a la Dirección de Control Interno	8%	100%



Área	Objetivo colectivos	Nivel de prioridad	Indicadores	Verificadores	Ponderación.	Grado de cumplimiento
INTERNA	Ley de Transparencia	ALTA	Nombre de los encargados por dirección.	Respuestas , a peticiones a través del portal de la ley de transparencia	33,3%	100%
INTERNA	Ley transparencia	ALTA	Consejo consultivo sociedad civil.	Conformación con los distintos actores sociales, publicación del decreto en el portal municipal.	33,3%	100%
INTERNA	reglamento de desarrollo local de capacitación	ALTA	comité bipartito	Publicación del decreto correspondiente en el portal municipal	33,4%	100%

Acuerdos adoptados en las siguientes sesiones extraordinarias

1. Sesión Extraordinaria N°2 de fecha 10 de febrero del 2014

Acuerdo N°7:

Acordó, aprobar una subvención municipal a la Corporación Municipal de Deportes de Constitución, por \$80.000.000 a entregarse en cuatro cuotas de \$20.000.000.-

Acuerdo N°8:

Acordó, aprobar una subvención al Club Deportivo Fuerza Conti por \$4.000.000.-

Acuerdo N°9:

Acordó, aprobar una subvención a través de convenio de colaboración al Colegio de Pro-

fesores de la Comuna de Constitución, por la cantidad de \$20.000.000 para la Construcción de su nueva sede.

2. Sesión Extraordinaria N°4 de fecha 24 de Junio del 2014

Acuerdo N°12:

En atención a Memorándum N°584 de Director DAEM Constitución, en virtud del artículo 19, del Reglamento Beca Municipal para Estudiantes de la Educación Superior", acordó, aprobar la entrega a 648 estudiantes el beneficio de la beca municipal, proceso 2014.

3. Sesión Extraordinaria N°6 de fecha 14 de Julio del 2014

Acuerdo N°20:

En atención a Memorándum N°336/2014 de Directora de Aseo y Ornato, en relación a que se

encuentra aprobado la asignación de recursos, Programa PMU-IRAL Línea Tradicional 2014, por la suma \$32.821.922, según oficio N°152 de fecha 03/02/2014, del Sr. Intendente Región del Maule y con la finalidad de subsanar observación efectuada a los proyectos respectivos; acordó, ratificar acuerdo que aprobó la administración directa de los recursos mencionados y modificar el aporte municipal, quedando en la cantidad de \$63.986.284, a fin de financiar cada uno de los proyectos que se indican:



Concejo Municipal

Nº	Proyecto	Monto Total	Financiamiento PMU Sub programa Línea Tradicional	Aporte Municipal	Unidad Ejecutora
1.-	Limpieza de Playas y Hermoseamiento Plaza de Armas	\$48.404.103	\$16.410.961	\$31.993.142	Dirección de Aseo y Ornato
2.-	Poda de Árboles y Hermoseamiento Plaza Señoret	\$48.404.103	\$16.410.961	\$31.993.142	Dirección de Aseo y Ornato

4. Sesión Extraordinaria Nº9 de fecha 11 de agosto del 2014

Acuerdo N°32:

Acordó, aprobar apelación a la Beca Municipal año 2014, a 150 estudiantes.

5. Sesión Extraordinaria Nº13 de fecha 09 de Octubre del 2014

Acuerdo N°45:

Acordó, revocar acuerdo N°43, adoptado en la Sesión Extraordinaria Nº12 de fecha 09-10-2014, a través del cual se acordó otorgar la Concesión de Espacios Públicos para la Explotación de Estacionamiento, de Tiempo Limitado, comuna de Constitución a la Empresa San Nicolás Ltda, hasta el mes de diciembre del 2016.

Acuerdo N°46:

Acordó, adjudicar la licitación Concesión de Espacios públicos para la Explotación de Esta-

cionamiento de Tiempo Limitado, comuna de Constitución, a la empresa EXPOLAV Ltda., hasta diciembre del año 2016.

6. Sesión Extraordinaria Nº14 de fecha 07 de Noviembre del 2014.

Acuerdo N°48:

Acordó, aprobar Reglamento Beca Deportistas Destacados Municipalidad de Constitución.

7. Sesión Extraordinaria Nº16 de fecha 15 de diciembre del 2014.

Acuerdo N°51:

En atención a Memorándum Nº1004/2014 de Secretaría Comunal de Planificación, acordó, aprobar presupuesto municipal año 2015, por un monto de M\$15.242.812.

Acuerdo N°54: En atención a Memorándum Nº1004/2014 de Secretaría Comunal de Planificación; acordó, aprobar presupuesto del área

de Salud, para el año 2015, por un monto de M\$3.327.188.

Acuerdo N°55:

En atención a Memorándum Nº1004/2014 de Secretaría Comunal de Planificación; acordó, aprobar presupuesto área de Educación, año 2015, por un monto de M\$8.596.500.
Secretaría Municipal

Durante el año 2014, se le otorgó, personalidad jurídica a 75 organizaciones comunitarias, tales como:

- Juntas de vecinos
- Comités de Adelanto
- Comités de Pavimentación
- Comités habitacionales
- Comités de mejoramiento habitacional, ampliación y entorno.
- Clubes deportivos

OFICINA DE PARTES 2014

Ingresos de correspondencia	15.492
Egresos de correspondencia	1.776 (oficios)
Certificados	05
Correo corriente	3.296
Correo Certificado	3.911
OIRS	51 (todas respondidas)
Total	24.531



Capítulo II

CAPÍTULO II

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA





INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo señalado por el artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control Interno de la Municipalidad de Constitución, se permite informar, el Estado del Ejercicio Presupuestario y Programático de la Gestión Municipal correspondiente al 3° Trimestre del año 2014, y el grado de control la Ejecución Presupuestaria y Financiera del Municipio.

La siguiente información se obtiene de los registros computacionales del Municipio, remitidos por la Dirección de Administración y Finanzas. Los montos asociados se encuentran expresados miles en pesos del año 2014. La clasificación tanto de los ingresos como de los gastos se efectúa conforme al nuevo clasificador presupuestario, vigente para los municipios desde el año 2012. Tanto los ingresos como los gastos se incorpora el concepto de devengado de manera tal que el Concejo Municipal pueda conocer no solamente los ingresos y gastos efectivos sino también la proyección de lo percibir como las obligaciones contraídas.



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

INGRESOS

1. TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES 115.03

Comprende los ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas.

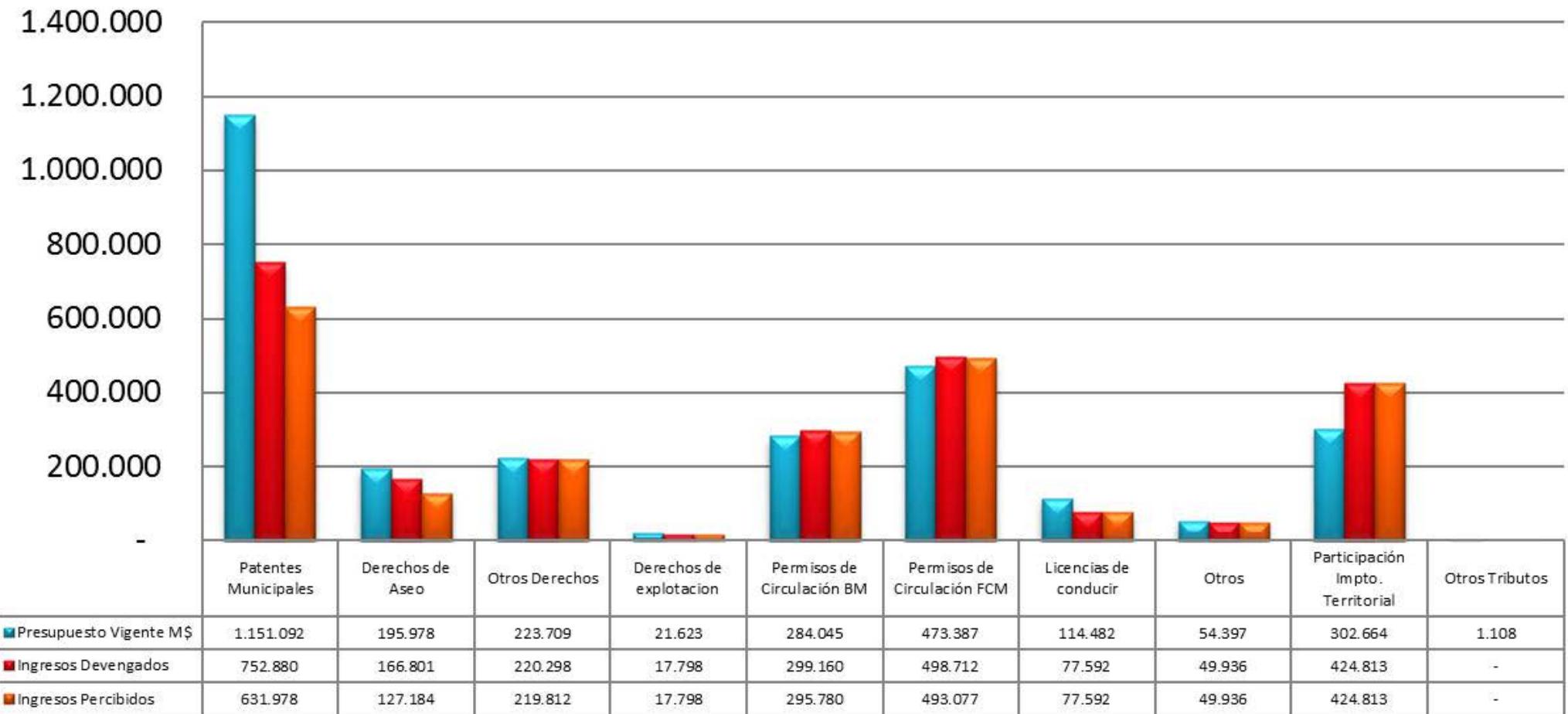
Los ingresos de esta naturaleza percibidos por el sistema municipal al 4º Trimestre del 2014, se pueden desagregar según el siguiente cuadro

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Devengados	Ingresos Percibidos	Saldo Presup.	%
Patentes Municipales	1.151.092	752.880	631.978	398.212	54,9%
Derechos de Aseo	195.978	166.801	127.184	29.177	64,9%
Otros Derechos	223.709	220.298	219.812	3.411	98,3%
Derechos de explotación	21.623	17.798	17.798	3.825	82,3%
Permisos de Circulación BM	284.045	299.160	295.780	-15.115	104,1%
Permisos de Circulación FCM	473.387	498.712	493.077	-25.325	104,2%
Licencias de conducir	114.482	77.592	77.592	36.890	67,8%
Otros	54.397	49.936	49.936	4.461	91,8%
Participación Impo. Territorial	302.664	424.813	424.813	-122.149	140,4%
Otros Tributos	1.108	-	-	1.108	0,0%
Total ingresos	2.822.485	2.507.990	2.337.970	314.495	82,8%
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.121	10.558.307	8.841.958	51,9%



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera





Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

2. CORRIENTES 115.05

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

DEL SECTOR PÚBLICO

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Devengados M\$	Ingresos Percibidos	Saldo Presup	%
DE LA SUBDERE	304.223	197.074	197.074	107.149	64,8
DEL TESORO PÚBLICO	17.713	79.813	79.813	-62.100	450,6
DEL GOBIERNO REGIONAL	-	-	-	-	-
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	22.716	22.716	-22.716	
APORTE SUBDERE-MUNIC					
OTROS INGRESOS EDUCA					
LEY DE PESCA					
Patentes por Derechos Agua					
Total Ingr. Por Transf.	321.936	299.603	299.603	22.333	93,1

El monto total recaudado por transferencias al 4º trimestre es de M\$ 299.603.- y representa el 93,1% del presupuestado vigente.



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria

3.- Rentas de la Propiedad 115.06

Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales

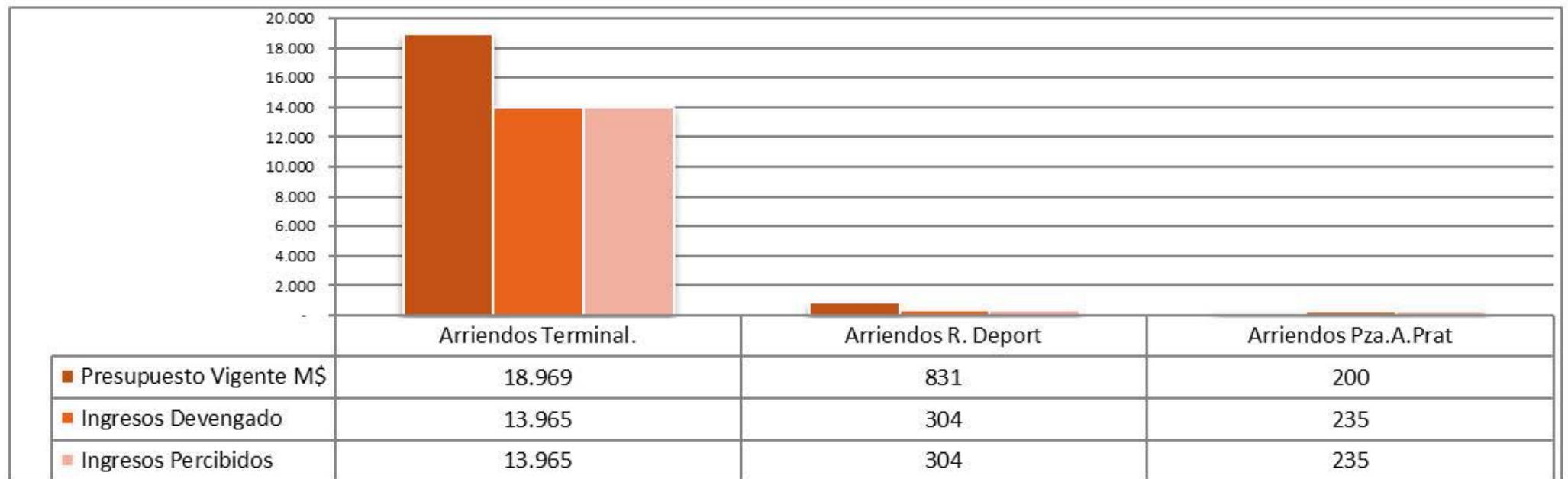
Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Devengado M\$	Ingresos Percibidos	Saldo Presup	%
Arriendos Terminal.	18.969	13.965	13.965	5.004	73,6
Arriendos R. Deport	831	304	304	527	36,6
Arriendos Plza. A. Prat.	200	235	235	-35	
Total Rentas	20.000	14.504	14.504	5.496	72,5
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.121	10.558.307	8.841.958	51,9



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Al 4º trimestre del año 2014, podemos señalar que conforme a lo presupuestado se percibió un 72.5% del presupuesto.

COMPARACION PRESUPUESTO VIGENTE/INGRESOS PERCIBIDOS



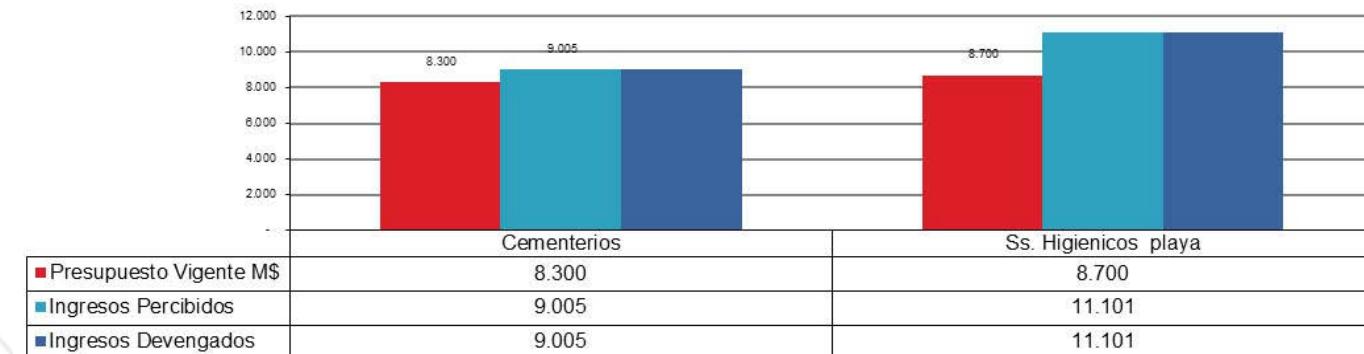


Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

4.- Ingresos de Operación 115-07

Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas.

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Devengados M\$	Ingresos Percibidos	Saldo Presup	%
Cementerios	8.300	9.005	9.005	-705	108,49
Ss. Higienicos playa	8.700	11.101	11.101	-2.401	127,60
Total Rentas	17.000	20.106	20.106	-3.106	118,27
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.121	10.558.307	8.841.958	51,90





Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

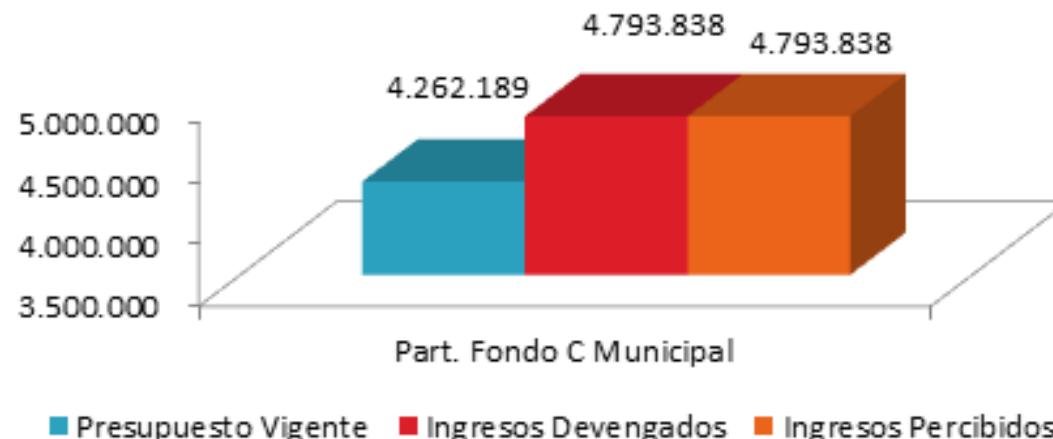
5.- Otros Ingresos Corrientes 115.08

Corresponde a todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Deveng. M\$	Ingresos Percibidos	Saldo Presup		%
Reembolsos L/ Medicas	4.650	13.052	13.052	-	8.402	280,7
Multas y Sanciones	381.775	168.226	168.226	213.549		44,1
Part. Fondo C.	4.262.189	4.793.838	4.793.838	-	531.649	112,5
Fondos de Terceros	2.782	1.588	1.588	1.194		57,1
Otros	133.757	37.847	37.847	95.910		28,3
Total Ingresos Corriente	4.785.153	5.014.551	5.014.551	-	229.398	104,8
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.121	10.558.307	8.841.958		51,9

Los ingresos Corrientes percibidos se elevan a M\$ 5.014.551.- y representan un 104.8% del total del presupuesto vigente. Lo percibido por Fondo Comunal Municipal correspondió a M\$ 4.793.838.- que representa un 112.5 % del presupuesto vigente, lo que implica que se percibió un monto superior de M\$ 531.649.- por sobre lo estimado.

PARTICIPACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL





Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

6.- Venta de Activos No Financieros 115.10

Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información.

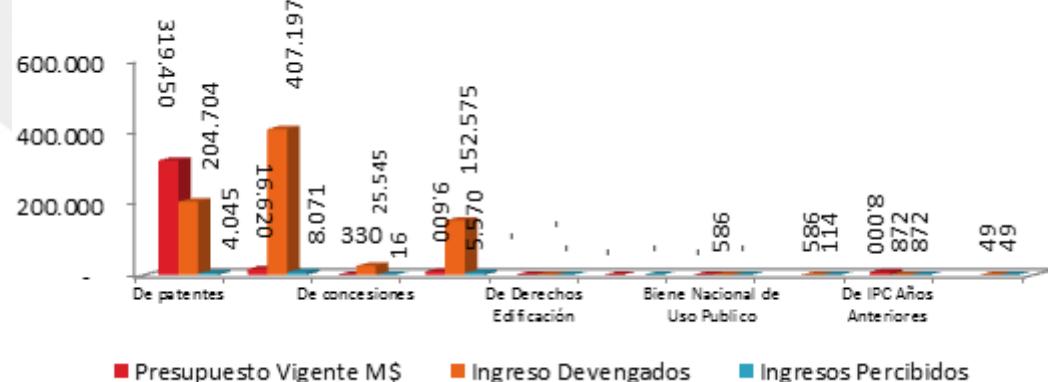
7.- Recuperación de Prestamos 115.12

Corresponde a los ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo. Cuentas por Cobrar.

Recuperación de Prestamos

Ítem	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Percibidos	Saldo Presup	%
Vehículos	-	-	-	-	-
Total Venta de Activos	-	-	-	-	-
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.121	10.558.307	8.841.958	51,9

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingreso Devengados	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestari	%
De patentes	319.450	204.704	4.045	114.746	1,27
De Derechos de Aseo	16.620	407.197	8.071	390.577	48,6
De concesiones	330	25.545	16	25.215	4,8
De Permisos Circulación	9.600	152.575	5.570	142.975	58,0
De Bienes Nacionales		586	114	586	
De IPC Años Anteriores	8.000	872	872	7.128	10,9
IPC perisos de circulacion		49	49	49	
Total Recup. Prestamos	354.000	791.528	18.737	437.528	5,3
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.121	10.558.307	8.841.958	51,9



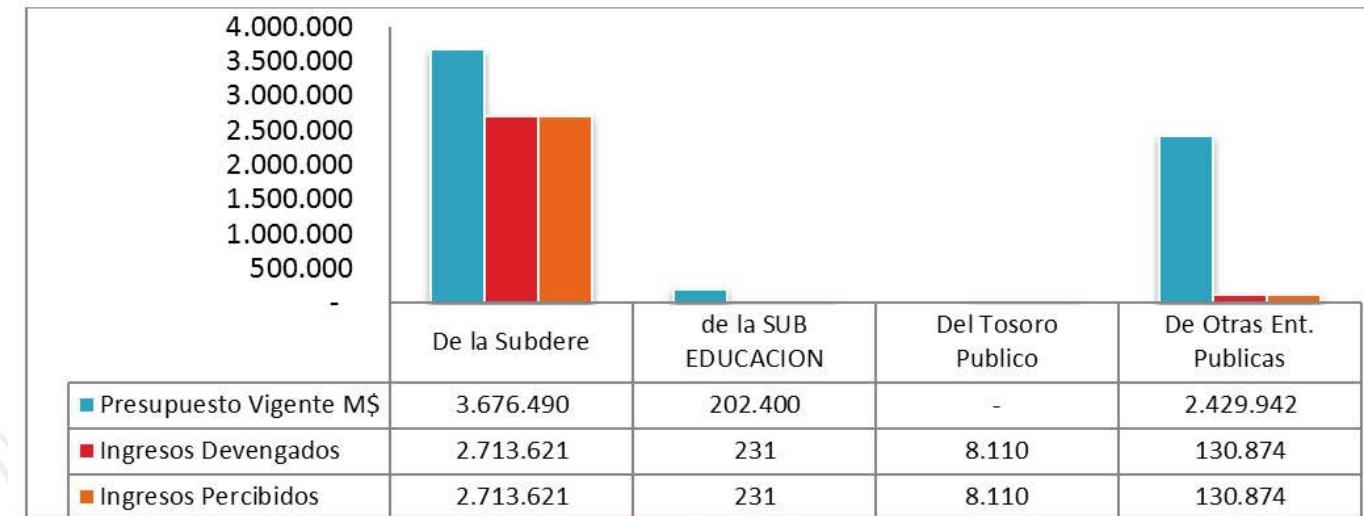


Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

8.- Transferencias para gastos de capital 115.13

Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Devengados M\$	Ingresos Percibidos	Saldo Presup	%
De la Subdere	3.676.490	2.713.621	2.713.621	962.869	73,8
de la SUB EDUCACION	202.400	231	231	202.169	0,1
Del Tesoro Público	-	8.110	8.110	-	8.110 #DIV/0!
De Otras Ent. Públicas	2.429.942	130.874	130.874	2.299.068	5,4
Total Transf. capital	6.308.832	2.852.836	2.852.836	3.455.996	45,2
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.121	10.558.307	8.841.958	51,9





Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria

9. SALDO INICIAL DE CAJA 115.15

Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera.

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Devengados	Ingresos Percibidos	Saldo Presup	%
Saldo Inicial Caja	5.713.672	-	-	-	-
Total Saldo Inicial Caja	5.713.672	-	-	-	-
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.121	10.558.307	8.841.958	51,9



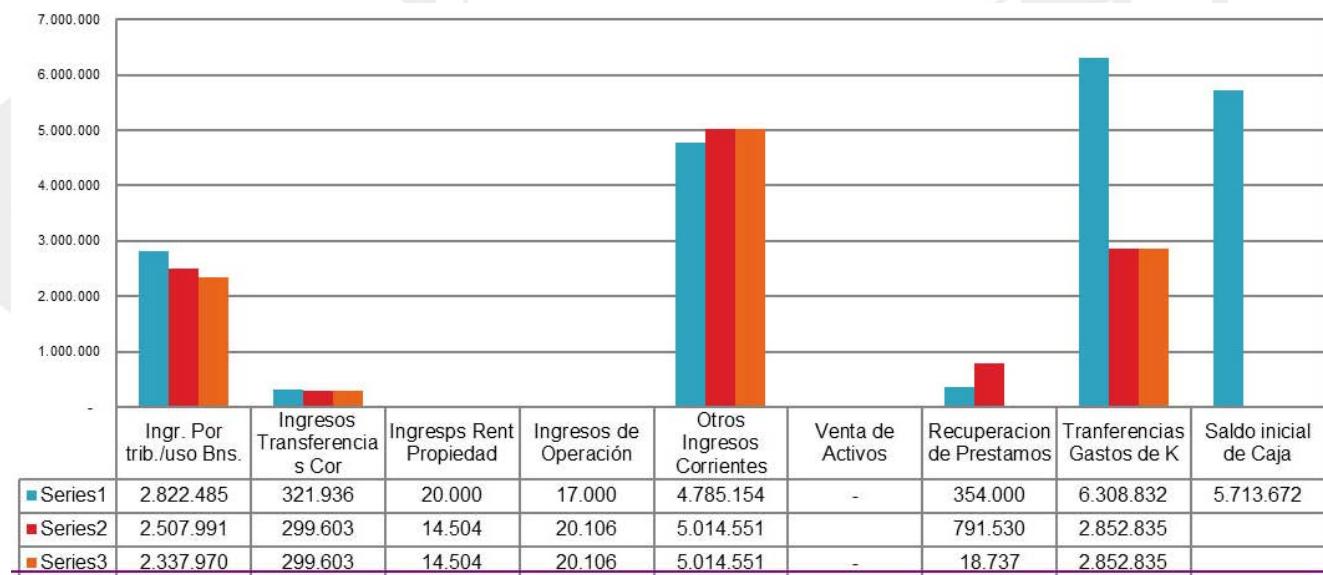
Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Devengados M\$	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	%
Ingr. Por trib./uso Bns.	2.822.485	2.507.991	2.337.970	314.494	82,83
Ingresos Transferencias Cor	321.936	299.603	299.603	22.333	93,06
Ingresps Rent Propiedad	20.000	14.504	14.504	5.496	72,52
Ingresos de Operación	17.000	20.106	20.106	-3.106	118,27
Otros Ingresos Corrientes	4.785.154	5.014.551	5.014.551	-229.397	104,79
Venta de Activos	-		-	-	-
Recuperacion de Prestamos	354.000	791.530	18.737	-437.530	5,29
Tranferencias Gastos de K	6.308.832	2.852.835	2.852.835	3.455.997	45,22
Saldo inicial de Caja	5.713.672			5.713.672	-
Ingresos Totales	20.343.079	11.501.120	10.558.306	8.841.959	51,90

COMPARACION ENTRE INGRESOS PERCIBIDOS Y PRESUPUESTADOS

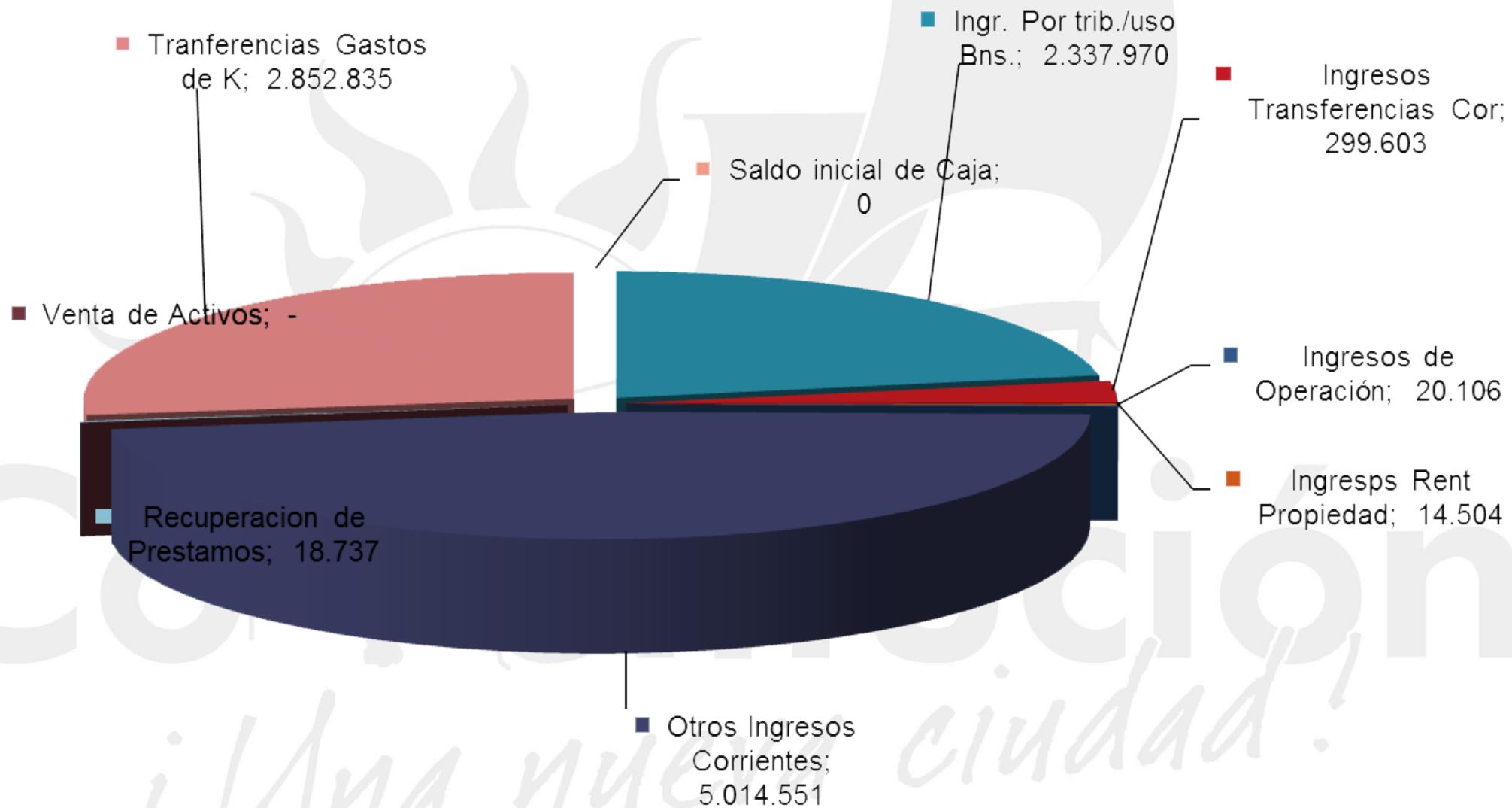




Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS (Ingresos Reales)





Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

II GASTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL

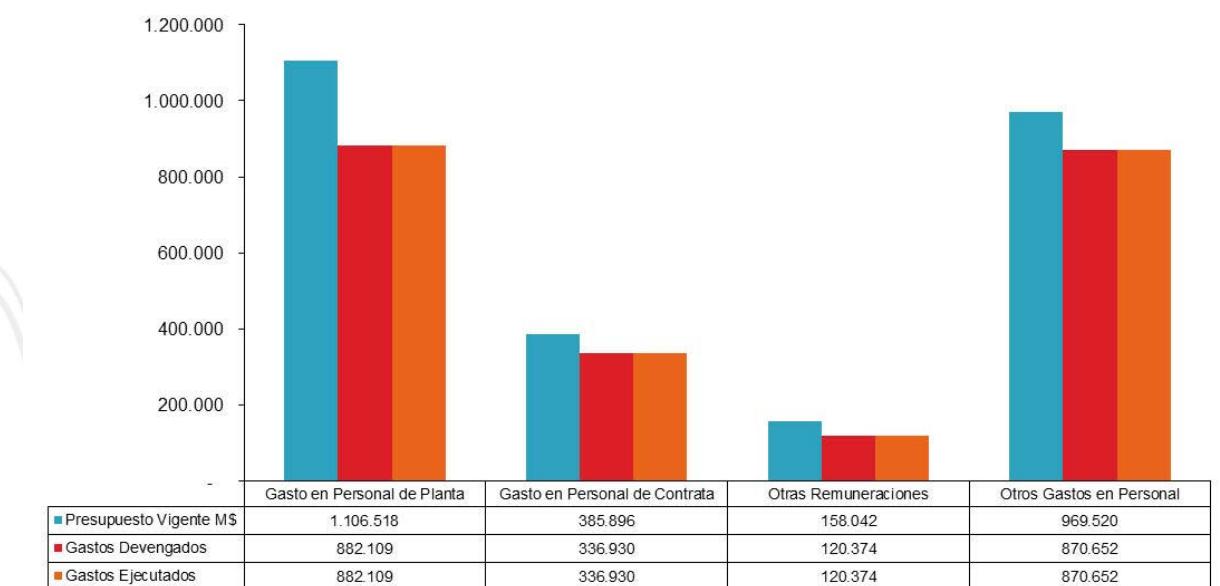
1.- Recursos Humanos 215.21

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad. En lo relacionado con los Recursos Humanos, el gasto total correspondió a M\$ 2.210.065.- lo que representa un 84.4% del Presupuesto Vigente. El detalle respectivo se presenta en el siguiente cuadro.

Las remuneraciones fijas, esto es, funcionarios pertenecientes a la planta de personal municipal, se han ejecutado un 79.71% del total de gastos proyectados. En lo referente a gastos variables de personal, es decir, personal a contrata, tienen una ejecución de un 87.3% del total presupuestado. Las otras remuneraciones 76.2%. Los honorarios, Remuneraciones del Código del Trabajo y reemplazos, el gasto se eleva al 89.8% del gasto proyectado. (ver gráfico siguiente).

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Devengados	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	Pre-%
Gasto en Personal de Planta	1.106.518	882.109	882.109	224.409	79,7
Gasto en Personal de Contrata	385.896	336.930	336.930	48.966	87,3
Otras Remuneraciones	158.042	120.374	120.374	37.668	76,2
Otros Gastos en Personal	969.520	870.652	870.652	98.868	89,8
Total Gastos Recurso Humano	2.619.976	2.210.065	2.210.065	409.911	84,4
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7

Comportamiento de Gastos en Personal Gasto Reales v/s Presupuesto 4° Trimestre 2014





Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

2.- Bienes y servicios de consumo 215.22

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos. El gasto realizado en bienes y servicios de consumo fue de M \$ 3.694.450.- y correspondió al 62,5% del total de Gastos Presupuestados.

Balance Ejecución Presupuestaria Ítem 22 Bienes y Servicios de Consumo

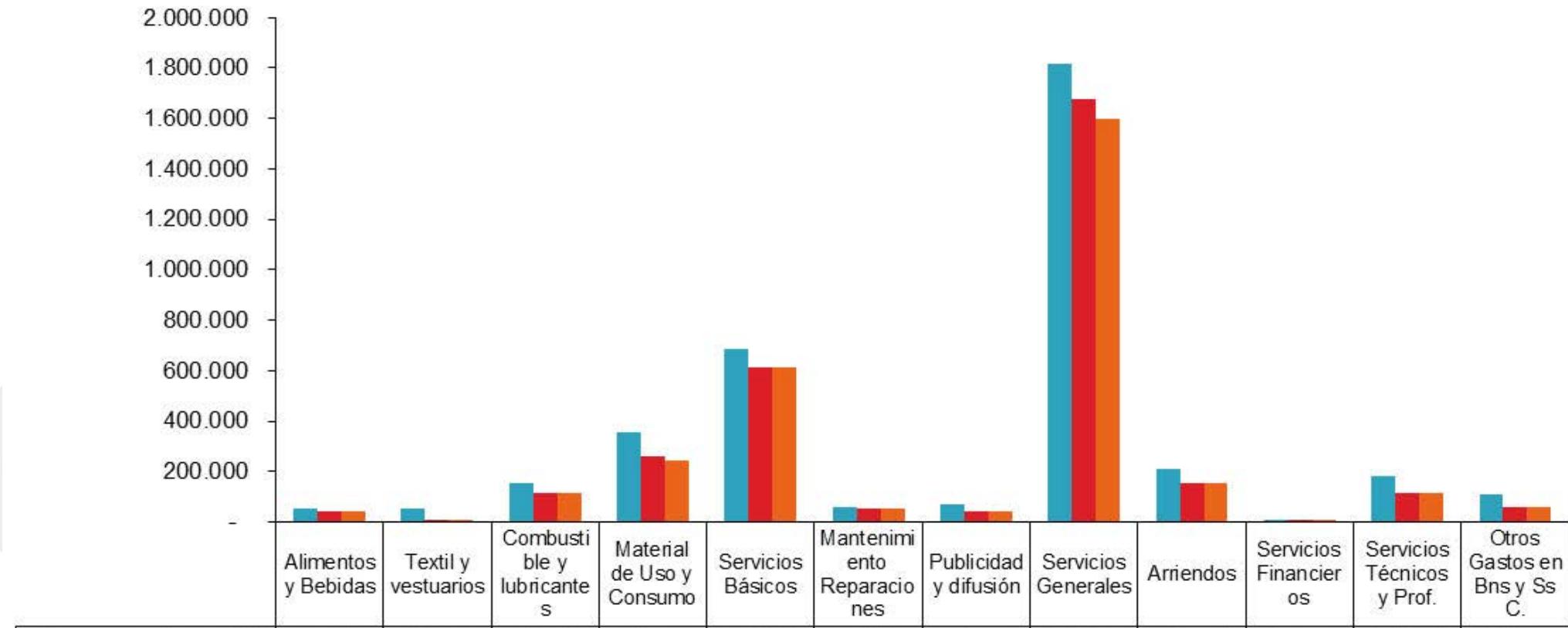
Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Devengados	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
Alimentos y Bebidas	50.782	40.319	39.988	10.463	79,4
Textil y vestuarios	51.250	8.159	7.959	43.091	15,9
Combustible y lubricantes	156.300	114.115	112.992	42.185	73,0
Material de Uso y Consumo	358.014	260.590	245.184	97.424	72,8
Servicios Básicos	683.500	613.949	612.021	69.551	89,8
Mantenimiento Reparaciones	58.000	52.211	51.345	5.789	90,0
Publicidad y difusión	68.380	39.741	39.563	28.639	58,1
Servicios Generales	1.818.386	1.674.609	1.599.278	143.777	92,1
Arriendos	211.300	154.053	152.229	57.247	72,9
Servicios Financieros	7.200	7.085	6.860	115	98,4
Servicios Técnicos y Prof.	183.100	115.273	115.273	67.827	63,0
Otros Gastos en Bns y Ss C.	108.123	60.174	60.174	47.949	55,7
Total BB y SS de Consumo	3.754.335	3.140.278	3.042.866	614.057	83,6
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE BB YSS DE CONSUMO V/S PRESUPUESTO AÑO 2014





Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

3.-Prestaciones de Seguridad Social 215.23

Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario. También, se imputarán a este ítem los desahucios e indemnizaciones establecidos en estatutos especiales del personal de algunos organismos del sector público; indemnizaciones y rentas vitalicias por fallecimientos en actos de servicio.

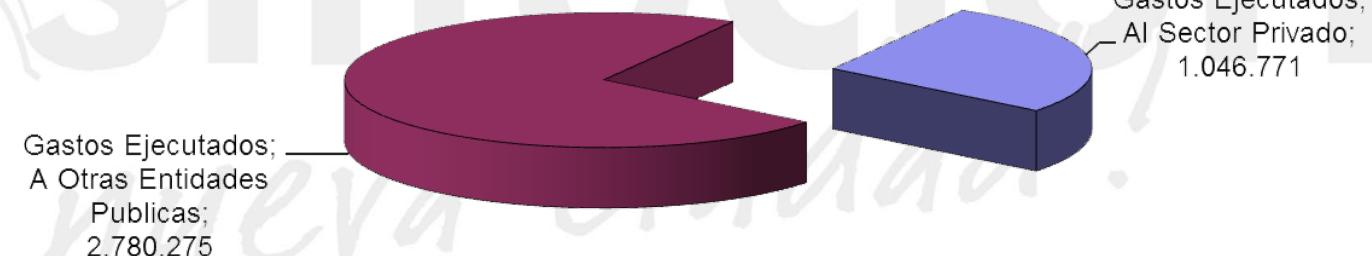
4.- Transferencias Corrientes 215.24

Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Deven-gados M\$	Gastos Ejecutados	S a l d o Presup	%
Desahucio e Indemnizaciones	20.000	-	-	20.000	-
Total Prestaciones	20.000	-	-	20.000	-
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Deven-gados	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
Al Sector Privado	1.255.772	1.046.771	1.041.219	209.001	83,4
A Otras Entidades Publicas	2.849.775	2.780.275	2.780.275	69.500	97,6
Total transferencias	4.105.547	3.827.046	3.821.494	278.501	93,2
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7

DISTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS AL 4° TRIMESTRE





Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria

Composición de las Transferencias Externas – Sector Privado

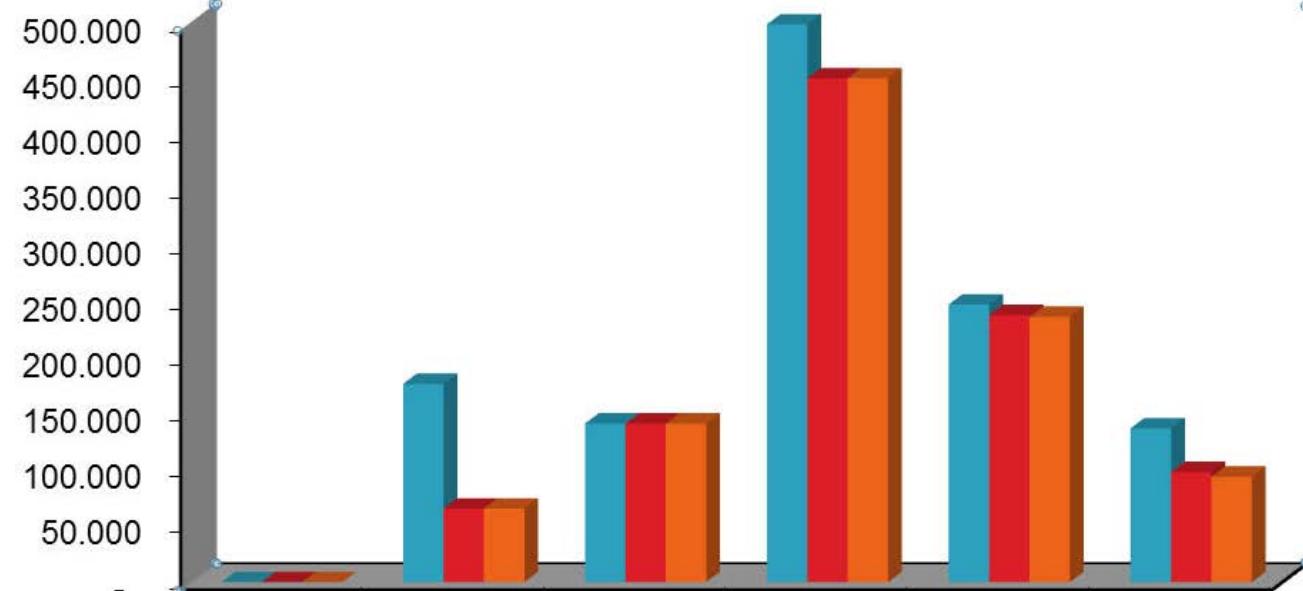
Ítem	Presupues-to Vigente M\$	Gastos De-vengados	Gastos Ejecuta-dos	Saldo Presup	%
Fondo de Emergencia	-	-	-	-	-
Organizaciones Comunitarias	177.800	66.000	66.000	111.800	37,12
Otras Personas Jurídicas Privada	142.200	142.200	142.200	-	100,00
Voluntariado	500.000	451.641	451.641	48.359	90,33
Asistencia Social a Personas N.	249.000	239.419	238.031	9.581	96,15
Premios y Otros	138.000	98.740	94.577	39.260	71,55
Otras Transferencias	48.772	48.771	48.771	1	100,00
Total Transf. Al Sector Privado	1.255.772	1.046.771	1.041.220	214.552	82,9
Total transferencias	3.570.200	3.827.046	3.821.495	-251.295	107,0
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Durante el periodo evaluado se observa que se transfirieron al sector Privado M\$ 939.191.- que representa un 82.90% de lo presupuestado.

CUADRO DE TRANSFERNCIAS EXTERNAS



	Fondo de Emergencia	Organizaciones Comunitarias	Otras Personas Jurídicas Privada	Voluntariado	Asistencia Social a Personas N.	Premios y Otros
Presupuesto Vigente M\$	-	177.800	142.200	500.000	249.000	138.000
Gastos Devengados	-	66.000	142.200	451.641	239.419	98.740
Gastos Ejecutados	-	66.000	142.200	451.641	238.031	94.577



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria

Composición Transferencias Gestión Interna – Otras Entidades Públicas

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Devengados M\$	Gastos Ejecutados	S a l d o Presup	%
A los Servicios de Salud Ley Alco	5.500	2.951	2.951	2.549	53,7
A las Asociaciones	18.500	10.384	10.384	8.116	56,1
Al Fondo Común Permisos Circ.	500.000	496.118	496.118	3.882	99,2
Al Fondo Común Muni multa	15.500	10.851	10.851	4.649	70,0
A Otras Entidades Publicas		-	-	-	
A otras Municipalidades	14.304	14.035	14.035	269	98,1
Traspaso a Salud/Educación	2.295.971	2.245.971	2.245.971	50.000	97,8
Total Transf. Interna	2.849.775	2.780.310	2.780.310	69.465	97,6
Total transferencias	3.907.830	2.745.610	2.736.303	1.162.220	70,3
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7

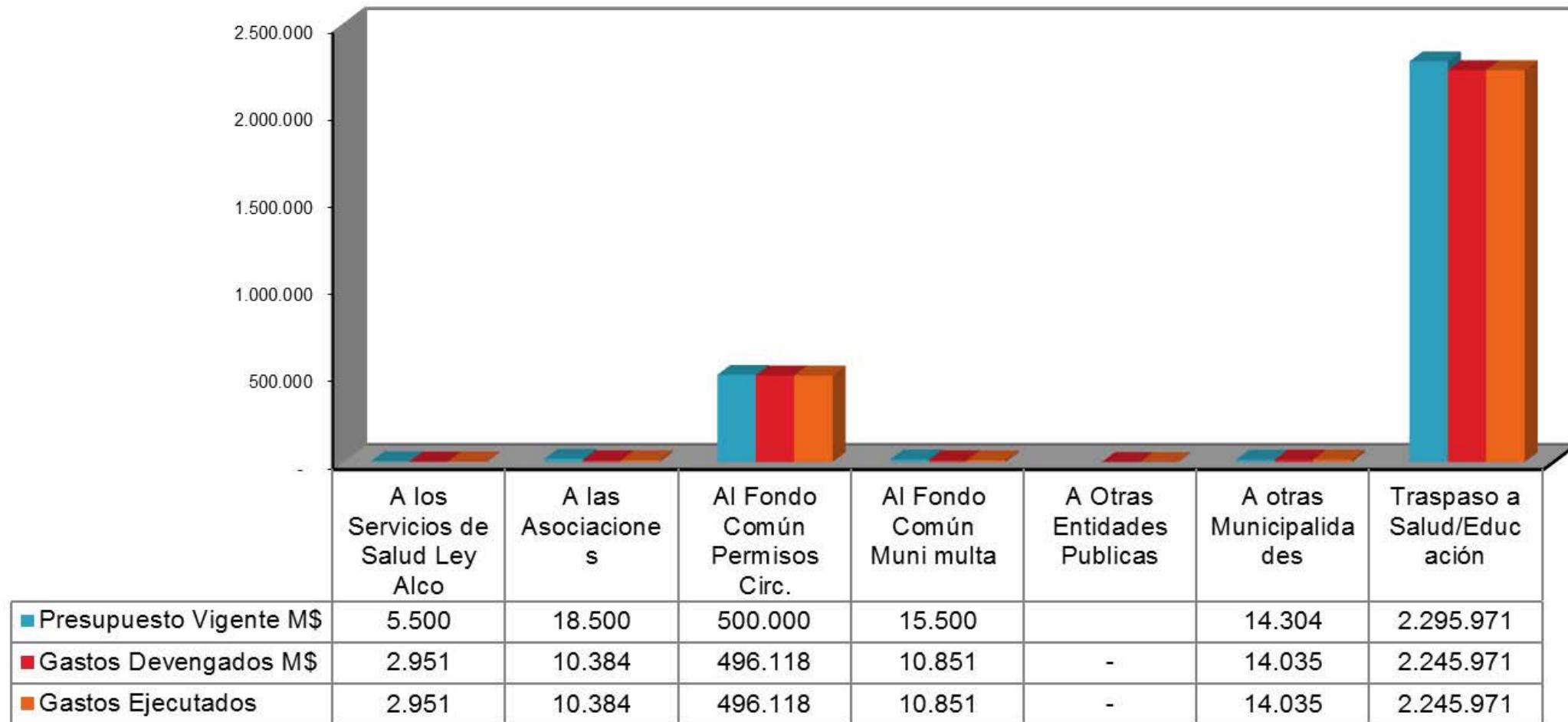
Durante el periodo evaluado se observa que se transfirieron a la Gestión Interna un 97.6 % del Total Presupuestado para el año.



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

CUADRO COMPARATIVO DE LOS TRANSFERENCIAS INTERNAS
Presupuesto Vigente/Gastos Devengados y Ejecutados (4º Trimestre)



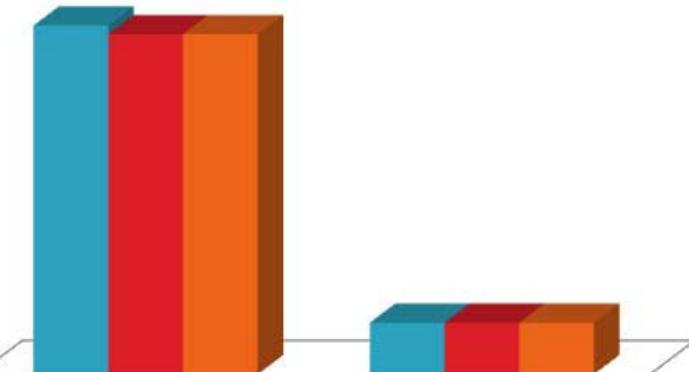


Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Transferencias a Salud y Educación 4º Trimestre 2014

Los servicios de educación y salud recibieron una transferencia equivalente a un 97.8%, del presupuesto vigente.

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Devengados M\$	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
Educación	2.000.000	1.950.000	1.950.000	50.000	97,50
Salud	295.971	295.971	295.971	-	100,00
Traspaso a Salud/Educación	2.295.971	2.245.971	2.245.971	50.000	97,8
Total Transf. Interna	2.849.775	2.780.275	2.780.275	69.500	97,6
Total transferencias	4.105.547	3.827.046	3.821.495	278.501	93,2
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7



	Educación	Salud
Presupuesto Vigente M\$	2.000.000	295.971
Gastos Devengados M\$	1.950.000	295.971
Gastos Ejecutados	1.950.000	295.971



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

5.- Cuentas por Pagar íntegros al Fisco 215-25

Corresponde a los pagos a la Tesorería Fiscal. Incluye las entregas, que de acuerdo con los artículos 29 y 29 bis del DL. N° 1.263 de 1975, deben ingresarse a rentas generales de la Nación.

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Devengados M\$	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
Impuestos		-	-	-	-
Cuentas por Pagar íntegros. al Fisco	-	-	-	-	-
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7

6.- Otros Gastos Corrientes 215.26

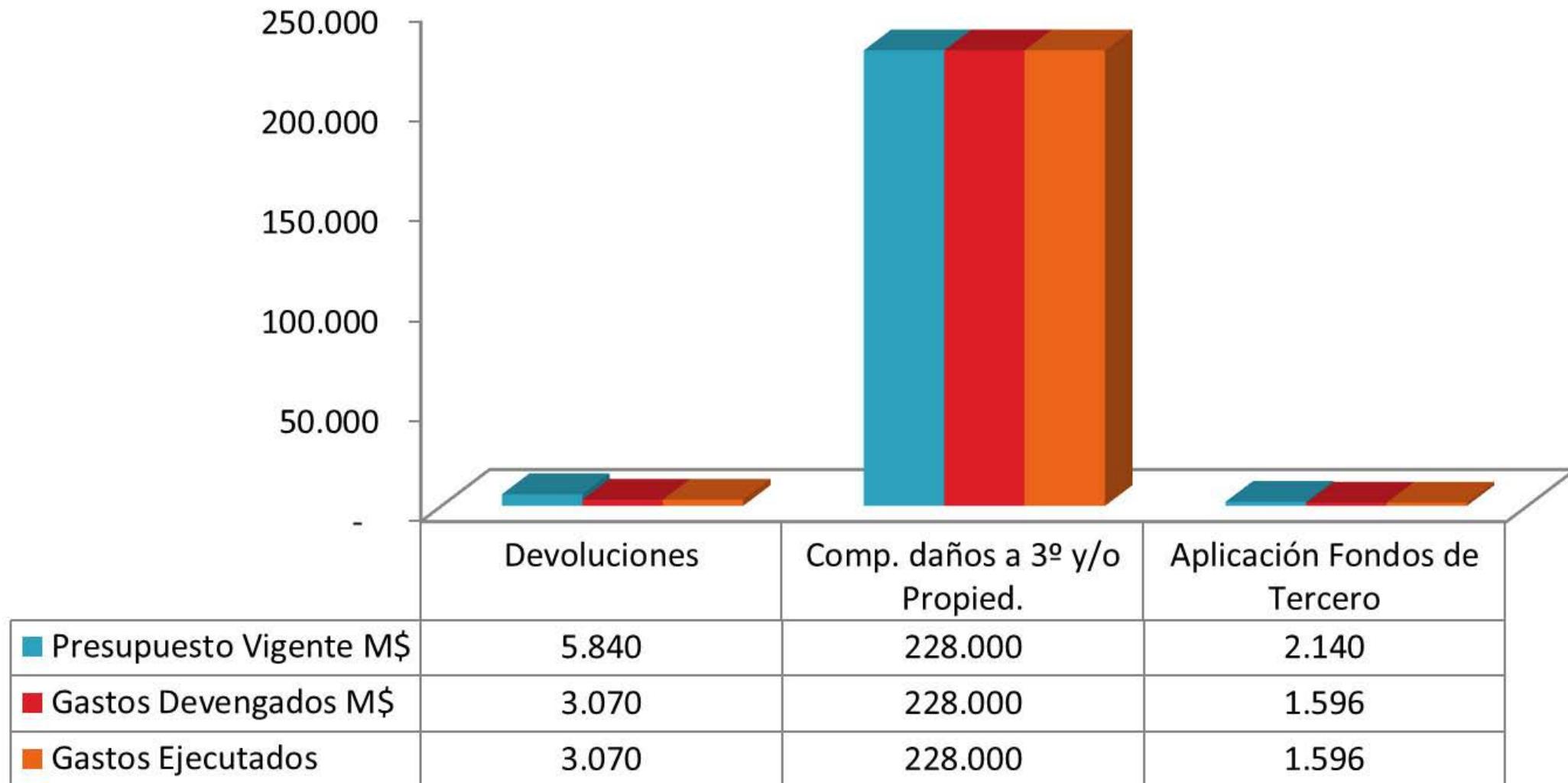
Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Devengados M\$	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
Devoluciones	5.840	3.070	3.070	2.770	52,6
Comp. daños a 3º y/o Propied.	228.000	228.000	228.000	-	100,0
Aplicación Fondos de Tercero	2.140	1.596	1.596	544	74,6
Total Otros Gast, Corrientes	235.980	232.666	232.666	3.314	98,6
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

Distribución de los Gastos Corrientes Comparación Presupuesto Vigente/Gastos Devengados y Ejecutados 4º Trimestre 2014





Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria

7.- Adquisición de Activos no Financieros 215-29

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Devengados M\$	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
Terrenos	27.500		-	27.500	-
Edificios	22.500				
Vehículos	60.000	54.565	54.565	5.435	90,9
Mobiliario y Otros	20.000	14.480	14.480	5.520	72,4
Maquinaria y Equipos	88.496	25.902	25.902	62.594	29,3
Equipos Informáticos	52.364	31.032	31.032	21.332	59,3
Programas Informáticos	2.520	123	123	2.397	4,9
Otros activo no financieros	6.565	1.564	1.564	5.001	23,8
Total Activos no Fina	279.945	127.666	127.666	124.778	45,6
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7



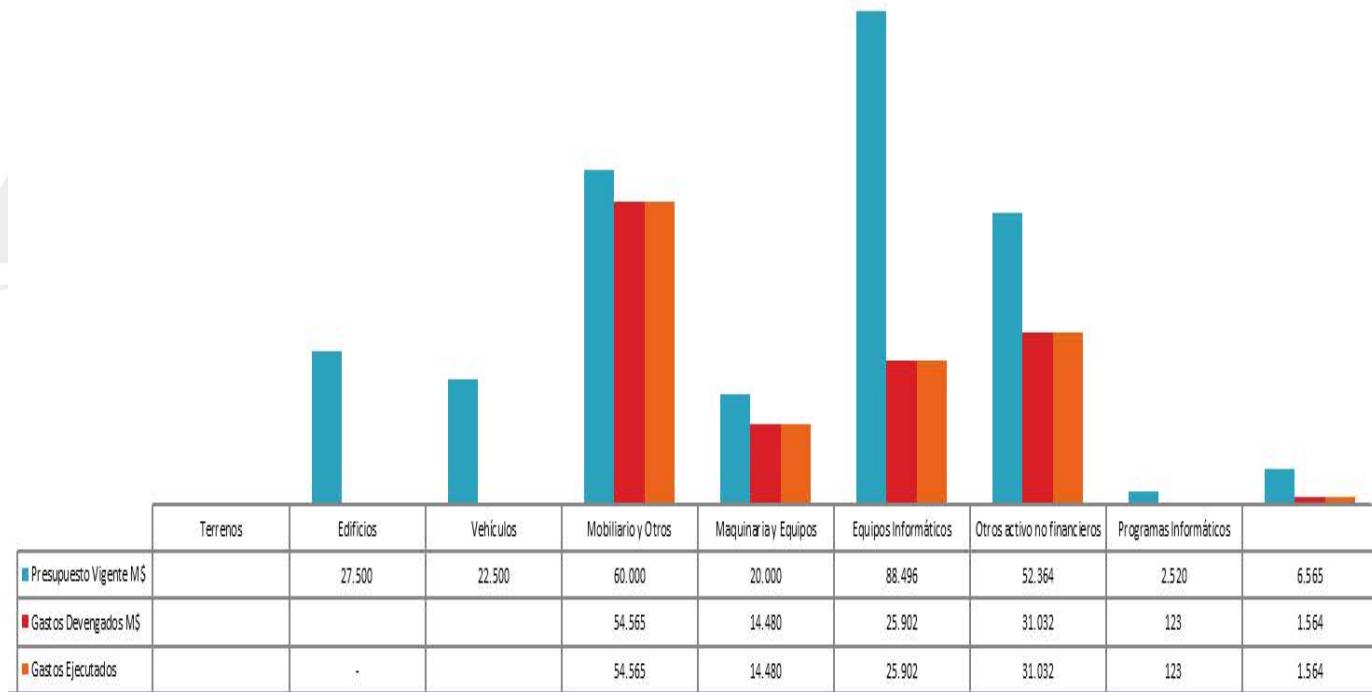
Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

Adquisición de Activos No Financieros Comparación Presupuesto Vigente/Gastos Devengados y Ejecutados 4 Trimestre 2014

8.- Iniciativas de Inversión 215-31

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.



Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Devengados M\$	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
Estudios Básicos	45.000	17.640	17.640	27.360	39,2
Proyectos	8.995.296	4.470.170	4.470.170	4.525.126	49,7
Total Iniciativas de Inver.	9.040.296	4.487.810	4.487.810	4.552.486	49,6
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria

DETALLE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Tipo de gasto	Monto Presup. M\$	Monto Devengado M\$	Monto Pagado M\$
INICIATIVAS DE INVERSION	9.040.296	4.487.811	4.487.811
ESTUDIOS BASICOS	45.000	17.641	17.641
PROYECTOS	8.995.296	4.470.170	4.470.170
GASTOS ADMINISTRATIVOS	13.885	231	231
CONSULTORIAS	217.590	87.245	87.245
TERRENO	125.000	101.000	101.000
OBRAS CIVILES	8.408.821	4.241.311	4.241.311
EQUIPAMIENTO	230.000	40.383	40.383

El monto asociado a la Inversión Regional, que corresponde al financiamiento de proyectos y programas destinado al desarrollo de la comuna, lo cancelado representa un 49.64% de los gastos presupuestados.



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

9.- Transferencias de Capital 215-33

Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital.

Ítem	Presupuesto Vigentel M\$	Gastos De-vengados M\$	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
A Otras Entidades Publicas	15.000	2.267	2.267	12.733	-
Total Transferencias de Capital	15.000	-	-	15.000	-
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482	68,7

10.- Servicio de la Deuda 215.34

Desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo.

Ítem	Presupuesto Vigentel M\$	Gastos De-vengados M\$	Gastos Ejecutados	Saldo Pre-sup	%
Deuda Flotante	272.000	43.796	43.796	228.204	16,1
Total Cuentas por Pagar	272.000	43.796	43.796	228.204	16,1
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.630	6.271.482,0	68,7

ESTADO DE PAGO DE LAS DEUDAS AL 4º Trimestre

■ Presupuesto Vigentel M\$ ■ Gastos Devengados M\$ ■ Gastos Ejecutados





Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

11.- Resumen del Gasto Municipal

A continuación se presenta un gráfico que detalla en que gasto la municipalidad, durante el 4º Trimestre del año 2014.

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (gastos)

Ítem	Presupuesto Vigente M\$	Gastos De-vengados M\$	Gastos Ejecutados	Saldo Presup	%
Gastos Recursos Hu-mano	2.619.976	2.210.065	2.210.065	409.911	84,4
BB y SS de Consumo	3.754.335	3.140.280	3.042.865	614.055	83,6
Prestaciones	20.000	-	-	20.000	-
Transferencias	4.105.547	3.827.046	3.821.495	278.501	93,2
Cuentas por Pagar l. al Fisco	-	-	-	-	-
Otros Gasto, Corrientes	235.980	232.665	232.665	3.315	98,6
Activos no Financie-ros	279.945	127.667	127.667	152.278	45,6
Iniciativas de Inver-sión	9.040.296	4.487.811	4.487.811	4.552.485	49,6
Transferencias de Capital	15.000	2.267	2.267	12.733	15,1
Cuentas por Pagar	272.000	43.796	43.796	228.204	16,1
Gasto Total	20.343.079	14.071.597	13.968.631	6.271.482	69,2



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

Distribución del Gasto Municipal 4º Trimestre 2014

COMPARACIÓN ENTRE PRESUPUESTO VIGENTES/GASTOS DEVENGADOS Y EJECUTADOS

	Gastos Recursos Humano	BB y SS de Consumo	Prestaciones	Transferencias	Cuentas por Pagar I. al Fisco	Otros Gast, Corrientes	Activos no Financieros	Iniciativas de Inversión	Transferencias de Capital	Cuentas por Pagar
■ Presupuesto Vigente M\$	2.619.976	3.754.335	20.000	4.105.547	-	235.980	279.945	9.040.296	15.000	272.000
■ Gastos Devengados M\$	2.210.065	3.140.280	-	3.827.046	-	232.665	127.667	4.487.811	2.267	43.796
■ Gastos Ejecutados	2.210.065	3.042.865	-	3.821.495	-	232.665	127.667	4.487.811	2.267	43.796



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

Conclusiones

Una vez revisados los antecedentes respecto a la ejecución presupuestaria y financiera del municipio correspondiente al 4º Trimestre del año 2014, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

INGRESOS

Al 4º Trimestre del año 2014 se han percibido un total de \$ 10.558.307.- (Ingresos Efectivos) lo que representa un 51.90% del presupuesto vigente. Los ingresos devengados se elevan a \$ 11.501.121.- lo que representa un 56.5% del presupuesto vigente. 4

GASTOS

Al 3º Trimestre del año 2014, se han ejecutado gastos por un total de \$ 13.968.630.- (Pago efectivo), lo que representa que se ha gastado un 68.66 % del presupuesto Vigente. Los Gastos devengados se elevan a \$ 14.071.597.- y representa un 69.17% del presupuesto Vigente.

Al comparar los gastos efectivos con los ingresos percibidos nos da un saldo de menos de \$ 3.410.323.- monto al que se le debe contra restar con el saldo inicial de Caja, el cual se encuentra informado por finanzas municipales de \$5.713.672.000.-

OBSERVACIONES VARIAS

I. ANALISIS PRESUPUESTARIO:

- a) Al verificar la suma de los Ingresos percibidos con la sumatoria de los Egresos ejecutados Pagados se observa un saldo de (menos) \$ 1.670.929.- diferencia que en conjunto con el saldo inicial de caja le permite tener aun los recursos suficientes para satisfacer las necesidades de la comunidad local, no obstante se debe señalar que estos van disminuyendo con mayor rapidez, al tener una mayor fluidez la ejecución de los gastos.
- b) Se adjunta certificado N°03/2015 del Director de Administración y Finanzas Municipal, en la que certifica, que el Municipio al 31 de Diciembre del 2015 no posee deudas previsionales del Personal municipal, sean estos Planta, contrata, con tratos Código del Trabajo.
- c) Se adjunta certificado N°03/2014 del Director de Administración y Finanzas Municipal, en la que certifica, que el municipio al 31 de Diciembre del 2015, se encuentra al día con los pagos al Fondo Común Municipal.
- d) Se adjunta Certificado N°04/2014, del Dirección de Administración y Finanzas Municipal, en el que señala que los Pasivos correspondientes al 4º trimestre del 2014, es decir al 31 de Diciembre del 2015, se elevan a \$ 102.967.449.-
- e) Se adjunta certificado N° 02/2015 del Jefe de Finanzas DAEM, en la que certifica que no registra deuda por concepto de la asignación de perfeccionamiento, 31 de Diciembre del 2015.
- f) Se adjunta Certificado N° 01/2015, emitido por el Jefe de Finanzas DAEM, en la que certifica que el Departamento de Educación al, 31 de Diciembre del 2015, no posee una deudas previsionales.-
- g) Se adjunta Certificado N° 03/2015, emitido por el Jefe de Finanzas DAEM, en la que certifica que el departamento al 31 de Diciembre del 2015, posee una deuda devengada de \$ 63.328.619.-
- h) Se adjunta Certificado N°10, emitido por la Jefe de Finanzas Salud , en la que certifica que el Departamento de Salud al 31 de Diciembre del 2015, posee una deuda previsional nominal de \$101.601.529. Correspondientes a Saldos pendientes de salud.
- i) Se adjunta Certificado N° 11 emitido por la Jefe de Finanzas Salud, en la que certifica que el Departamento de Salud, al 31 de Diciembre del 2015 posee una deuda \$ 46.053.493.- deuda vigente con orden de compra.



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

j) Se adjunta conciliación bancaria de fecha 31 de Diciembre del 2015, junto a certificado de saldo de la cuenta corriente de fondos ordinarios N° 43309029179, documentos que certifican un saldo de \$ 2.208.694.064.-

k) Se adjuntan Balances de la Ejecución Presupuestaria del 4° Trimestre 2014, correspondiente al Municipio y de los Servicios de Educación y Salud.

II. ANALISIS PASIVOS CONTINGENTES:

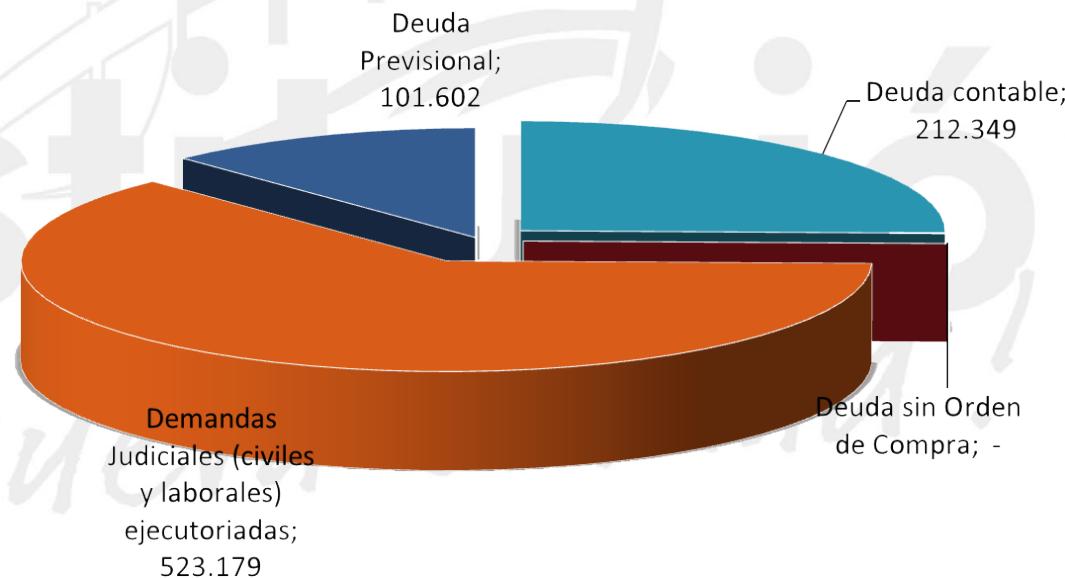
a) La deuda acumulada Municipal al, 31 de Diciembre del 2015 según detalle confeccionado por el Director de Administración y Finanzas Municipal, se eleva a de \$ 102.967.449.-

b) El detalle de las demandas judiciales ejecutoriadas y no ejecutoriadas, se informa a través de memorando N° 55/15/10/15 de Asesoría Jurídica (se adjunta), el monto de pasivos por este concepto se eleva a un monto nominal de M\$ 523.179.107.- por concepto de causas Civiles y laborales, ejecutoriadas.-

c) A lo anterior (M\$ 523.179.-) debemos incorporar otras deudas previsionales atrasadas de Salud, además de las deudas con proveedores de años anteriores y deuda actual, tanto municipal como de educación y salud, el monto total de la deuda neta M\$ 313.951.- arrojándonos una deuda total Devengada de M\$ 837.130.-

DETALLE	MUNICIPAL	SALUD	EDUCACION	TOTAL
Deuda contable	102.967	46.053	63.329	212.349
Deuda sin Orden de Compra	-	-	-	-
Demandas Judiciales (civiles y laborales) ejecutoriadas	523.179	-	-	523.179
Deuda por Perfeccionamiento	-	-	-	-
Deuda Previsional sin multas ni intereses	-	101.602	-	101.602
Totales DEUDAS DEVENGADAS	626.146	147.655	63.329	837.130
Multas e intereses AFP y salud Estimación	-	586.204	-	586.204
Demandas Judiciales (civiles y laborales) no ejecutoriadas		-	-	-
TOTAL DEUDAS PROYECTADAS	-	586.204	-	586.204
TOTAL DEUDAS	626.146	733.859	63.329	1.423.334

TOTAL DEUDA MUNICIPAL Y SERVICIOS TRASPASADOS SEGÚN NATURALEZA DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

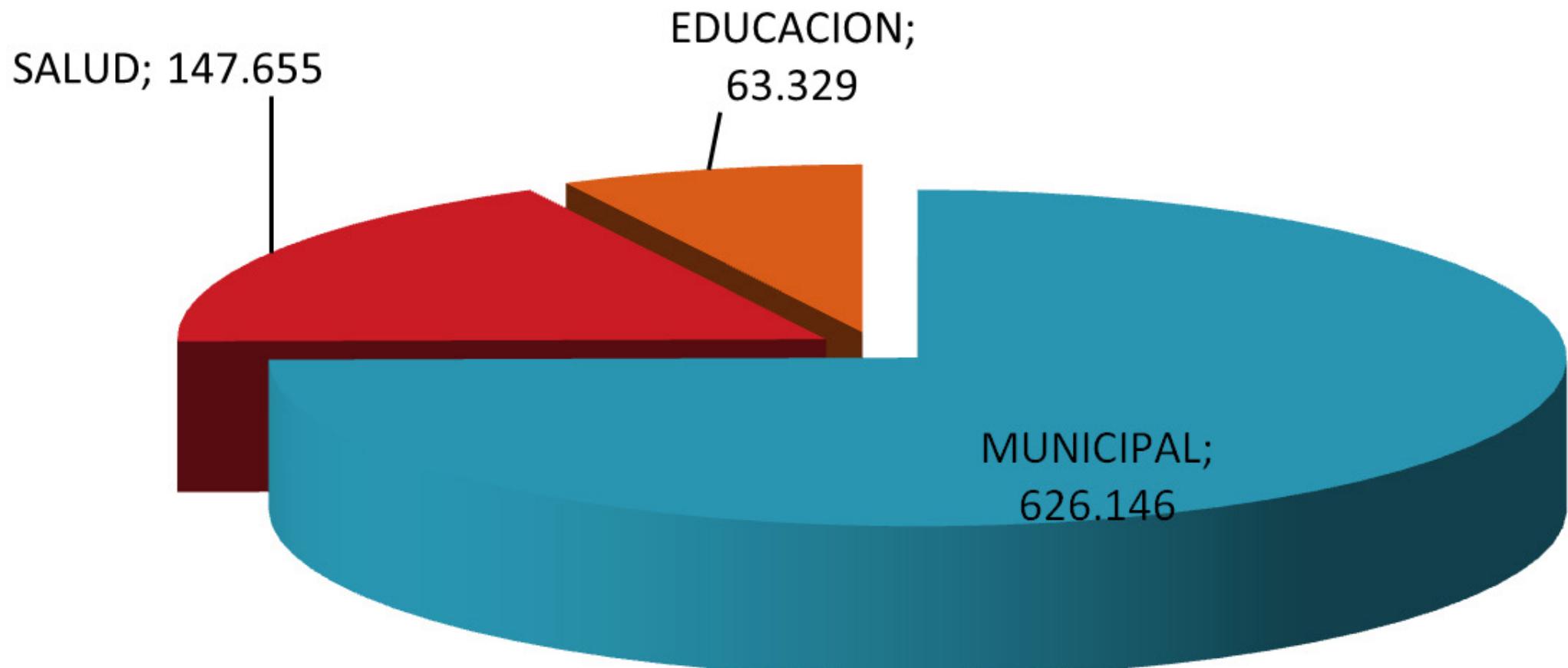




Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria

TOTAL DEUDA MUNICIPAL Y SERVICIOS TRASPASADOS
SEGÚN AREA AL 31 DE DICIEMBRE 2014



¡Una nueva ciudad.



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria

Nota: (1)

Se debe señalar que el total de la deuda devengada municipal, incluido los servicios de Educación y Salud, al 31 de Diciembre del 2014 se eleva a M\$ 837.130.-

En resumen analizado la ejecución presupuestaria del 4º Trimestre del 2014, y el estado de la situación Financiera se señala:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan un flujo razonable, en relación al presupuesto.

Salvo Mejor parecer del Honorable Concejo Municipal, la Ejecución Presupuestaria y Financiera de la Gestión Municipal correspondiente al 4º Trimestre del año 2014, tuvo durante el año un flujo razonable.

Es todo cuanto puedo informar.

**CESAR M. ARELLANO SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
MAGISTER EN GERENCIA Y ADMINISTRACION
PÚBLICA DIRECTOR CONTROL INTERNO**



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Ingresos

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2014

PRESUPUESTO MUNICIPAL CUENTAS CONTABLES		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUEST.	%	DEVENGADO PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	PERCIBIDO ACUMULADO	POR PERCIBIR A LA FECHA
CODIGO	Denominacion		(1)	(1) - (6)	(1) / (8)		(5)	(6)	(7)	(8)
115	Deudores presupuestarios	8.212.500.000	8.853.500.000	601.889.861	93,20	1.015.082.733	8.251.610.139	1.015.082.733	8.251.610.139	
115-05	C x c transferencias corrientes	6.974.500.000	7.403.500.000	-498.896.247	106,74	981.436.477	7.902.396.247	981.436.477	7.902.396.247	
115-05-03	De otras entidades publicas	6.974.500.000	7.403.500.000	-498.896.247	106,74	981.436.477	7.902.396.247	981.436.477	7.902.396.247	
115-05-03-003	De la subsecretaria de educacion	4.580.500.000	5.009.500.000	-345.789.228	106,90	439.084.344	5.355.289.228	439.084.344	5.355.289.228	
115-05-03-003-001	Subvencion escolaridad	3.193.100.000	3.622.100.000	259.022.239	92,85	293.254.394	3.363.077.761	293.254.394	3.363.077.761	
115-05-03-003-001-001	Subvencion base	2.789.300.000	3.218.300.000	352.715.158	89,04	252.684.982	2.865.584.842	252.684.982	2.865.584.842	
115-05-03-003-001-002	Sub de interno	15.000.000	15.000.000	4.947.266	67,02	1.276.909	10.052.734	1.276.909	10.052.734	
115-05-03-003-001-003	Subvencion pro-retencion	45.000.000	45.000.000	787.619	98,25		44.212.381		44.212.381	
115-05-03-003-001-004	Subvencion adicional especial ley 19410	84.000.000	84.000.000	-24.168.965	128,77	9.605.037	108.168.965	9.605.037	108.168.965	
115-05-03-003-001-005	Subvencion asignacion no docente ley 19464	20.000.000	20.000.000	-13.536.265	167,68	2.999.541	33.536.265	2.999.541	33.536.265	
115-05-03-003-001-006	Incremento de zona	48.000.000	48.000.000	-17.615.385	136,70	5.981.729	65.615.385	5.981.729	65.615.385	
115-05-03-003-001-007	Ingremento ruralidad	91.000.000	91.000.000	-21.099.676	123,19	10.151.102	112.099.676	10.151.102	112.099.676	
115-05-03-003-001-008	Piso rural	100.000.000	100.000.000	-22.361.806	122,36	10.386.431	122.361.806	10.386.431	122.361.806	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

115-05-03-003-001-009	Incremento zona interna-doo	800.000	800.000	-645.707	180,71	168.663	1.445.707	168.663	1.445.707	
115-05-03-003-002	Otros aportes	1.387.400.000	1.387.400.000	-604.811.467	143,59	145.829.950	1.992.211.467	145.829.950	1.992.211.467	
115-05-03-003-002-001	Mayor imponi-bilidad ley 19200	3.000.000	3.000.000	367.338	87,76	212.471	2.632.662	212.471	2.632.662	
115-05-03-003-002-002	Desempeno difícil	60.000.000	60.000.000	-46.129.053	176,88	9.831.902	106.129.053	9.831.902	106.129.053	
115-05-03-003-002-003	Asignacion por excelen-cia acade-mica	86.000.000	86.000.000	56.681.176	34,09	7.564.137	29.318.824	7.564.137	29.318.824	
115-05-03-003-002-004	Subvencion asig. Excelen-cia pedago-gica art.15 Ley 19.715	3.000.000	3.000.000	460.362	84,65		2.539.638		2.539.638	
115-05-03-003-002-005	Ump: comple-mentaria ley 19.278	4.000.000	4.000.000	-385.605	109,64	372.678	4.385.605	372.678	4.385.605	
115-05-03-003-002-006	Subvencion para manteni-miento	79.000.000	79.000.000	40.322.907	48,96		38.677.093		38.677.093	
115-05-03-003-002-007	Subvencion indemniza-cion retiro voluntario									
115-05-03-003-002-008	Asignacion profesor en-cargada	35.000.000	35.000.000	18.194.437	48,02	1.503.824	16.805.563	1.503.824	16.805.563	
115-05-03-003-002-009	Bono de re-conocimiento profesional	110.000.000	110.000.000	-15.042.910	113,68	10.804.865	125.042.910	10.804.865	125.042.910	
115-05-03-003-002-010	Enlace banda ancha									
115-05-03-003-002-011	Asignacion advi	21.000.000	21.000.000	-20.284.182	196,59	219.183	41.284.182	219.183	41.284.182	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

115-05-03-003-002-012	Bono docente										
115-05-03-003-002-013	Evaluadores pares										
115-05-03-003-002-014	Plan de superación	5.000.000	5.000.000	1.844.000	63,12		3.156.000		3.156.000		
115-05-03-003-002-016	Bono asistentes de la educación	3.000.000	3.000.000	-39.977.123	1.432,57	20.518.926	42.977.123	20.518.926	42.977.123		
115-05-03-003-002-017	Refuerzo educativo	3.000.000	3.000.000	3.000.000							
115-05-03-003-002-018	Refuerzo para infraestructura										
115-05-03-003-002-019	Aporte ley 20501 art 19	78.000.000	78.000.000	54.209.650	30,50		23.790.350		23.790.350		
115-05-03-003-002-020	Ley 20550 artic 33 bis , ley sep	897.400.000	897.400.000	-184.040.879	120,51	94.351.964	1.081.440.879	94.351.964	1.081.440.879		
115-05-03-003-002-020-001	Ley sep esc. E.Donn muller	130.000.000	130.000.000	-14.533.046	111,18	12.368.577	144.533.046	12.368.577	144.533.046		
115-05-03-003-002-020-002	Ley sep esc. Superior nva bilbao	65.000.000	65.000.000	-8.837.090	113,60	6.447.747	73.837.090	6.447.747	73.837.090		
115-05-03-003-002-020-003	Ley sep esc. Cerro alto	209.000.000	209.000.000	-48.454.061	123,18	22.844.545	257.454.061	22.844.545	257.454.061		
115-05-03-003-002-020-004	Ley sep liceo putu	86.000.000	86.000.000	-22.701.485	126,40	9.622.956	108.701.485	9.622.956	108.701.485		
115-05-03-003-002-020-005	Ley sep liceo rural e. Mac iver	156.000.000	156.000.000	-18.284.847	111,72	15.013.577	174.284.847	15.013.577	174.284.847		
115-05-03-003-002-020-006	Ley sep esc. Las corrientes	33.000.000	33.000.000	-4.014.434	112,16	3.419.618	37.014.434	3.419.618	37.014.434		
115-05-03-003-002-020-007	Ley sep esc. Junquillar	4.000.000	4.000.000	-3.089.166	177,23	621.921	7.089.166	621.921	7.089.166		
115-05-03-003-002-020-008	Ley sep esc. M.I. Maromillas	3.000.000	3.000.000	674.205	77,53	220.088	2.325.795	220.088	2.325.795		



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

115-05-03-003-002-020-009	Ley sep esc. Barranquillas	3.000.000	3.000.000	830.130	72,33	178.219	2.169.870	178.219	2.169.870	
115-05-03-003-002-020-010	Ley sep escuela de lagunillas	1.000.000	1.000.000	483.314	51,67	43.819	516.686	43.819	516.686	
115-05-03-003-002-020-011	Ley sep esc. Rural p. Gonzales	1.000.000	1.000.000	-536.660	153,67	271.217	1.536.660	271.217	1.536.660	
115-05-03-003-002-020-012	Ley sep esc. Costa blanca	65.000.000	65.000.000	-10.661.100	116,40	6.957.722	75.661.100	6.957.722	75.661.100	
115-05-03-003-002-020-013	Ley sep esc. Los pinos de san pedro	3.000.000	3.000.000	783.050	73,90	191.699	2.216.950	191.699	2.216.950	
115-05-03-003-002-020-014	Ley sep esc. Rural carriazillo	4.000.000	4.000.000	1.913.244	52,17	171.236	2.086.756	171.236	2.086.756	
115-05-03-003-002-020-015	Ley sep esc. Rural rivera del maule	2.000.000	2.000.000	964.850	51,76	89.110	1.035.150	89.110	1.035.150	
115-05-03-003-002-020-016	Ley sep esc. Rural teresa consuelo	2.000.000	2.000.000	506.138	74,69	119.713	1.493.862	119.713	1.493.862	
115-05-03-003-002-020-017	Ley sep esc. Rural qda verde	2.000.000	2.000.000	198.245	90,09	173.204	1.801.755	173.204	1.801.755	
115-05-03-003-002-020-018	Ley sep esc. Rural sta aurora de carrial	17.000.000	17.000.000	-1.056.741	106,22	1.605.931	18.056.741	1.605.931	18.056.741	
115-05-03-003-002-020-019	Ley sep esc. Rural bellas brisas de coipue	2.000.000	2.000.000	932.107	53,39		1.067.893		1.067.893	
115-05-03-003-002-020-020	Ley sep esc. Rural leontina letelier	4.000.000	4.000.000	2.200.505	44,99	130.244	1.799.495	130.244	1.799.495	
115-05-03-003-002-020-021	Ley sep esc. Qda pichaman	2.000.000	2.000.000	1.012.716	49,36	87.550	987.284	87.550	987.284	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

115-05-03-003-002-020-022	Ley sep esc. Rural e. Machado	3.000.000	3.000.000	154.808	94,84	263.908	2.845.192	263.908	2.845.192	
115-05-03-003-002-020-023	Ley sep esc. Chacarilla	95.000.000	95.000.000	-13.854.991	114,58	9.090.484	108.854.991	9.090.484	108.854.991	
115-05-03-003-002-020-024	Ley sep liceo constitucion	5.400.000	5.400.000	-48.670.570	1.001,31	4.418.879	54.070.570	4.418.879	54.070.570	
115-05-03-003-002-021	Fondo apo- yo para la educación municipal.			-474.031.585		450.000	474.031.585	450.000	474.031.585	
115-05-03-004	De la junta nacional de jardines infantiles	230.000.000	230.000.000	-19.204.731	108,35	27.251.445	249.204.731	27.251.445	249.204.731	
115-05-03-004-001	Convenios educación prebasica	230.000.000	230.000.000	-19.204.731	108,35	27.251.445	249.204.731	27.251.445	249.204.731	
115-05-03-007	Del tesoro publico	164.000.000	164.000.000	-183.902.288	212,14	215.100.688	347.902.288	215.100.688	347.902.288	
115-05-03-007-999	Otras trans- ferencias del tesoro publico	164.000.000	164.000.000	-183.902.288	212,14	215.100.688	347.902.288	215.100.688	347.902.288	
115-05-03-007-999-001	Bono escola-ridad	40.000.000	40.000.000	11.116.750	72,21		28.883.250		28.883.250	
115-05-03-007-999-002	Aguinaldo de fiestas patrias y navidad	44.000.000	44.000.000	-39.698.038	190,22	36.850.688	83.698.038	36.850.688	83.698.038	
115-05-03-007-999-003	Bono especial	80.000.000	80.000.000	-155.321.000	294,15	178.250.000	235.321.000	178.250.000	235.321.000	
115-05-03-101	De la munici- palidad - a servicios incor- porados a su gestión	2.000.000.000	2.000.000.000	50.000.000	97,50	300.000.000	1.950.000.000	300.000.000	1.950.000.000	
115-05-03-101-001	Apórtate munici- pal	2.000.000.000	2.000.000.000	50.000.000	97,50	300.000.000	1.950.000.000	300.000.000	1.950.000.000	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

115-06	Cuentas por cobrar rentas de la propiedad									
115-06-01	Arriendos de activos no financieros									
115-06-01-001	Arriendos de establecimientos									
115-08	Otros ingresos corrientes	338.000.000	338.000.000	-11.213.892	103,32	33.646.256	349.213.892	33.646.256	349.213.892	
115-08-01	Recuperacion y reembolsos por licencias medicas	146.000.000	146.000.000	-68.985.769	147,25	17.085.389	214.985.769	17.085.389	214.985.769	
115-08-01-001	Reembolso art. 4 Ley n 19.345 Y ley n 19.117 Art. Unico	28.000.000	28.000.000	15.394.505	45,02		12.605.495		12.605.495	
115-08-01-001-	Mutual de seguridad c.Ch.C	28.000.000	28.000.000	15.394.505	45,02		12.605.495		12.605.495	
115-08-01-002	Recuperaciones art. 12 Ley n 18.196 Y ley n 19.117 Art. Unico	118.000.000	118.000.000	-84.380.274	171,51	17.085.389	202.380.274	17.085.389	202.380.274	
115-08-01-002-	Isapres	38.000.000	38.000.000	-1.800.892	104,74	177.294	39.800.892	177.294	39.800.892	
115-08-01-002-	Fonasa	80.000.000	80.000.000	-82.579.382	203,22	16.908.095	162.579.382	16.908.095	162.579.382	
115-08-99	Otros	192.000.000	192.000.000	57.771.877	69,91	16.560.867	134.228.123	16.560.867	134.228.123	
115-08-99-001	Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	38.000.000	38.000.000	-25.429.156	166,92	6.720.803	63.429.156	6.720.803	63.429.156	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Ingresos

115-08-99-001-001	Devoluciones									
115-08-99-001-002	Reintegros	38.000.000	38.000.000	-25.429.156	166,92	6.720.803	63.429.156	6.720.803	63.429.156	
115-08-99-001-002-001	Remuneraciones	7.000.000	7.000.000	7.000.000						
115-08-99-001-002-002	Llamadas telefónicas	1.000.000	1.000.000	1.000.000						
115-08-99-001-002-003	Reintegro ho- har gabriela mistral	30.000.000	30.000.000	-33.429.156	211,43	6.720.803	63.429.156	6.720.803	63.429.156	
115-08-99-999	Otros	154.000.000	154.000.000	83.201.033	45,97	9.840.064	70.798.967	9.840.064	70.798.967	
115-08-99-999-001	Donacion									
115-08-99-999-002	Reintegro por derecho de matrícula liceo enrique mac -iver	1.000.000	1.000.000	713.000	28,70	168.000	287.000	168.000	287.000	
115-08-99-999-003	Reintegro de- recho matrí- cula liceo de constitución	3.000.000	3.000.000	755.500	74,82		2.244.500		2.244.500	
115-08-99-999-006	Otros ingresos varios	150.000.000	150.000.000	81.732.533	45,51	9.672.064	68.267.467	9.672.064	68.267.467	
115-15	Saldo inicial de caja	900.000.000	1.112.000.000	1.112.000.000						
115-15-01	Saldo inicial de caja	900.000.000	1.112.000.000	1.112.000.000						
Totales finales		8.212.500.000	8.853.500.000	601.889.861	93,20	1.015.082.733	8.251.610.139	1.015.082.733	8.251.610.139	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2014

Presupuesto Municipal Cuentas Contables		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Saldo Presupues.	Obligado Parcial	Acumulado	% Oblig.	Parcial	Devenga- do	Pagado	Acumulado	Por pagar
Código	Denomina- ción								(6)			(6) - (8)
(1)	(1) - (4)								(7)			
215	Acreedores presupues- tarios	8.212.500.000	8.853.500.000	468.292.976	888.138.875	8.385.207.024	94,71	939.353.137	8.321.878.405	971.059.576	8.321.878.405	
215-21	Gastos en personal	6.652.600.000	6.942.600.000	198.496.184	783.724.304	6.744.103.816	97,14	783.724.304	6.744.103.816	783.724.304	6.744.103.816	
215-21-01	Personal de planta	1.865.400.000	1.925.400.000	88.325.421	175.146.698	1.837.074.579	95,41	175.146.698	1.837.074.579	175.146.698	1.837.074.579	
215-21-01- 001	Sueldos y sobresuel- dos	1.710.400.000	1.734.900.000	49.082.266	141.494.754	1.685.817.734	97,17	141.494.754	1.685.817.734	141.494.754	1.685.817.734	
215-21-01- 001-001	Sueldo base	753.000.000	756.500.000	32.391.005	60.417.600	724.108.995	95,72	60.417.600	724.108.995	60.417.600	724.108.995	
215-21-01- 001-001-002	Sueldo base	753.000.000	756.500.000	32.391.005	60.417.600	724.108.995	95,72	60.417.600	724.108.995	60.417.600	724.108.995	
215-21-01- 001-002	Asignacion de antig?E- dad	556.000.000	556.000.000	4.055.380	46.839.839	551.944.620	99,27	46.839.839	551.944.620	46.839.839	551.944.620	
215-21-01- 001-002-001	Asignacion de expe- riencia art.48 Ley 19.070	556.000.000	556.000.000	4.055.380	46.839.839	551.944.620	99,27	46.839.839	551.944.620	46.839.839	551.944.620	
215-21-01- 001-004	Asignacion de zona	20.000.000	20.000.000	505.267	1.758.477	19.494.733	97,47	1.758.477	19.494.733	1.758.477	19.494.733	
215-21-01- 001-004-004	Comple- mento de zona	20.000.000	20.000.000	505.267	1.758.477	19.494.733	97,47	1.758.477	19.494.733	1.758.477	19.494.733	
215-21-01- 001-008	Asignacion de nivela- cion	5.000.000	5.000.000	678.319	354.867	4.321.681	86,43	354.867	4.321.681	354.867	4.321.681	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-01-001-008-002	Planilla complementaria art e 4 y 11 ley e 19598	5.000.000	5.000.000	678.319	354.867	4.321.681	86,43	354.867	4.321.681	354.867	4.321.681	
215-21-01-001-009	Asignaciones especiales	65.400.000	65.400.000	3.142.654	5.196.909	62.257.346	95,19	5.196.909	62.257.346	5.196.909	62.257.346	
215-21-01-001-009-001	Monto fijo complementario, art.3 Ley 19.278 Umc	3.900.000	3.900.000	646.116	264.149	3.253.884	83,43	264.149	3.253.884	264.149	3.253.884	
215-21-01-001-009-002	Unidad de mejoramiento profesional, art.54 Y sgtes., Ley 19.070											
215-21-01-001-009-003	Bonificación proporcional, art.8 Ley 19.410	59.000.000	59.000.000	2.428.602	4.730.088	56.571.398	95,88	4.730.088	56.571.398	4.730.088	56.571.398	
215-21-01-001-009-004	Bonif. Esp. Profesores encargados esc. Rurales, art.13 Ley 19.715	2.500.000	2.500.000	67.936	202.672	2.432.064	97,28	202.672	2.432.064	202.672	2.432.064	
215-21-01-001-009-999	Otras asignaciones especiales - personal planta											



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-01-001-009-999-001	Bono s.A.E.											
215-21-01-001-011	Asignacion de movilizacion	1.500.000	1.500.000	310.181	93.500	1.189.819	79,32	93.500	1.189.819	93.500	1.189.819	
215-21-01-001-011-001	Asignacion de movilizacion, art. 97, Letra b), ley n 18.883	1.500.000	1.500.000	310.181	93.500	1.189.819	79,32	93.500	1.189.819	93.500	1.189.819	
215-21-01-001-014	Asignaciones compensatorias	2.500.000	2.500.000	745.580	135.581	1.754.420	70,18	135.581	1.754.420	135.581	1.754.420	
215-21-01-001-014-005	Bonificacion art.3, Ley 19.200	2.500.000	2.500.000	745.580	135.581	1.754.420	70,18	135.581	1.754.420	135.581	1.754.420	
215-21-01-001-014-006	Bonificacion previsional art 19 ley n 15386											
215-21-01-001-014-007	Remuneracion adicional, art.3 Transitorio, ley 19.070											
215-21-01-001-014-999	Otras asignaciones compensatorias											
215-21-01-001-019	Asignacion de responsabilidad	25.000.000	27.000.000	1.252.123	2.260.030	25.747.877	95,36	2.260.030	25.747.877	2.260.030	25.747.877	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-01-001-019-002	Asignacion de responsabilidad directiva	25.000.000	27.000.000	1.252.123	2.260.030	25.747.877	95,36	2.260.030	25.747.877	2.260.030	25.747.877	
215-21-01-001-019-003	Asignacion de responsabilidad tecnico pedagogica											
215-21-01-001-019-004	Asignacion de responsabilidad, art. 9 , Decreto 252, de 1976											
215-21-01-001-028	Asignacion de estimulo personal medico y profesores	35.000.000	52.000.000	1.229.762	4.537.251	50.770.238	97,64	4.537.251	50.770.238	4.537.251	50.770.238	
215-21-01-001-028-001	Asig.Des-empeno condicione-s difici-les art.50 L.19070	35.000.000	52.000.000	1.229.762	4.537.251	50.770.238	97,64	4.537.251	50.770.238	4.537.251	50.770.238	
215-21-01-001-031	Asignacion de expe-riencia calificada	154.000.000	156.000.000	434.039	12.960.439	155.565.961	99,72	12.960.439	155.565.961	12.960.439	155.565.961	
215-21-01-001-031-001	Asignacion de perfec-cionamien-to, art.49 Ley 19.070	154.000.000	156.000.000	434.039	12.960.439	155.565.961	99,72	12.960.439	155.565.961	12.960.439	155.565.961	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-01-001-032	Asignacion de reforzamiento profesional diurno											
215-21-01-001-999	Otras asignaciones	93.000.000	93.000.000	4.337.956	6.940.261	88.662.044	95,34	6.940.261	88.662.044	6.940.261	88.662.044	
215-21-01-001-999-001	Bonificación reconocimiento de título	93.000.000	93.000.000	4.337.956	6.940.261	88.662.044	95,34	6.940.261	88.662.044	6.940.261	88.662.044	
215-21-01-002	Aportes empleador	54.000.000	54.000.000	3.100.493	4.285.389	50.899.507	94,26	4.285.389	50.899.507	4.285.389	50.899.507	
215-21-01-002-002	Otras cotizaciones previsionales	54.000.000	54.000.000	3.100.493	4.285.389	50.899.507	94,26	4.285.389	50.899.507	4.285.389	50.899.507	
215-21-01-002-002-001	Apote mutual	30.000.000	30.000.000	2.070.411	2.349.161	27.929.589	93,10	2.349.161	27.929.589	2.349.161	27.929.589	
215-21-01-002-002-003	Apote cotización previsional seguro invalidez y sobrevivencia	20.000.000	20.000.000	496.408	1.657.383	19.503.592	97,52	1.657.383	19.503.592	1.657.383	19.503.592	
215-21-01-002-002-004	Apote fondo bono post-laboral	4.000.000	4.000.000	533.674	278.845	3.466.326	86,66	278.845	3.466.326	278.845	3.466.326	
215-21-01-003	Asignacion por desempeño	68.000.000	73.000.000	23.664.060	1.476.907	49.335.940	67,58	1.476.907	49.335.940	1.476.907	49.335.940	
215-21-01-003-001	Desempeño institucional	37.000.000	37.000.000	20.709.089		16.290.911	44,03		16.290.911		16.290.911	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-01-003-001-002	Bonificación de excelencia	37.000.000	37.000.000	20.709.089		16.290.911	44,03		16.290.911		16.290.911	
215-21-01-003-001-005	Bono art 17 ley 19.933											
215-21-01-003-003	Desempeño individual	31.000.000	36.000.000	2.954.971	1.476.907	33.045.029	91,79	1.476.907	33.045.029	1.476.907	33.045.029	
215-21-01-003-003-003	Asig. Esp. Incentivo profesional art 47 ley 19070	17.000.000	17.000.000	196.694	1.476.907	16.803.306	98,84	1.476.907	16.803.306	1.476.907	16.803.306	
215-21-01-003-003-004	Asignación variable por desempeño individual	14.000.000	19.000.000	2.758.277		16.241.723	85,48		16.241.723		16.241.723	
215-21-01-003-003-004-001	Advi	14.000.000	19.000.000	2.758.277		16.241.723	85,48		16.241.723		16.241.723	
215-21-01-004	Remuneraciones variables											
215-21-01-004-005	Trabajo extraordinario											
215-21-01-004-005-001	Horas extraordinarias											
215-21-01-005	Aguinaldos y bonos	33.000.000	63.500.000	12.478.602	27.889.648	51.021.398	80,35	27.889.648	51.021.398	27.889.648	51.021.398	
215-21-01-005-001	Aguinaldos	18.000.000	23.500.000	7.217.652	5.014.648	16.282.348	69,29	5.014.648	16.282.348	5.014.648	16.282.348	
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo fiestas patrias	8.000.000	17.500.000	6.232.300		11.267.700	64,39		11.267.700		11.267.700	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de navidad	10.000.000	6.000.000	985.352	5.014.648	5.014.648	83,58	5.014.648	5.014.648	5.014.648	5.014.648	
215-21-01-005-002	Bonos de escolaridad	6.000.000	6.000.000	1.273.650		4.726.350	78,77		4.726.350		4.726.350	
215-21-01-005-002-001	Bono de escolaridad	6.000.000	6.000.000	1.273.650		4.726.350	78,77		4.726.350		4.726.350	
215-21-01-005-003	Bonos especiales	8.000.000	31.000.000	1.431.000	22.875.000	29.569.000	95,38	22.875.000	29.569.000	22.875.000	29.569.000	
215-21-01-005-003-001	Bono extraordinario anual	8.000.000	31.000.000	1.431.000	22.875.000	29.569.000	95,38	22.875.000	29.569.000	22.875.000	29.569.000	
215-21-01-005-004	Bonificación adicional al bono de escolaridad	1.000.000	3.000.000	2.556.300		443.700	14,79		443.700		443.700	
215-21-01-005-004-001	Bonificación adicional al bono de escolaridad	1.000.000	3.000.000	2.556.300		443.700	14,79		443.700		443.700	
215-21-02	Personal a contra	2.277.300.000	2.367.300.000	83.986.782	248.277.814	2.283.313.218	96,45	248.277.814	2.283.313.218	248.277.814	2.283.313.218	
215-21-02-001	Sueldos y sobresueldos	2.137.300.000	2.195.500.000	71.921.487	197.283.993	2.123.578.513	96,72	197.283.993	2.123.578.513	197.283.993	2.123.578.513	
215-21-02-001-001	Sueldo base	1.340.000.000	1.257.800.000	28.577.941	114.378.818	1.229.222.059	97,73	114.378.818	1.229.222.059	114.378.818	1.229.222.059	
215-21-02-001-002	Asignación de antigüedad	368.000.000	399.500.000	5.143.521	38.238.486	394.356.479	98,71	38.238.486	394.356.479	38.238.486	394.356.479	
215-21-02-001-002-001	Asignación de experiencia art.48 Ley 19.070	368.000.000	399.500.000	5.143.521	38.238.486	394.356.479	98,71	38.238.486	394.356.479	38.238.486	394.356.479	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-02-001-003	Asigacion profesional											
215-21-02-001-003-002	Bonifica-cion recono-cimiento de titulo											
215-21-02-001-004	Asignacion de zona	21.000.000	25.500.000	258.826	2.441.434	25.241.174	98,98	2.441.434	25.241.174	2.441.434	25.241.174	
215-21-02-001-004-003	Comple-mento de zona	21.000.000	25.500.000	258.826	2.441.434	25.241.174	98,98	2.441.434	25.241.174	2.441.434	25.241.174	
215-21-02-001-008	Asignacion de nivela-cion	5.500.000	2.500.000	701.841	153.918	1.798.159	71,93	153.918	1.798.159	153.918	1.798.159	
215-21-02-001-008-002	Planilla comple-mentaria art e 4 y 11 ley e 19598	5.500.000	2.500.000	701.841	153.918	1.798.159	71,93	153.918	1.798.159	153.918	1.798.159	
215-21-02-001-009	Asignacio-nes espe-ciales	107.000.000	122.200.000	9.108.209	10.367.918	113.091.791	92,55	10.367.918	113.091.791	10.367.918	113.091.791	
215-21-02-001-009-001	Monto fijo comple-mentario, art.3 Ley 19.278 Umc	1.000.000	1.200.000	81.483	105.058	1.118.517	93,21	105.058	1.118.517	105.058	1.118.517	
215-21-02-001-009-002	Unidad de mejo-ramiento profesional, art.54 Y sgtes., Ley 19.070											



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-02-001-009-003	Bonificación proporcional, art.8 Ley 19.410	91.000.000	106.000.000	8.619.110	9.046.828	97.380.890	91,87	9.046.828	97.380.890	9.046.828	97.380.890	
215-21-02-001-009-004	Bonificación especial profesores encargados de escuela rurales art 13 ley n	15.000.000	15.000.000	407.616	1.216.032	14.592.384	97,28	1.216.032	14.592.384	1.216.032	14.592.384	
215-21-02-001-009-999	Otras asignaciones especiales - personal contratado											
215-21-02-001-009-999-001	Bono s.A.E.											
215-21-02-001-011	Asignación de movilización	2.000.000	2.600.000	629.395	173.137	1.970.605	75,79	173.137	1.970.605	173.137	1.970.605	
215-21-02-001-011-001	Asignación de movilización, art. 97, Letra b), ley n 18.883	2.000.000	2.600.000	629.395	173.137	1.970.605	75,79	173.137	1.970.605	173.137	1.970.605	
215-21-02-001-013	Asignaciones compensatorias	800.000	1.000.000	121.763	76.890	878.237	87,82	76.890	878.237	76.890	878.237	
215-21-02-001-013-005	Bonificación art. 3 Ley 19.200	800.000	1.000.000	121.763	76.890	878.237	87,82	76.890	878.237	76.890	878.237	



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-02-001-014	Asignaciones sustitutivas											
215-21-02-001-014-999	Otras asignaciones sustitutivas											
215-21-02-001-018	Asignacion de responsabilidad	5.000.000	20.000.000	7.919.761	1.833.861	12.080.239	60,40	1.833.861	12.080.239	1.833.861	12.080.239	
215-21-02-001-018-001	Asignacion de responsabilidad directiva	5.000.000	20.000.000	7.919.761	1.833.861	12.080.239	60,40	1.833.861	12.080.239	1.833.861	12.080.239	
215-21-02-001-027	Asignacion de estimulo personal medico y profesores	60.000.000	101.500.000	2.721.232	9.618.799	98.778.768	97,32	9.618.799	98.778.768	9.618.799	98.778.768	
215-21-02-001-027-001	Asignacion por desempeño en condiciones difíciles art.50 L.19.070	60.000.000	101.500.000	2.721.232	9.618.799	98.778.768	97,32	9.618.799	98.778.768	9.618.799	98.778.768	
215-21-02-001-030	Asignacion de experiencia calificada	72.000.000	87.900.000	3.827.392	7.527.228	84.072.608	95,65	7.527.228	84.072.608	7.527.228	84.072.608	
215-21-02-001-030-001	Asignacion de perfeccionamiento art.49 Ley 19.070	72.000.000	87.900.000	3.827.392	7.527.228	84.072.608	95,65	7.527.228	84.072.608	7.527.228	84.072.608	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-02-001-031	Asignacion de reforzamiento profesional diurno	34.000.000	25.000.000	176.724		24.823.276	99,29		24.823.276		24.823.276	
215-21-02-001-031-002	Asignacion advi	34.000.000	25.000.000	176.724		24.823.276	99,29		24.823.276		24.823.276	
215-21-02-001-031-003	Refuerzo educativo diario											
215-21-02-001-999	Otras asignaciones	122.000.000	150.000.000	12.734.882	12.473.504	137.265.118	91,51	12.473.504	137.265.118	12.473.504	137.265.118	
215-21-02-001-999-001	Reconocimientos de titulo	122.000.000	150.000.000	12.734.882	12.473.504	137.265.118	91,51	12.473.504	137.265.118	12.473.504	137.265.118	
215-21-02-002	Aportes empleador	56.000.000	68.000.000	8.035.006	5.411.162	59.964.994	88,18	5.411.162	59.964.994	5.411.162	59.964.994	
215-21-02-002-002	Otras cotizaciones previsionales	56.000.000	68.000.000	8.035.006	5.411.162	59.964.994	88,18	5.411.162	59.964.994	5.411.162	59.964.994	
215-21-02-002-002-001	Aporte mutual	30.000.000	39.000.000	4.062.647	3.199.930	34.937.353	89,58	3.199.930	34.937.353	3.199.930	34.937.353	
215-21-02-002-002-003	Aporte cotizacion previsional seguro invalidez y sobrevivencia	26.000.000	29.000.000	3.972.359	2.211.232	25.027.641	86,30	2.211.232	25.027.641	2.211.232	25.027.641	
215-21-02-002-002-004	Aporte fondo bono post-laboral											
215-21-02-003	Asignaciones por desempeno	50.000.000	30.500.000	2.324.698		28.175.302	92,38		28.175.302		28.175.302	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

215-21-02-003-001	Desempeño institucional	43.500.000	24.000.000	980.706		23.019.294	95,91		23.019.294		23.019.294	
215-21-02-003-001-002	Bonificación de excelencia	43.500.000	24.000.000	980.706		23.019.294	95,91		23.019.294		23.019.294	
215-21-02-003-001-005	Bono art n 17 ley 19.933											
215-21-02-003-003	Desempeño individual	6.500.000	6.500.000	1.343.992		5.156.008	79,32		5.156.008		5.156.008	
215-21-02-003-003-002	Asignación especial de incentivo profesional art.47, Ley n 19070											
215-21-02-003-003-003	Asignación variable por desempeño individual	6.500.000	6.500.000	1.343.992		5.156.008	79,32		5.156.008		5.156.008	
215-21-02-004	Remuneraciones variables											
215-21-02-004-005	Trabajos extraordinarios											
215-21-02-005	Aguinaldos y bonos	34.000.000	73.300.000	1.705.591	45.582.659	71.594.409	97,67	45.582.659	71.594.409	45.582.659	71.594.409	
215-21-02-005-001	Aguinaldos	20.000.000	15.200.000	1.062.041	8.082.659	14.137.959	93,01	8.082.659	14.137.959	8.082.659	14.137.959	
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo fiestas patrias	9.500.000	6.700.000	644.700		6.055.300	90,38		6.055.300		6.055.300	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de navidad	10.500.000	8.500.000	417.341	8.082.659	8.082.659	95,09	8.082.659	8.082.659	8.082.659	8.082.659	
215-21-02-005-002	Bonos de escolaridad	5.500.000	6.570.000	443.250		6.126.750	93,25		6.126.750		6.126.750	
215-21-02-005-003	Bonos especiales	7.000.000	50.000.000	100.000	37.500.000	49.900.000	99,80	37.500.000	49.900.000	37.500.000	49.900.000	
215-21-02-005-003-001	Bono extraordinario anual	7.000.000	50.000.000	100.000	37.500.000	49.900.000	99,80	37.500.000	49.900.000	37.500.000	49.900.000	
215-21-02-005-004	Bonificación adicional al bono de escolaridad	1.500.000	1.530.000	100.300		1.429.700	93,44		1.429.700		1.429.700	
215-21-03	Otra remuneraciones	2.509.900.000	2.649.900.000	26.183.981	360.299.792	2.623.716.019	99,01	360.299.792	2.623.716.019	360.299.792	2.623.716.019	
215-21-03-004	Remun. Reguladas código del trabajo	2.474.900.000	2.614.900.000	24.809.651	357.419.794	2.590.090.349	99,05	357.419.794	2.590.090.349	357.419.794	2.590.090.349	
215-21-03-004-001	Sueldos	2.115.000.000	2.097.680.000	16.170.468	191.284.407	2.081.509.532	99,23	191.284.407	2.081.509.532	191.284.407	2.081.509.532	
215-21-03-004-002	Apote del empleador	100.400.000	110.400.000	6.002.426	9.490.551	104.397.574	94,56	9.490.551	104.397.574	9.490.551	104.397.574	
215-21-03-004-002-001	Apote mutual	50.000.000	39.000.000	2.173.066	3.353.693	36.826.934	94,43	3.353.693	36.826.934	3.353.693	36.826.934	
215-21-03-004-002-002	Seguro de cesantía	28.000.000	45.000.000	2.772.058	3.985.468	42.227.942	93,84	3.985.468	42.227.942	3.985.468	42.227.942	
215-21-03-004-002-003	Apote empleador seguro invalidez y sobrevivencia	22.000.000	26.000.000	962.684	2.125.606	25.037.316	96,30	2.125.606	25.037.316	2.125.606	25.037.316	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-03-004-002-004	Apporte fondo bono post-laboral	400.000	400.000	94.618	25.784	305.382	76,35	25.784	305.382	25.784	305.382	
215-21-03-004-003	Remuneraciones variables	169.500.000	153.900.000	2.587.892	14.118.267	151.312.108	98,32	14.118.267	151.312.108	14.118.267	151.312.108	
215-21-03-004-003-001	Horas extras	100.000.000	122.000.000	1.227.000	11.808.552	120.773.000	98,99	11.808.552	120.773.000	11.808.552	120.773.000	
215-21-03-004-003-002	Asignacion de movilizacion	2.500.000	4.400.000	319.032	350.396	4.080.968	92,75	350.396	4.080.968	350.396	4.080.968	
215-21-03-004-003-003	Asignacion de excelencia	20.000.000	2.500.000	53.505		2.446.495	97,86		2.446.495		2.446.495	
215-21-03-004-003-004	Comision de servicios - viaticos	47.000.000	25.000.000	988.355	1.959.319	24.011.645	96,05	1.959.319	24.011.645	1.959.319	24.011.645	
215-21-03-004-004	Aguinaldo y bonos	90.000.000	252.920.000	48.865	142.526.569	252.871.135	99,98	142.526.569	252.871.135	142.526.569	252.871.135	
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo fiestas patrias	20.000.000	28.560.000	2.050		28.557.950	99,99		28.557.950		28.557.950	
215-21-03-004-004-002	Aguinaldo de navidad	13.000.000	23.910.000	8.431	23.901.569	23.901.569	99,96	23.901.569	23.901.569	23.901.569	23.901.569	
215-21-03-004-004-003	Bono de escolaridad	10.000.000	13.830.000	1.050		13.828.950	99,99		13.828.950		13.828.950	
215-21-03-004-004-004	Bonificación al bono de escolaridad	7.000.000	5.600.000	29.100		5.570.900	99,48		5.570.900		5.570.900	
215-21-03-004-004-005	Bono extraordinario	40.000.000	181.020.000	8.234	118.625.000	181.011.766	100,00	118.625.000	181.011.766	118.625.000	181.011.766	
215-21-03-999	Otras	35.000.000	35.000.000	1.374.330	2.879.998	33.625.670	96,07	2.879.998	33.625.670	2.879.998	33.625.670	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-21-03-999-001	Asignacion art, 1 ley 19464	35.000.000	35.000.000	1.374.330	2.879.998	33.625.670	96,07	2.879.998	33.625.670	2.879.998	33.625.670	
215-22	Bienes y servicios de consumo	1.152.500.000	1.368.750.000	168.278.772	95.479.012	1.200.471.228	87,71	133.129.389	1.146.233.589	154.508.572	1.146.233.589	
215-22-01	Alimentos y bebidas	32.000.000	32.000.000	12.866.476	2.411.307	19.133.524	59,79	1.611.868	18.334.085	1.611.868	18.334.085	
215-22-01-001	Para personas	32.000.000	32.000.000	12.866.476	2.411.307	19.133.524	59,79	1.611.868	18.334.085	1.611.868	18.334.085	
215-22-02	Textiles, vestuario y calzado	30.000.000	35.000.000	6.909.395	4.486.986	28.090.605	80,26	6.542.524	27.866.289	6.942.024	27.866.289	
215-22-02-001	Textiles y acabados textiles	10.000.000	10.000.000	967.476		9.032.524	90,33		9.032.523		9.032.523	
215-22-02-002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	15.000.000	20.500.000	5.162.822	4.486.986	15.337.178	74,82	6.542.524	15.112.863	6.942.024	15.112.863	
215-22-02-003	Calzado	5.000.000	4.500.000	779.097		3.720.903	82,69		3.720.903		3.720.903	
215-22-03	Combustibles y lubricantes	5.000.000										
215-22-03-001	Para vehículos	5.000.000										
215-22-03-003	Para calefaccion											
215-22-03-999	Combustible y lubricantes para otros											
215-22-04	Materiales de uso o consumo	357.000.000	306.250.000	31.180.122	9.285.625	275.069.878	89,82	39.855.252	262.781.216	41.308.675	262.781.216	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-22-04-001	Materiales de oficina	100.000.000	82.620.000	12.301.732	1.326.530	70.318.268	85,11	9.228.188	68.930.551	9.256.188	68.930.551	
215-22-04-002	Textos y otros materiales de enseñanza	140.000.000	97.550.000	787.480	5.290.449	96.762.520	99,19	19.270.103	87.382.845	19.531.354	87.382.845	
215-22-04-007	Materiales y utiles de aseo	20.000.000	20.200.000	72.552	759.268	20.127.448	99,64	3.920.067	19.967.339	4.042.567	19.967.339	
215-22-04-009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	55.000.000	77.980.000	13.671.533	1.381.375	64.308.467	82,47	6.263.756	63.377.577	7.305.428	63.377.577	
215-22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	1.000.000	300.000	300.000								
215-22-04-011	Rep. Y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehiculos	1.000.000	400.000	400.000								
215-22-04-012	Otros materiales, repuestos y utiles diversos	5.000.000	3.000.000	1.113.508		1.886.492	62,88		1.886.492		1.886.492	
215-22-04-013	Equipos menores	25.000.000	7.354.000	942.859	528.003	6.411.141	87,18	528.003	6.268.332	528.003	6.268.332	
215-22-04-999	Otros	10.000.000	16.846.000	1.590.458		15.255.542	90,56	645.135	14.968.080	645.135	14.968.080	
215-22-05	Servicios basicos	172.500.000	172.500.000	22.241.149	14.407.972	150.258.851	87,11	13.988.372	149.406.187	13.988.372	149.406.187	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-22-05-001	Electricidad	60.000.000	60.000.000	12.499.819	2.165.290	47.500.181	79,17	2.165.290	47.500.181	2.165.290	47.500.181	
215-22-05-002	Agua	78.000.000	78.000.000	2.866.828	8.503.238	75.133.172	96,32	8.503.238	75.133.172	8.503.238	75.133.172	
215-22-05-003	Gas	5.000.000	5.000.000	2.191.258	419.600	2.808.742	56,17		1.956.078		1.956.078	
215-22-05-004	Correo											
215-22-05-005	Telefonía fija	24.500.000	24.500.000	759.460	2.243.628	23.740.540	96,90	2.243.628	23.740.540	2.243.628	23.740.540	
215-22-05-007	Acceso a internet	5.000.000	5.000.000	3.923.784	1.076.216	1.076.216	21,52	1.076.216	1.076.216	1.076.216	1.076.216	
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	100.000.000	209.000.000	38.775.432	7.826.937	170.224.568	81,45	5.991.378	152.601.850	6.478.438	152.601.850	
215-22-06-001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	81.000.000	175.514.000	13.324.292	7.426.937	162.189.708	92,41	5.591.378	144.876.390	6.078.438	144.876.390	
215-22-06-002	Mantenimiento y reparación de vehículos	2.000.000	2.000.000	1.270.600		729.400	36,47		420.000		420.000	
215-22-06-003	Mantenimiento y reparación mobiliarios y otros	2.000.000	2.000.000	1.551.489		448.511	22,43		448.511		448.511	
215-22-06-004	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	5.000.000	26.400.000	20.171.490	400.000	6.228.510	23,59	400.000	6.228.510	400.000	6.228.510	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-22-06-005	Mantenimiento y reparacion de maquinas y equipos de produccion		86.000	827		85.173	99,04		85.173		85.173	
215-22-06-006	Mantenimiento y reparacion de otras maquinas y equipos											
215-22-06-007	Mantenimiento y reparacion de equipos informaticos	10.000.000	3.000.000	2.456.734		543.266	18,11		543.266		543.266	
215-22-07	Publicidad y difusion	25.000.000										
215-22-07-001	Servicios de publicidad	20.000.000										
215-22-07-002	Servicio de impresion	5.000.000										
215-22-07-999	Otros											
215-22-08	Servicios generales	30.000.000	142.000.000	20.042.372	1.355.365	121.957.628	85,89	6.515.500	121.537.788	7.271.100	121.537.788	
215-22-08-008	Sala cuna y/o jardines infantiles	10.000.000	8.680.000	46.419		8.633.581	99,47		8.633.581		8.633.581	
215-22-08-009	Servicio de pagos y cobranzas											
215-22-08-999	Otros	20.000.000	133.320.000	19.995.953	1.355.365	113.324.047	85,00	6.515.500	112.904.207	7.271.100	112.904.207	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-22-09	Arriendos	127.000.000	168.000.000	14.758.297	19.560.700	153.241.703	91,22	24.080.375	152.911.703	24.490.375	152.911.703	
215-22-09-001	Arriendos de terrenos		170.000			170.000	100,00		170.000		170.000	
215-22-09-002	Arriendo de edificios	5.000.000	1.770.000	2.722		1.767.278	99,85		1.767.278		1.767.278	
215-22-09-003	Arriendo de vehículos	122.000.000	166.060.000	14.755.575	19.560.700	151.304.425	91,11	24.080.375	150.974.425	24.490.375	150.974.425	
215-22-10	Servicios financieros y de seguros											
215-22-10-002	Primas y gastos de seguros											
215-22-11	Servicios técnicos y profesionales	224.000.000	254.000.000	14.773.924	19.486.133	239.226.076	94,18	20.686.133	220.326.076	38.559.733	220.326.076	
215-22-11-002	Cursos de capacitación	40.000.000	36.710.000	781.000	799.000	35.929.000	97,87	1.999.000	35.929.000	1.999.000	35.929.000	
215-22-11-999	Otros	184.000.000	217.290.000	13.992.924	18.687.133	203.297.076	93,56	18.687.133	184.397.076	36.560.733	184.397.076	
215-22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	50.000.000	50.000.000	6.731.605	16.657.987	43.268.395	86,54	13.857.987	40.468.395	13.857.987	40.468.395	
215-22-12-002	Gastos menores	45.000.000	45.000.000	5.396.755	13.857.987	39.603.245	88,01	13.857.987	39.603.245	13.857.987	39.603.245	
215-22-12-004	Intereses, multas y recargos											
215-22-12-999	Otros	5.000.000	5.000.000	1.334.850	2.800.000	3.665.150	73,30		865.150		865.150	



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-23	Prestaciones de seguridad social	90.000.000	70.000.000	18.308.786	5.624.792	51.691.214	73,84	5.624.792	51.691.214	5.624.792	51.691.214	
215-23-01	Prestaciones previsionales	90.000.000	70.000.000	18.308.786	5.624.792	51.691.214	73,84	5.624.792	51.691.214	5.624.792	51.691.214	
215-23-01-004	Desahucios e indemnizaciones	90.000.000	70.000.000	18.308.786	5.624.792	51.691.214	73,84	5.624.792	51.691.214	5.624.792	51.691.214	
215-23-01-004-001	Desahucios e indemnizaciones docentes	45.000.000	25.000.000	5.215.224		19.784.776	79,14		19.784.776		19.784.776	
215-23-01-004-002	Desahucios e indemnizaciones personal no docente	45.000.000	45.000.000	13.093.562	5.624.792	31.906.438	70,90	5.624.792	31.906.438	5.624.792	31.906.438	
215-24	Transferencias corrientes											
215-24-01	Al sector privado											
215-24-01-008	Premios y otros											
215-24-03	Otras entidades públicas											
215-24-03-099	Otras entidades públicas											
215-26	Cuentas por pagar otros gastos corrientes											



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-26-01	Devoluciones											
215-29	Adquisicion de activos no financieros	310.000.000	393.750.000	81.813.009	3.310.767	311.936.991	79,22	16.874.652	302.846.011	27.201.908	302.846.011	
215-29-03	Vehiculo		19.000.000	321.000		18.679.000	98,31		18.679.000		18.679.000	
215-29-04	Mobiliario y otros	50.000.000	67.000.000	10.459.719	2.825.356	56.540.281	84,39	1.941.069	54.520.166	3.892.937	54.520.166	
215-29-04-001	Mobiliario y otros (valor de mas 3 utm)	50.000.000	55.184.389	10.179.648	2.825.356	45.004.741	81,55	1.832.565	43.065.548	3.639.534	43.065.548	
215-29-04-002	Mobiliario y otros (valor inferior a 3 utm)		11.815.611	280.071		11.535.540	97,63	108.504	11.454.618	253.403	11.454.618	
215-29-05	Maquinas y equipos	90.000.000	90.000.000	11.861.127	-78.710	78.138.873	86,82	3.739.375	74.852.533	9.338.606	74.852.533	
215-29-05-001	Maquinas y equipos de oficina (valor de mas 3 utm)	30.000.000	11.058.000	7.872.061		3.185.939	28,81		3.185.939		3.185.939	
215-29-05-002	Maquinas y equipos de oficina (valor inferior a 3 utm)		942.000	27.553	-1	914.447	97,08	207.729	914.447	207.729	914.447	
215-29-05-999	Otras	60.000.000	78.000.000	3.961.513	-78.709	74.038.487	94,92	3.531.646	70.752.147	9.130.877	70.752.147	
215-29-05-999-001	Otras (valor de mas de 3 utm)	60.000.000	72.111.510	1.879.247	-78.709	70.232.263	97,39	3.531.646	66.945.923	9.130.877	66.945.923	
215-29-05-999-002	Otras (valor inferior a 3 utm)		5.888.490	2.082.266		3.806.224	64,64		3.806.224		3.806.224	



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-29-06	Equipos informaticos	150.000.000	107.750.000	29.184.050	564.121	78.565.950	72,92	11.194.208	74.781.425	13.970.365	74.781.425	
215-29-06-001	Equipos computacionales y perifericos (valor de mas 3 utm)	150.000.000	99.848.582	24.609.232	564.121	75.239.350	75,35	10.889.472	71.547.910	13.557.347	71.547.910	
215-29-06-002	Equipos computacionales y perifericos (valor inferior a 3 utm)		7.901.418	4.574.818		3.326.600	42,10	304.736	3.233.515	413.018	3.233.515	
215-29-07	Programas informaticos	20.000.000	20.000.000	18.572.000		1.428.000	7,14		1.428.000		1.428.000	
215-29-07-001	Programas computacionales	20.000.000	20.000.000	18.572.000		1.428.000	7,14		1.428.000		1.428.000	
215-29-07-002	Programas computacionales (valor inferior a 3 utm)											
215-29-99	Otros activos no financieros		90.000.000	11.415.113		78.584.887	87,32		78.584.887		78.584.887	
215-29-99-001	Otros		90.000.000	11.415.113		78.584.887	87,32		78.584.887		78.584.887	
215-31	Cuentas por pagar iniciativas de inversion		68.000.000	6.198		67.993.802	99,99		67.993.802		67.993.802	
215-31-02	Proyectos		68.000.000	6.198		67.993.802	99,99		67.993.802		67.993.802	
215-31-02-004	Obras civiles		68.000.000	6.198		67.993.802	99,99		67.993.802		67.993.802	



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera | Áreas: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Educación | Gastos

215-31-02-004-001	Reposición salas prebasicas esc. Nueva bilbao		68.000.000	6.198		67.993.802	99,99		67.993.802		67.993.802	
215-34	C x p servicio de deuda	7.400.000	10.400.000	1.390.027		9.009.973	86,63		9.009.973		9.009.973	
215-34-07	Deuda flotante	7.400.000	10.400.000	1.390.027		9.009.973	86,63		9.009.973		9.009.973	
TOTALES FINALES		8.212.500.000	8.853.500.000	468.292.976	888.138.875	8.385.207.024	94,71	939.353.137	8.321.878.405	971.059.576	8.321.878.405	0

Constitución
¡Una nueva ciudad!



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

ENERO 2014

NOMBRE	N° DE CUENTA	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030		0
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNAZIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042		0
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043	60.450	60.450
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				-
TOTALES		16.066.522	0	16.304.585
SALDO CONTABLE				16.304.585
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

FEBRERO 2014

NOMBRE	N° DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030		0
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNAZIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042		0
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		60.450
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				-
TOTALES		16.006.072	0	16.304.585
SALDO CONTABLE				16.304.585
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

MARZO 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	12.213.200	12.213.200
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	11.710.000
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	11.710.000
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				-
TOTALES		51.639.272	0	51.877.335
SALDO CONTABLE				51.877.335
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

ABRIL 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	12.213.200	5.908.000
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	630.000
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	915.000
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				705.300
TOTALES		51.639.272	7.453.000	45.129.635
SALDO CONTABLE				45.129.635
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

MAYO 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	12.213.200	8.828.090
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	1.721.000
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	1.830.000
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				466.000
TOTALES		51.639.272	12.379.090	39.964.245
SALDO CONTABLE				39.964.245
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

JUNIO 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	12.213.200	8.890.690
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	2.636.000
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	2.945.000
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				183.000
TOTALES		51.639.272	14.471.690	37.588.645
SALDO CONTABLE				37.588.645
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

JULIO 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	24.426.400	11.683.090
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	3.551.000
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	3.515.000
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				423.900
TOTALES		63.852.472	18.749.090	45.765.345
SALDO CONTABLE				45.765.345
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

AGOSTO 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	24.163.086	17.841.990
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	5.069.840
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	4.224.546
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				713.255
TOTALES		63.589.158	27.136.376	37.404.100
SALDO CONTABLE				37.404.100
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

SEPTIEMBRE 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	24.426.400	20.859.304
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	6.079.570
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	5.197.846
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				464.230
TOTALES		63.852.472	32.136.720	32.418.045
SALDO CONTABLE				32.418.045
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

OCTUBRE 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	30.533.000	20.859.304
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	7.055.671
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	6.833.835
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				174.429
TOTALES		69.959.072	34.748.810	35.622.754
SALDO CONTABLE				489.924.390
DEPOSITOS VARIOS RECURSOS EXTERNOS	2140903	2140903		454.301.636
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

NOVIEMBRE 2014

NOMBRE	Nº DE CUENTA		SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659		9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593		2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800		23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891		8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	30.533.000	24.456.724	6.076.276
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947		4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817		817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600		600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORA-MIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765		339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040			0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001			0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002			0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003			0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004			0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005			0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006			0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	8.203.271	3.506.729
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043			0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	8.411.682	3.298.318
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS					238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS					471.200
TOTALES			69.959.072	41.071.677	29.596.658
SALDO CONTABLE					30.046.658
DEPOSITOS VARIOS RECURSOS EXTERNOS	2140903	2140903			450.000
SALDO					\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Cuentas Complementarias

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | Cuentas Complementarias | DAEM

DICIEMBRE 2014

NOMBRE	N° DE CUENTA	SALDO ACREDOR	SALDO DEUDOR	CTA. RECURSOS EXTERNOS
JUNJI SALA CUNA	114-05-02-007	214-05-02-007	9.484.659	9.484.659
PROGRAMA GRUPOS DIFERENCIALES	114-05-02-009	214-05-02-009	2.103.593	2.103.593
PROYECTO FONADIS	114-05-02-015	214-05-02-015	23.800	23.800
PROYECTO EDUCATIVO LICEO DE CONSTITUCION	114-05-02-029	214-05-02-029	8.891	8.891
PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA	114-05-02-030	214-05-02-030	30.524.724	30.524.724
PROYECTO CHILE CALIFICA	114-05-02-032	214-05-02-032	4.043.947	4.043.947
PROYECTO " FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION DE L	114-05-02-034	214-05-02-034	817	817
PROY. LICEO DE CONST INVOCACION MEJ. DE APRENDI	114-05-02-038	214-05-02-038	600	600
PROY. ESC. CHACARILLAS INNOVACION MEJORAMIENTO D	114-05-02-039	214-05-02-039	339.765	339.765
PROYECTO FONADIS LICEO RURAL PUTU	114-05-02-040	214-05-02-040		0
PAGO DE PERFECCIONAMIENTO	114-05-02-041-001	214-05-02-041-001		0
CONSTRUCC SERV HIGIENICOS Y REPAR ESCUELA	114-05-02-041-002	214-05-02-041-002		0
PAGO INDEMNIZACIONES A ASISTENTES DE LA EDUC	114-05-02-041-003	214-05-02-041-003		0
ACCIONES A DESARROLLAR POR EL DAEM	114-05-02-041-004	214-05-02-041-004		0
FOMENTO Y DESARROLLO EXTRAESCOLAR	114-05-02-041-005	214-05-02-041-005		0
MONITOREO A TRAVES DE MEDICIONES EXTERNAS	114-05-02-041-006	214-05-02-041-006		0
PROGRAMA 4 A 7 ESC. NUEVA BILBAO	114-05-02-042	214-05-02-042	11.710.000	9.999.481
PROYECTO SENADIS ESCUELA ESPECIAL	114-05-02-043	214-05-02-043		0
PROYECTO 4 A 7 ESC COSTA BLANCA	114-05-02-044	214-05-02-044	11.710.000	11.331.682
CHEQUES CADUCADOS RECURSOS EXTERNOS				238.063
IMPUESTO POR PAGAR RECURSOS EXTERNOS				950.425
TOTALES		69.950.796	51.855.887	19.283.397
SALDO CONTABLE				32.636.065
DEPOSITOS VARIOS RECURSOS EXTERNOS	2140903	2140903		13.352.668
SALDO				\$ -



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

NOMBRE DEL ÁREA
DEPARTAMENTO SEP
ENCARGADO (A) / COORDINADOR (A)
SRTA. SUSANA ESTER SANDOVAL SALINAS
PERSONAL COLABORADOR / FUNCIÓN
SRA. LILIANETH FIGUEROA AGUILAR, ADMINISTRATIVA DAEM SEP
SRA. VERÓNICA CAMPOS BRAVO, ADQUISICIONES DAEM SEP

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OBJETIVO GENERAL Coordinar y apoyar en el ámbito Financiero los recursos que requieren los PME SEP de la Comuna.	<ul style="list-style-type: none">Orientar en el área Financiera los 24 Establecimiento Educaciones adscritos a Ley SEP, con el propósito de mejorar la gestión de cada EE.Proponer herramientas de gestión Financiera que permitan el mejoramiento continuo de los procesos que involucra la Ley SEP.Monitorear los presupuestos de los PME SEP con el fin de establecer las adecuaciones correspondientes.

ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2014
<ul style="list-style-type: none">Análisis y proyección Financiera de los 24 EE adscritos a Ley SEP.Entrega de Información Financiera a los 24 EE adscritos a Ley SEP.Asesoría Financiera de los recursos que contempla cada PME SEP de cada EE.Seguimiento y Control del PME SEP anual de los 24 EE de la Comuna.Análisis y proyección en relación a la Dotación Personal SEP año 2014, solicitada por cada EE de la Comuna (no supere el 50% del presupuesto total del año).Seguimiento y asesoría de las peticiones realizadas por cada EE.Informar en forma oportuna a los EE en relación a la implementación de los recursos que contemplan las ACCIONES insertas en el PME SEP.Reuniones periódicas en Dpto. SEP con los 24 EE adscritos a Ley SEP, con la finalidad de entregar toda la información.Reuniones con Microcentro entregando información.Realización Rendición de Cuentas SEP correspondiente al Gasto año 2013 de los 24 EE más la Administración Central.



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA		CONTRATACIÓN DE DOCENTES, AYUDANTES DE AULA, ADMINISTRATIVOS EN LA COMUNA.
DESCRIPCIÓN		Potenciar el trabajo en el Área Pedagógica y Administrativa de cada Establecimiento Educativo por medio de la Contratación de Profesores de apoyo, Extensión de horas a Docentes, Ayudantes de Aula, Administrativos que permitan mejorar aprendizajes en todos los estudiantes de la comuna.
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014		Mejorar el rendimiento de los Alumnos (as) y Gestión Administrativa.
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO		<ul style="list-style-type: none">• Costo Total Anual \$279.028.574.-/ Ley SEP / Contratación y Extensión de horas a Docentes.• Costo Total Anual \$137.578.050.- / Ley SEP / Ayudantes de Aula.• Costo Total \$130.835.053.- / Ley SEP / Administrativos. COSTO TOTAL \$547.441.677.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)		BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS.

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA		APOYO EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO
DESCRIPCIÓN		Desde las necesidades educativas que presentan los alumnos, se contratan: PSICÓLOGOS (AS), ASISTENTES SOCIALES, FONOAUDIÓLOGOS (AS).
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014		<ul style="list-style-type: none">• Mejorar a aquellos alumnos con problemas de indisciplina, desarrollo deficiente del lenguaje u otras alteraciones que incidan en su proceso educativo, además del desarrollo de actividades, talleres y jornadas educativas.
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO		Costo Total \$128.003.480.- / Ley SEP / Contratación de Psicólogos, Asistentes Sociales y Fonoaudiólogos. COSTO TOTAL \$128.003.480.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)		BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS.

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA		CONTRATACION DE INFORMÁTICOS.
DESCRIPCIÓN		Contratación de Encargados (as) en Informática y mejoramiento del Internet.
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014		<ul style="list-style-type: none">• Favorecer el mejoramiento del aprendizaje y gestión administrativa a través de la utilización de recursos tecnológicos.
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO		Costo Total \$50.764.233.- / Ley SEP / Contratación de Informáticos. Costo Total \$1.476.056.- / Ley SEP / Contratación del Servicio de Internet. COSTO TOTAL \$52.240.289.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)		BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS.



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA	CONTRATACION DE MONITORES EN DISTINTAS ÁREAS ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, ENTRE OTRA, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS.
DESCRIPCIÓN	Entregar diversos talleres de libre disposición para responder a los intereses y habilidades de todos los alumnos (as).
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014	<ul style="list-style-type: none">Desarrollar habilidades y destrezas en los alumnos (as), brindando con ello la colaboración en el EE de un clima acogedor y positivo.
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO	Costo Total \$84.017.943.- / Ley SEP / Contratación de Monitores. Costo Total \$1.007.363.- / Ley SEP / Implementación Deportiva. Costo Total \$6.596.395.- / Ley SEP / Instrumentos Musicales. Costo Total \$878.879.- / Ley SEP / Amplificación y sonido. COSTO TOTAL \$92.500.580.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)	BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS.
NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
DESCRIPCIÓN	Realización de Capacitaciones, Talleres, Seminarios, en disciplinas tales como: Ciencias, Instrumentos de Evaluación, Liderazgo, Resolución de Problemas Matemáticos, Convivencia Escolar, Prevención de Riesgo, de modo de brindarlo a cada Profesional que labora en los distintas EE de la Comuna.
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014	<ul style="list-style-type: none">Reforzar y actualizar nuevos contenidos y estrategias educativas que permitan sistemáticamente mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos (as).
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO	Costo Total \$13.749.000.- / Ley SEP / Contratación ATE. COSTO TOTAL \$13.749.000.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)	BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS.
NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA	CONTRIBUCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PREUNIVERSITARIO GRATUITO IMPULSADO POR EL DPTO. DAEM COMUNAL.
DESCRIPCIÓN	Con la finalidad de apoyar a alumnos (as) del Liceo en la preparación de la Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.).
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014	<ul style="list-style-type: none">Aumento de matrícula de alumnos inscritos en el Preuniversitario
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO	Costo Total \$2.700.000.- / Ley SEP / Contratación Servicio. COSTO TOTAL \$2.700.000.
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)	BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS.



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA	FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES PARA TRASLADARSE A SUS EE.
DESCRIPCIÓN	Gestionar transporte escolar desde lugares aledaños, que no cuentan con locomoción colectiva para llegar hasta el EE.
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014	<ul style="list-style-type: none">• Permitir el traslado de los alumnos de los EE aledaños.• Contribuir a la permanencia de los mismos en el sistema escolar.
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO	Costo Total \$ 34.265.565.- / Ley SEP / Contratación Servicio. COSTO TOTAL \$34.265.565.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)	BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA	GESTIÓN DE RECURSOS DE LOS EE ADSCRITOS A SEP
DESCRIPCIÓN	Gestionar a través de un sistema operativo y expedito de los insumos que los Establecimiento requiere para su buen funcionamiento como son el equipamiento, los recursos educativos y procedimientos de mantención equipos, reposición y control de inventario periódico.
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014	<ul style="list-style-type: none">• ADMINISTRACION DE LOS RECUROS FINANCIEROS EN VIRTUD DE LAS NECESIDADES DE CADA ESTABLECIMIENTO
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO	<ul style="list-style-type: none">• Costo Total \$61.485.608.- / Ley SEP / Materiales Didácticos.• Costo Total \$22.988.496.- / Ley SEP / Textos.• Costo Total \$44.815.285.- / Ley SEP / Recursos Tecnológicos.• Costo Total \$18.005.868.- / Ley SEP / Mobiliario.• Costo Total \$57.076.180.- / Ley SEP / Material de Oficina.• Costo Total \$45.775.329.- / Ley SEP / Insumos Computacionales.• Costo Total \$20.415.897.- / Ley SEP / Mantención de Equipamiento. COSTO TOTAL \$270.562.663.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)	BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA	ADMINISTRAR LOS RECURSOS DESTINADOS A LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ESTI-MULO Y PREMIACIÓN AL ESFUERZO DE LOS ALUMNOS DESTACADOS.
DESCRIPCIÓN	Gestionar los recursos para la adquisición de premios, giras pedagógicas a lugares de interés y forma-ción académica tales como Museos, Observatorios, Patrimonios Culturales, entre otros.
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014	<ul style="list-style-type: none">• El EE fomenta valores, creando con ello la colaboración en el colegio de un clima acogedor y posi-tivo.
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO	Costo Total \$74.512.586.- / Ley SEP / Giras Pedagógicas. Costo Total \$ 4.409.466.- / Ley SEP / Premios. COSTO TOTAL \$78.922.052.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)	BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA	ADMINISTRAR LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y PARTICIPATIVAS GESTIO-NADAS POR LOS EE
DESCRIPCIÓN	Gestionar actividades extra programáticas para el encuentro de todos los estamentos del EE con el objeto de crear lazos y fortalecer
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014	<ul style="list-style-type: none">• Con el objeto de crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia, para de este modo lograr un trabajo más comprometido y eficiente para la escuela.
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO	Costo Total \$ 11.352.620.- / Ley SEP / Actividades. Costo Total \$ 9.599.745.- / Ley SEP / Fondos a Rendir. COSTO TOTAL \$20.952.365.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)	BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS

NOMBRE DE LA ACCIÓN / INICIATIVA	CONSTRIBUIR FINANCIERAMENTE A LA CONSTRUCCION IDENTITARIA DE CADA EE, A TRAVES DE LA ADQUI-SIÓN DE INDUMENTARIA PARA LOS ALUMNOS.
DESCRIPCIÓN	Con el propósito de ofrecer identidad, igualdad e instalar el sello de la comunidad educativa, se ges-tiona la adquisición de INDUMENTARIA para los alumnos.
IMPACTO/RESULTADOS AÑO 2014	<ul style="list-style-type: none">• Otorgar un sello particular y distintivo.
COSTO/FINANCIAMIENTO/ PROYECTO	Costo Total \$ 9.915.050.- / Ley SEP / Indumentaria. COSTO TOTAL \$9.915.050.-
EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA)	BITACORA DE ENTEVISTA Y VISITAS A LOS COLEGIOS



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | DAEM | Ley SEP 2014



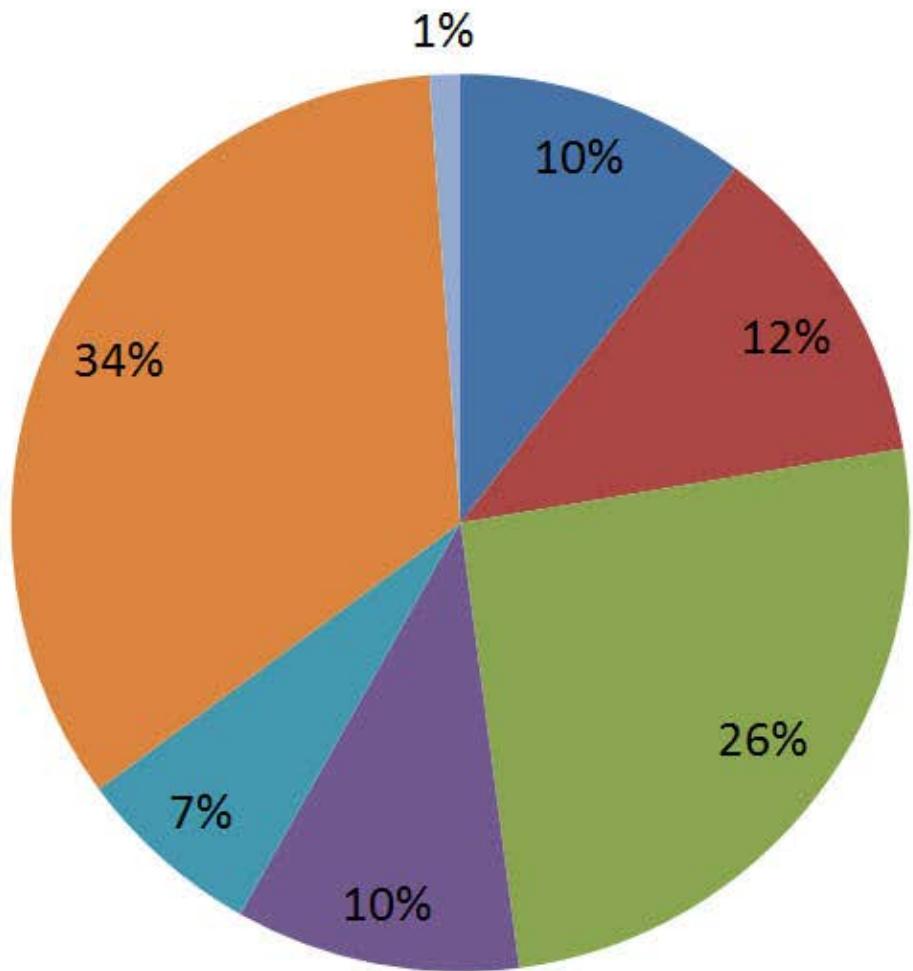


Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | DAEM | Ley SEP 2014

GASTOS GRAFICADOS %



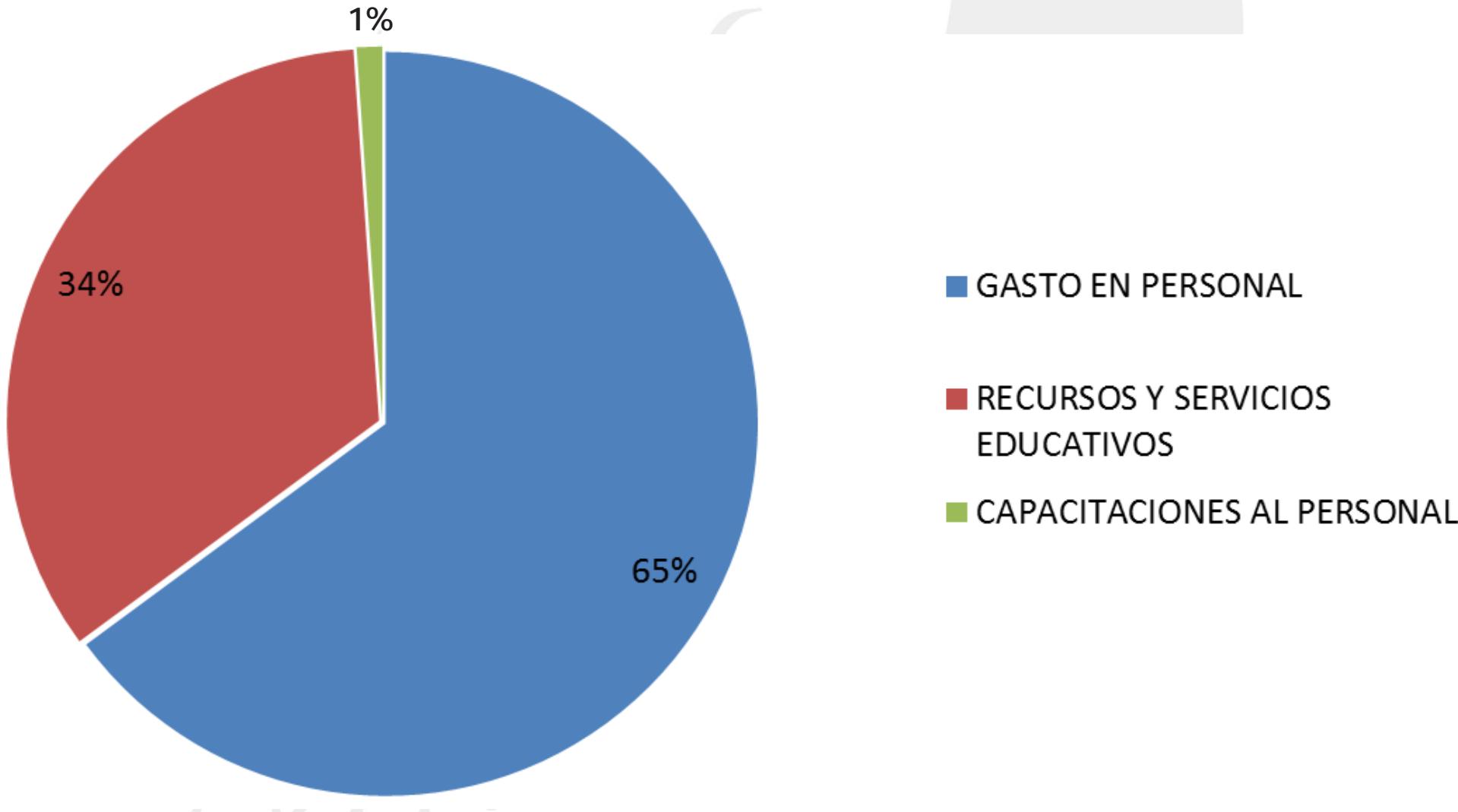
- GASTO EN PERSONAL: EXTENSIONES HORAS A DOCENTES
- GASTO EN PERSONAL: CONTRATACIONES NUEVAS A DOCENTES
- GASTO EN PERSONAL: CÓDIGO DEL TRABAJO (Administrativos + Ayudantes de Aula + Enc. de Recursos + Informáticos)
- GASTO EN PERSONAL: EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO (Psicólogos + Asistentes Sociales + Fonoaudiólogos)



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | DAEM | Ley SEP 2014

GASTOS GRAFICADOS %





Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | DAEM | Ley SEP 2014

SALDO AL 31/12/2014	
SALDO INICIAL 31/12/2013	\$567.651.893.-
INGRESOS AÑO 2014	\$1.081.440.879.-
TOTAL INGRESOS	\$1.649.092.772.-
TOTAL GASTOS	\$1.248.552.721.-
SALDO AL 31/12/2014	\$400.540.051.-

Constitución
¡Una nueva ciudad!



Balance de Ejecución Presupuestaria y estado de la situación financiera | Área: Educación

Ejecución presupuestaria 2014

Ingresos presupuestarios 2014

Transferencias Corrientes	\$ 7.902.396.247	95 %
Otros Ingresos Corrientes	\$ 349.213.892	5%
Total Ingresos	\$ 8.251.610.139	

Gastos Presupuestarios 2013

Gastos en Personal	\$ 6.744.103.816	81 %
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1.146.233.589	13,8 %
Prestaciones de Seguridad Social	\$ 51.691.214	0,6 %
Adquisición de Activos no Financieros	\$ 302.846.011	3,6 %
Iniciativas de Inversión	\$ 67.993.802	0,8 %
Servicio de Deuda	\$ 9.009.973	0,1 %
Total Gastos	\$ 8.321.878.405	

Notas

1. El aporte Municipal a Educación ascendió al monto de \$1.950.000.000.-



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

RECURSOS CON DESTINACIÓN EXCLUSIVA

Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2014
\$ 454.301.636

Servicio	Beneficiados
Pellines - Constitución	Alumnos de Establecimientos educacionales que viven en el sector
Costa Blanca – Constitución	Alumnos y docentes de la Escuela Costa Blanca
Los Mayos – Putú	Alumnos del sector Los Mayos
Las Corrientes – Constitución	Alumnos del Liceo de Constitución y Escuela Nueva Bilbao
San Pedro	Alumnos de la Escuela Rural San Pedro
Paso Tabla	Alumnos de la Escuela Costa Blanca
Papalillo	Alumnos Liceo Rural Enrique Mac Iver
San Ramón – Santa Olga	Alumnos del Liceo Rural Enrique Mac Iver
Alto Moran – Santa Olga	Alumnos del Liceo Rural Enrique Mac Iver
Sector Piedra del Lobo-Nueva Bilbao	Alumnos de la Escuela Nueva Bilbao
Villa Verde	Alumnos de la Escuela Enrique Donn



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

CONTABILIZA APERTURA EJERCICIO 2015		
Cuenta Contable	Monto Al Debe	Monto Al Haber
1110202001	\$ 837.904.758	\$ -
1110202002	\$ 32.636.065	\$ -
1110202003	\$ 399.606.835	\$ -
1140301002001	\$ 1.142.375	\$ -
1140301002002	\$ 596.436	\$ -
1140301002003	\$ 1.553.688	\$ -
1140301002004	\$ 300.000	\$ -
1140302003006	\$ 449.000	\$ -
1140302003007	\$ 450.000	\$ -
1140302003015	\$ 300.000	\$ -
1140302003024	\$ 450.000	\$ -
1140602001	\$ 919.739	\$ -
14101	\$ 2.744.047.275	\$ -
14102	\$ 44.222.824	\$ -
14103	\$ 83.064.226	\$ -
14104	\$ 19.978.847	\$ -
14105	\$ 145.582.787	\$ -
14106	\$ 181.994.403	\$ -
14107	\$ 11.178.714	\$ -
14108	\$ 421.452.782	\$ -
14201	\$ 347.130.642	\$ -
15102	\$ 1.428.000	\$ -
1610299	\$ 67.993.802	\$ -
31103	\$ 53.625.333	\$ -

14901	\$ -	\$ 1.308.100.406
14902	\$ -	\$ 5.200.630
14903	\$ -	\$ 8.306.422
14904	\$ -	\$ 3.646.056
14905	\$ -	\$ 61.902.693
14906	\$ -	\$ 45.042.722
14907	\$ -	\$ 3.726.238
14908	\$ -	\$ 134.502.181
2140502007	\$ -	\$ 9.484.659
2140502009	\$ -	\$ 2.103.593
2140502015	\$ -	\$ 23.800
2140502029	\$ -	\$ 8.891
2140502032	\$ -	\$ 4.043.947
2140502034	\$ -	\$ 817
2140502038	\$ -	\$ 600
2140502039	\$ -	\$ 339.765
2140502042	\$ -	\$ 1.710.519
2140502044	\$ -	\$ 378.318
2140901	\$ -	\$ 5.492.639
2140903	\$ -	\$ 13.352.668
2141001001	\$ -	\$ 38.480.639
2141001002	\$ -	\$ 72.496.542
2141001003	\$ -	\$ 8.896.439
2141101	\$ -	\$ 3.503.835
2141102	\$ -	\$ 4.756.448
2141202	\$ -	\$ 65.249.980
2141302001	\$ -	\$ 2.003.205

2160101	\$ -	\$ 1.672.912
2160102	\$ -	\$ 238.063
31101	\$ -	\$ 3.212.316.852
31102	\$ -	\$ 381.026.052

Sistema Contabilidad Gubernamental Usuario : 12587995-0 Area : Educacion Año : 2015



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

ENERO 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			616.553.506	569.724.348	17.080.228			1.203.358.082
(+)	INGRESOS		377.140.389	86.179.999	265.450			463.585.838
(-)	EGRESOS		493.237.562	131.319.687	1.041.093			625.598.342
=	SALDO CONTABLE	-	500.456.333	524.584.660	16.304.585	-	-	1.041.345.578
	SALDO BANCO		515.359.750	534.391.007	16.716.365			1.066.467.122
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		14.903.417	9.806.347	411.780			25.121.544
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA	-	500.456.333	524.584.660	16.304.585	-	-	1.041.345.578
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		500.456.333	524.584.660	16.304.585			1.041.345.578



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

FEBRERO 2014

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			500.456.333	524.584.660	16.304.585			1.041.345.578
(+)	INGRESOS		543.130.987	86.706.048				629.837.035
(-)	EGRESOS		506.706.668	122.730.448	60.450			629.497.566
=	SALDO CONTABLE		536.880.652	488.560.260	16.244.135	-	-	1.041.685.047
	SALDO BANCO		566.712.703	490.013.021	16.244.135			1.072.969.859
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		29.832.051	1.452.761				31.284.812
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		536.880.652	488.560.260	16.244.135	-	-	1.041.685.047
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		536.880.652	488.560.260	16.244.135			1.041.685.047



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

MARZO 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			536.880.652	488.560.260	16.244.135			1.041.685.047
(+)	INGRESOS		486.926.173	87.184.901	35.633.200			609.744.274
(-)	EGRESOS		558.691.943	43.079.971				601.771.914
=	SALDO CONTABLE		465.114.882	532.665.200	51.877.335	-	-	1.049.657.417
	SALDO BANCO		502.489.928	534.734.231	51.877.335			1.089.101.494
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		37.375.046	2.069.031				39.444.077
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		465.114.882	532.665.200	51.877.335	-	-	1.049.657.417
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		465.114.882	532.665.200	51.877.335			1.049.657.417



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

ABRIL 2014

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			465.114.882	532.665.200	51.877.335			1.049.657.417
(+)	INGRESOS		509.279.553	85.723.193				595.002.746
(-)	EGRESOS		522.953.022	59.477.980	6.747.700			589.178.702
=	SALDO CONTABLE		451.441.413	558.910.413	45.129.635	-	-	1.055.481.461
	SALDO BANCO		481.075.989	570.543.142	45.899.135			1.097.518.266
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		29.634.576	37.877.942	769.500			68.282.018
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		451.441.413	532.665.200	45.129.635	-	-	1.029.236.248
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		451.441.413	532.665.200	45.129.635			1.029.236.248



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

MAYO 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			451.441.413	558.910.413	45.129.635			1.055.481.461
(+)	INGRESOS		480.207.567	83.989.278				564.196.845
(-)	EGRESOS		644.850.486	178.470.153	5.165.390			828.486.029
=	SALDO CONTABLE		286.798.494	464.429.538	39.964.245	-	-	791.192.277
	SALDO BANCO		318.761.800	466.205.556	41.199.435			826.166.791
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		31.963.306	28.021.231	1.235.190			61.219.727
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		286.798.494	438.184.325	39.964.245	-	-	764.947.064
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		286.798.494	438.184.325	39.964.245			764.947.064



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

JUNIO 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			286.798.494	464.429.538	39.964.245			791.192.277
(+)	INGRESOS		608.930.970	81.356.277				690.287.247
(-)	EGRESOS		539.518.043	131.150.086	2.375.600			673.043.729
=	SALDO CONTABLE		356.211.421	414.635.729	37.588.645	-	-	808.435.795
	SALDO BANCO		393.751.731	431.289.741	37.651.245			862.692.717
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		37.540.310	16.654.012	62.600			54.256.922
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		356.211.421	414.635.729	37.588.645	-	-	808.435.795
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		356.211.421	414.635.729	37.588.645			808.435.795



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

JULIO 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			356.211.421	414.635.729	37.588.645			808.435.795
(+)	INGRESOS		574.588.468	119.980.276	12.743.310			707.312.054
(-)	EGRESOS		554.005.610	107.946.323	4.566.610			666.518.543
=	SALDO CONTABLE		376.794.279	426.669.682	45.765.345	-	-	849.229.306
	SALDO BANCO		404.323.732	429.870.654	45.765.345			879.959.731
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		27.529.453	3.200.972				30.730.425
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		376.794.279	426.669.682	45.765.345	-	-	849.229.306
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		376.794.279	426.669.682	45.765.345			849.229.306



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

AGOSTO 2014

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			376.794.279	426.669.682	45.765.345			849.229.306
(+)	INGRESOS		490.085.305	89.562.284				579.647.589
(-)	EGRESOS		572.339.192	94.750.910	8.361.245			675.451.347
=	SALDO CONTABLE		294.540.392	421.481.056	37.404.100	-	-	753.425.548
	SALDO BANCO		323.849.363	424.675.334	38.173.600			786.698.297
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		29.308.971	3.194.278	769.500			33.272.749
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		294.540.392	421.481.056	37.404.100	-	-	753.425.548
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		294.540.392	421.481.056	37.404.100			753.425.548



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

SEPTIEMBRE 2014

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			294.540.392	421.481.056	37.404.100			753.425.548
(+)	INGRESOS		623.265.075	89.468.815	263.314			712.997.204
(-)	EGRESOS		579.639.130	130.051.379	5.249.369			714.939.878
=	SALDO CONTABLE		338.166.337	380.898.492	32.418.045	-	-	751.482.874
	SALDO BANCO		364.823.059	391.555.955	32.512.775			788.891.789
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		26.656.722	10.657.463	94.730			37.408.915
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		338.166.337	380.898.492	32.418.045	-	-	751.482.874
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		338.166.337	380.898.492	32.418.045			751.482.874



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

OCTUBRE 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			338.166.337	380.898.492	32.418.045			751.482.874
(+)	INGRESOS		591.751.183	95.636.498	463.975.332			1.151.363.013
(-)	EGRESOS		598.591.637	112.889.666	6.468.987			717.950.290
=	SALDO CONTABLE		331.325.883	363.645.324	489.924.390	-	-	1.184.895.597
	SALDO BANCO		342.363.776	371.275.638	489.985.491			1.203.624.905
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		11.037.893	7.630.314	61.101			18.729.308
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		331.325.883	363.645.324	489.924.390	-	-	1.184.895.597
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		331.325.883	363.645.324	489.924.390			1.184.895.597



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

NOVIEMBRE 2014

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			331.325.883	363.645.324	489.924.390			1.184.895.597
(+)	INGRESOS		1.036.071.410	89.871.574	450.000			1.126.392.984
(-)	EGRESOS		542.561.186	101.742.137	460.327.732			1.104.631.055
=	SALDO CONTABLE		824.836.107	351.774.761	30.046.658	-	-	1.206.657.526
	SALDO BANCO		853.163.191	359.362.539	30.167.158			1.242.692.888
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		28.327.084	7.587.778	120.500			36.035.362
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		824.836.107	351.774.761	30.046.658	-	-	1.206.657.526
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		824.836.107	351.774.761	30.046.658			1.206.657.526



Balance de Ejecución Presupuestaria

y estado de la situación financiera | Área: Educación

Capítulo 2 | Balance de Ejecución Presupuestaria | D.A.E.M | Resumen Ejecutivo 2014

DICIEMBRE 2014

RESÚMEN EJECUTIVO

ITEM	SALUD		EDUCACION			MUNICIPALIDAD		TOTAL
	ORDINARIOS	EXTERNOS	ORDINARIOS	LEY SEP	EXTERNOS	ORDINARIOS	EXTERNOS	
	43309029187	43309029322	43309029195	43309000090	43309029349	43309029179	43309029217	
SALDO INICIAL			824.836.107	351.774.761	30.046.658			1.206.657.526
(+)	INGRESOS		919.956.898	192.184.738	13.352.668			1.125.494.304
(-)	EGRESOS		906.888.247	144.352.664	10.763.261			1.062.004.172
=	SALDO CONTABLE		837.904.758	399.606.835	32.636.065	-	-	1.270.147.658
	SALDO BANCO		900.358.633	425.874.186	34.880.190			1.361.113.009
(+)	DEPOSITO OTROS BANCOS							-
(-)	DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS							-
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		62.453.875	26.267.351	2.244.125			90.965.351
(+)	FONDOS EN PODER (CONTABLE)							-
(+)	CARGO CHEQUES CADUCADOS (CONT.)							-
=	SALDO TESORERIA		837.904.758	399.606.835	32.636.065	-	-	1.270.147.658
(-)	DEVENGADOS NO PAGADOS							-
=	SALDO DESPUES DE OBLIGACIONES		837.904.758	399.606.835	32.636.065			1.270.147.658



Capítulo III

CAPÍTULO III

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN





SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Secretaría Técnica que asesora al Alcalde y al Concejo en la elaboración de la estrategia, presupuesto y plan regulador, como asimismo en la definición de las políticas y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

Integrada por:

- Unidad de Proyectos.
- Egis Municipal.
- Unidad de Proyectos Sociales.
- Programa Recuperación de Barrios
 - Barrio Pan de Azúcar
 - Barrio La Poza

SECPLAN

Constitución
¡Una nueva ciudad!



PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS:

- CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL:

Edificación de 912 M2. Dos niveles, con un espacio de doble altura que recorre todo el largo que enfrenta calle Cruz. La materialidad del edificio, es en madera laminada. La fachada norte (que enfrenta plaza de armas), responde a una condición urbana y ambiental. El edificio contempla: Salas de artes visuales, escénicas, Hall de acceso, área de literatura, estudios de grabación y multimedia, café y oficinas administrativas de la Corporación cultural.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
1.050.710.700	50.000.000	1.100.710.700	EQUIPOS Y MAQUINARIAS OMEGA LTDA





- **REPARACIÓN DE PAVIMENTO CALZADA CALLES:**

Consistió en la reposición de pavimentos dañados desde la época del terremoto. Entre algunos puntos, más relevantes destacan: Oñederra con Infante, reposición bóveda Oñederra entre Rosas e Infante, Bulnes con Infante, Bulnes con Zenteno, entre otros diversos puntos de la comuna.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
40.000.000	52.182.385	92.182.385	EQUIPOS Y MAQUINARIAS OMEGA LTDA





- DOTACION SERV. ALCANT., AGUA POT. Y ELECT. SN RAMON ESPERANZA 2000:**

El proyecto consistió en urbanizar al Comité habitacional Esperanza 2000. En Red agua potable, Alcantarillado y electrificación publica con luminarias. Financiamiento PMB-Subdere.
Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
54.950.000		54.950.000	GLENDI VALENZUELA SALTOS





- **AMPLIACIÓN COBERTURA ESC. COSTA BLANCA:**

El proyecto consistió en aumento de cobertura pre-básica con la construcción de un aula para el establecimiento. Financiamiento PMUFIE de SUBDERE.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
28.378.958	10.099.377	38.478.335	MARIO PEREZ VILCHES



Có
¡Una nueva ciudad!



- **NORMALIZACION COLEGIO CHACARILLAS:**

Proyecto de habilitación de las aulas del Subterráneo del establecimiento. Con financiamiento PMU-FIE de la Subdere y aporte municipal.
Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
11.000.000	16.043.440	27.043.440	MARIO PEREZ VILCHES





- **ADQUISICION E INSTALACION CIRCUITOS MAQUINARIAS DE EJERCICIOS:**

Enmarcado en la creación de Plazas activas a la comuna, para brindar espacios recreativos y actividad deportiva. Se instalaron 12 Circuitos de maquinas de ejercicios en diferentes sectores comunales.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	41.685.700	41.685.700	DURAN Y DURAN LTDA





- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA COYANCO:**

Para las diversas actividades deportivas, se construye Multicancha que contempla cierre perimetral e iluminación.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	36.986.688	36.986.688	CONSTRUCTORA DMC LTDA





- REPARACIÓN MULTICANCHA FRANCISCO MESA SECO:**

Contemplando la reparación de la carpeta, cierre perimetral e iluminación con reposición de arcos baby y basquetbol.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	39.667.163	39.667.163	CONSTRUCTORA DMC LTDA



Con
¡Una nueva ciudad!



- **REPOSICIÓN PARADEROS PARA PUTU:**

Proyecto contempló la construcción de 5 paraderos con mejoramiento del entorno y accesibilidad.

Inversión

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	26.238.497	26.238.497	MARIO PEREZ VILCHES





- **ADQUISICIÓN MULTITALLER LICEO PUTU:**

Proyecto educativo que contempla la construcción de dos talleres uno de 72 M² y 85,5 M² respectivamente para implementación de carrera técnica de mecánica. Siendo el Liceo de Putu el primer establecimiento Técnico Municipal. Financiamiento Mineduc.
Inversión

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
46.276.387		46.276.387	CONSTRUCTORA RAIZ SPA



- **MEJORAMIENTO E IMPLEMENT. CONECT. PEATONAL, ACCESO BARRIO PAN DE AZUCAR:**

Definida como obra de confianza del Barrio Pan de Azúcar del Programa Recuperación de Barrios. Esta obra viene en mejorar la conectividad al barrio y acceso a Escuela Nueva Bilbao. Financiamiento MINVU.
Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
31.443.965		31.443.965	CONSTRUCTORA DOMUM SPA



- CONSTRUCCIÓN OFICINA DE TURISMO:

En plaza de armas, se emplaza esta infraestructura de maderas elaboradas para funcionamiento del Departamento de Turismo y oficina de la cámara de comercio. Lugar de encuentro y acogida a los visitantes de Constitución.
Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	39.406.942	39.406.942	CONSTRUCTORA HB LTDA





- REPOSICIÓN MANTENCIÓN CABLEDO PLAZA PUTU:**

Consistente en la reposición del alumbrado público plaza de armas Putu, en 10 luminarias led de alta eficiencia energética, con reposición de todo el cableado.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	8.449.000	8.449.000	GLADYS ESCAIDA NAVARRO





- SERV. NORMALIZACION ALUMBRADO PUBLICO
SC. PUENTE CARDENAL SILVA H.**

Proyecto que consistió en habilitar las 13 lumínicas del acceso al puente cardenal. Normalizando el sistema eléctrico de las rotondas de acceso.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	8.734.600	8.734.600	FRANCISCO TORRES CHAMORRO





- **LUMINARIAS PLAZA DE ARMAS**

Consistente en servicio de reparación, mantenimiento cableado y reposición de los 45 postes con luminarias led de alta eficiencia y económico de consumo.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	39.298.979	39.298.979	CARLOS GONZALEZ DIAZ IMP. Y EXP. FUTURA EIRL





- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MODULOS
CENTRO DE REHABILITACIÓN KINESICO:**

Infraestructura Modular de Salud de 126,60 M2.
Construidos en paneles prefabricados auto
soportante.
Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	43.452.917	43.452.917	CONSTRUCTORA RAIZ SPA





- **REPOSICIÓN TRAMO VEREDA CALLE VIAL**

Consistente en la reposición de 63 metros lineales de veredas. Reposición de baldosas y soleadas.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	10.824.538	10.824.538	CLAUDIO LASTRA ORTEGA





- CONST. RED DE ALUMBRADO PUBL. BRISAS DEL MAULE**

Consistente en ampliación de alumbrado público en 750 metros contemplando 24 luminarias y red de baja tensión.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	6.380.780	6.380.780	JULIO ENEROS VILCHES IND. Y COM. EIRL



- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PALMERAS ORNAMENTALES**

Consistente en la adquisición de 51 palmeras Washingtoniana Filibusta. Distribuidas en la primera y Segunda playa.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	17.569.754	17.569.754	COMERCIAL DELVIMAQ LTDA



- CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO VILLAS LAS VEGAS**

Centro Comunitario de 123,73 en estructura madera y fundaciones sólidas. Financiamiento FRIL 2012 con un suplemento presupuestario municipal.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
57.294.000	18.706.000	76.000.000	HUGO CASTILLO ILIFI





- **REPOSICIÓN PUENTE PEATONAL CALLE PINTO**

Consistente en la reposición del puente peatonal calle pinto entre Ohiggins y Freire. Se emplaza esta estructura para dar continuidad a la acera de la calle.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	7.088.354	7.088.354	CONSTRUCTORA HB LTDA





• CONFIGURACIÓN DE PLAZAS

Con el sentido de rescatar nuestros espacios públicos de diversos sectores poblacionales, urbanos y rurales, se ejecutaron plazas en Villa Copihue, San Ramón y Brisas del Maule, Sheperler I.

Inversión



EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	11.259.483	11.259.483	CLAUDIO LASTRA ORTEGA



¡Una nueva ciudad!



- CONFIGURACION PLAZA Y REPARACION CIERRE MULTICANCHA, TAPAS CANALETA LOS PINOS**

Proyecto que contempló, la configuración de la plaza transformando en una plaza activa, con reparación de cierre multicancha y canaletas de aguas lluvias en aceras.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	7.184.998	7.184.998	CONSTRUCTORA SAN NICOLAS LTDA



¡Una nueva ciudad!



- CONSTRUCCIÓN ESCALERA Y SHOTCRETE
CALLE ZAÑARTU**

Consistente en la construcción de escalera con pasamanos y shotcrete al corte del cerro para mejorar considerablemente el accesos y conectividad con el sector de Cerro O'Higgins.
Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	6.881.354	6.881.354	CONSTRUCTORA SAN NICOLAS LTDA





- **REPOSICIÓN VEREDA CALLE PRIETO**

Contemplo la reposición tramo de vereda entre Freire a Oñederra en baldosas.
Inversión

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	6.999.100	6.999.100	CONSTR. CRISTIAN MORALES B. EIRL





- **REPARACIÓN VEREDA CALLE VIAL**

Contempla la reparación de vereda escalera con pasamanos en calle Vial desde Zañartu a Balmaceda.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	4.015.500	4.015.500	ING. VICENTE PINEDA VILLARROEL





- REPARACION TRAMO VEREDA PUENTE CHACARILLAS**

Contempla la reparación de la Vereda con el encuentro del puente de Chacarillas.

Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	3.850.000	3.850.000	CONSTR. CRISTIAN MORALES B. EIRL





- **REPOSICIÓN VEREDA LOS GUANAYES**

El proyecto consistió en la reposición de vereda acceso desde Avda Sta María. Los Guanayes a Gregorio Shepeler.

Inversión:



EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	3.993.172	3.993.172	CONSTRUCTORA HB LTDA



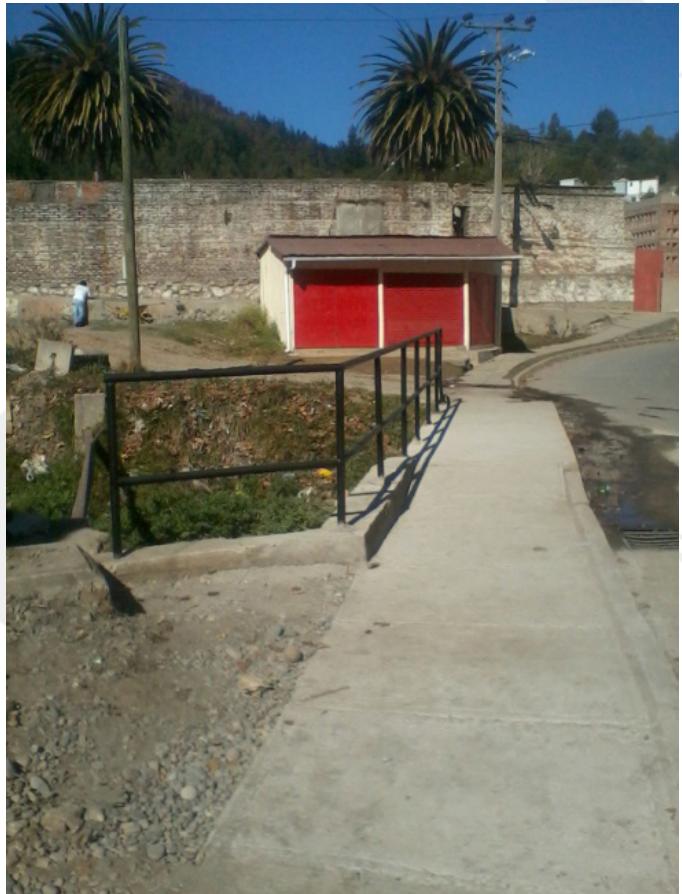
¡Una nueva ciudad.



- REPOSICION VEREDA, BARANDA Y MURO CONTENCION

Se contempló la reposición de vereda con encuentro con puente estero las ánimas con reparación de muro contención y barandas, en esta transitada vereda.

Inversión:



EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	3.285.516	3.285.516	ING. VICENTE PINEDA VILLARROEL



nueva ciudad.



- **REPOSICIÓN VEREDA CALLE CRUZ ENTRE BLANCO Y OHIGGINS**

Proyecto que consistió en la reposición de la vereda calle Cruz desde Blanco a Bulnes y Bulnes a O'Higgins. En carpeta de Hormigón.
Inversión:

EXTERNO	TOTAL	CONTRATISTA
7.783.116	7.783.116	CLAUDIO LASTRA ORTEGA

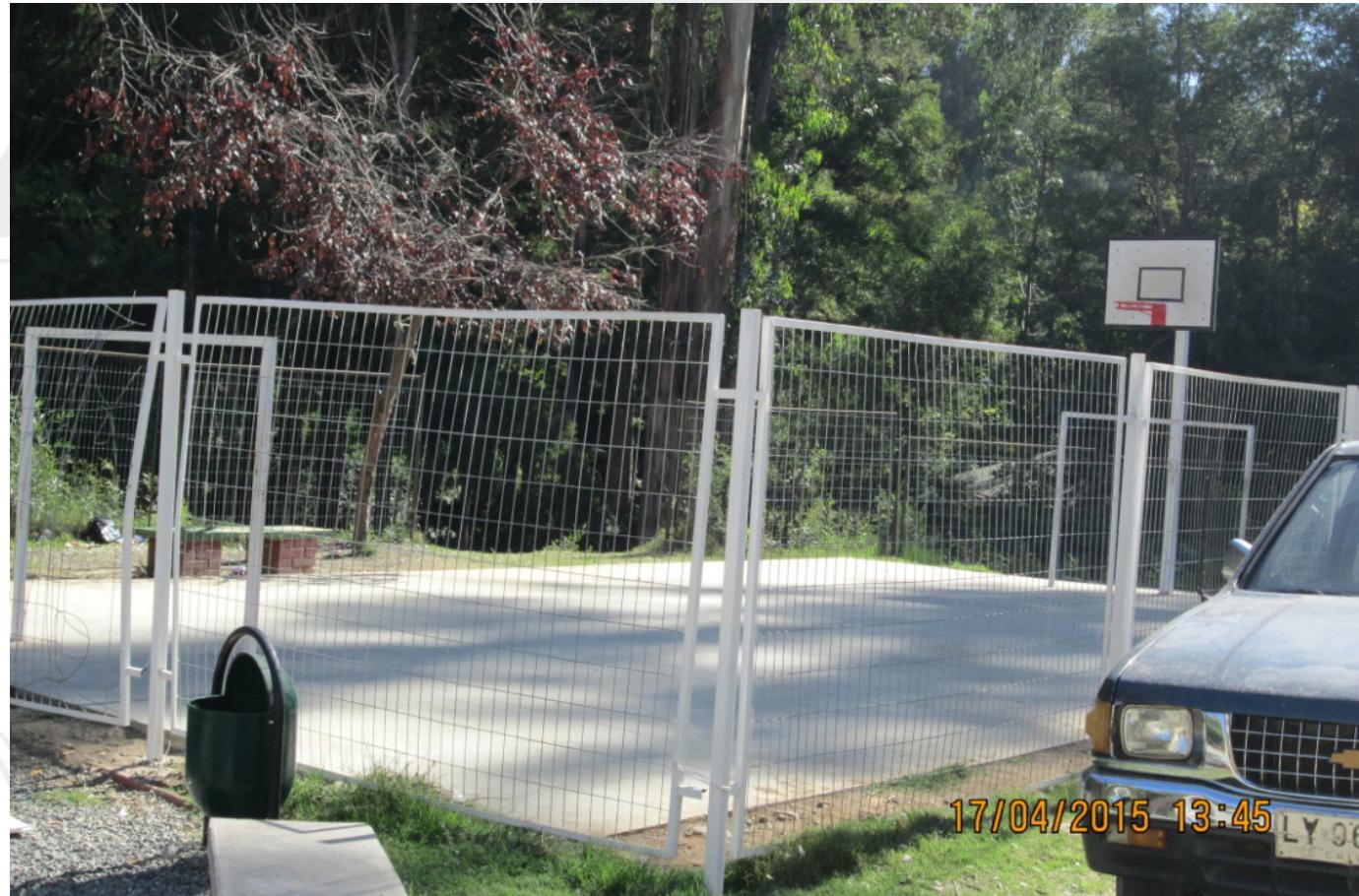




- CONSTRUCCIÓN MINI CANCHA GREGORIO SHEPELER I**

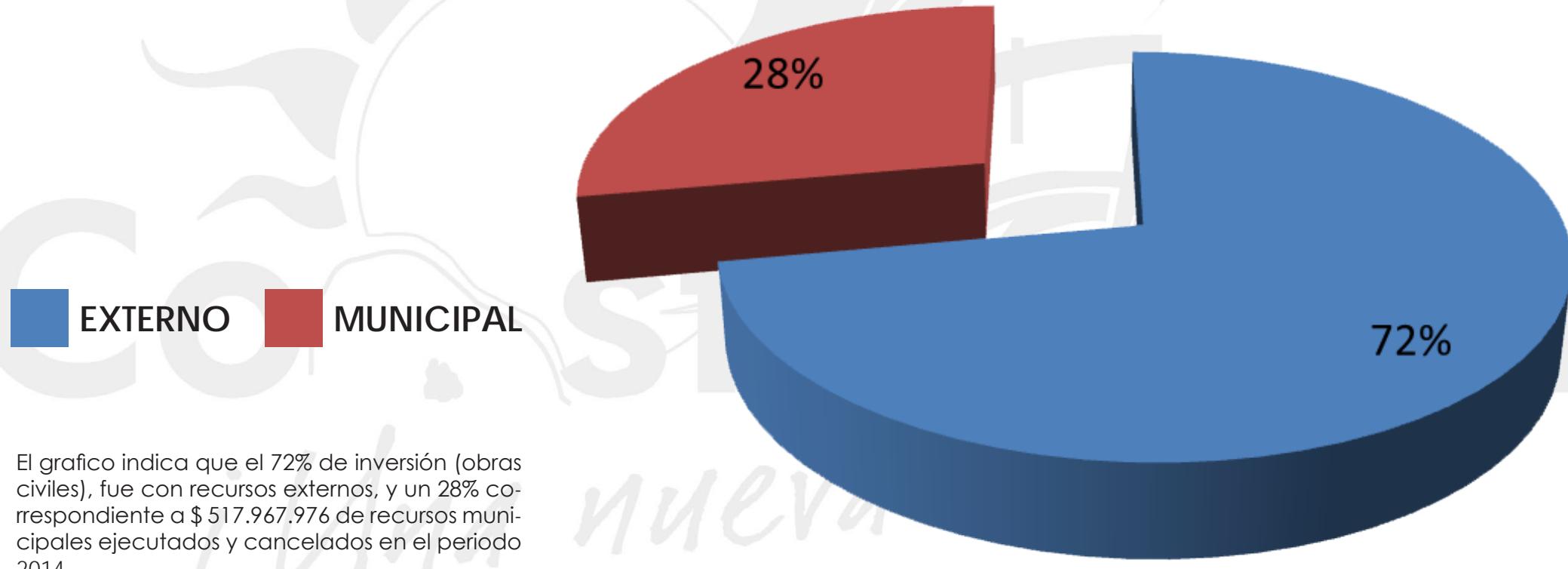
Contempla una carpeta de Hormigón pulido para la práctica de Baby y Basquetbol infantil.
Inversión:

EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL	CONTRATISTA
	3.860.806	3.860.806	CLAUDIO LASTRA ORTEGA





PROYECTOS EJECUCIÓN 2014		
FINANCIAMIENTO	MONTO	%
EXTERNO	1.320.054.010	72%
MUNICIPAL	524.387.297	28%
TOTAL	\$ 1.844.441.307	100%





CONSULTORIAS:

PROYECTOS	DESCRIPCION	MONTO
CONSTRUCCIÓN PLAZA MEMORIAL ISLA ORREGO	DISEÑO INGENIERIA Y CALCULO	3.600.000
CONSTRUCCIÓN ILUMINACION ESTADIO PUTU	INGENIERIAS Y CALCULO ESTRUCTURAL	1.000.000
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNION Y PROGRESO	INGENIERIA TALUDES Y MUROS	500.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA COPIHUE	PROYECTO GAS	350.000
SEDES SOCIALES JUNQUILLAR, CERRO ALTO Y VILLA COPIHUE	INGENIERIA Y ESPECIALIDADES (AGUA P. Y ALC.)	4.455.890
PAVIMENTO CALLE HOSPITAL	SOLUCION AGUAS LLUVIAS	999.733
PRIMERA Y SEGUNDA PLAYA	CONCESIÓN MARITIMA	4.250.000
CONSTRUCCION SEDE PERLA DEL MAULE	INGENIERIA Y ESPECIALIDADES (AGUA P. Y ALC.)	3.100.000
REGULARIZACION POSTA PUTU	INGENIERIA Y ESPECIALIDADES (AGUA P. Y ALC.)	1.983.778
REPARACION TEATRO PUTU	INFORME ESTRUCTURAL	2.500.000
CONSTRUCCION SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS	INGENIERIA Y ESPECIALIDADES (AGUA P. Y ALC.)	3.700.000
TOTAL \$		26.439.401

TERRENOS:

PROYECTOS	DESCRIPCION	MONTO
REPOSICION LICEO ENRIQUE MAC-IVER	TERRENO DE 2 HECTAREAS EN LOS AROMOS	66.000.000
EQUIPAMIENTO FRANCISCO MESA SECO	TERRENO EN SEPTIMA ETAPA FCO MESA SECO	35.000.000
TOTAL \$		101.000.000

PROYECTOS TECNICAMENTE APROBADOS SIN FINANCIAMIENTO 2014

NOMBRE PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN CONEXIONES Y CASETAS SANITARIAS LOS AROMOS	118.828.672	PMB
PAVIMENTO PASAJE SINAI Y CALLE RENGIRO	46.799.000	PAV. PARTICIPATIVO
PAVIMENTO CALLE BALMACEDA Y CALLE 2	68.386.000	PAV. PARTICIPATIVO
PAVIMENTO CALLE HOSPITAL 2	45.912.000	PAV. PARTICIPATIVO
PAVIMENTO CALLE ECHEVERRIA	38.271.000	PAV. PARTICIPATIVO
CONSTRUCCION ILUMINACIÓN ESTADIO PUTU	81.464.000	FNDR



PROGRAMAS:

- **PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA:**

Proyectos seleccionados llamado 23. A Ejecución 2014:

NOMBRE CALLE/ PASAJE	TRAMO	APORTES			SUB-TOTAL
		VECINOS	MUNICIPAL	SECTORIAL	
Calle Echeverría	Entre Calle Matadero- Línea Férrea	0	0	32.214.000	32.214.000
Pobl. Hermanos Carrera	Calles y Pasajes	0	0	64.562.000	64.562.000
Pasaje Laguna	Entre calle Atenas y fin pje	0	0	8.362.000	8.362.000
Pje Ignacio Carrera Pinto	Entre Variante a Calle 2	0	2.267.000	13.925.000	16.192.000
TOTAL		\$ 0	\$ 2.267.000	\$ 119.062.000	\$ 121.329.000

- **PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS:**

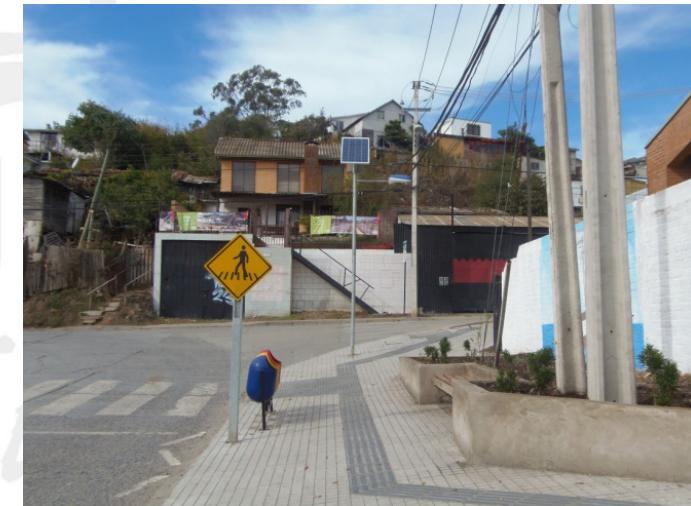
En ejecución 2014:

- Barrio Pan de Azúcar en Fase II
- Barrio La Poza en Fase I.

En programas Recuperación de Barrios. En el periodo 2014 Fueron seleccionados la postulación de: "Barrio La Poza", "Barrio O'Higgins" y "Barrio Perla del Maule". En el periodo 2014, se inicia como primera instancia el Barrio La Poza, posteriormente año 2015 se inician los Barrios Perla del Maule y O'Higgins, en forma conjunta. Destacando que a nivel Regional, es la única comuna con 4 barrios en ejecución.



Casa Barrial La Poza.



Casa Barrial Pan de Azucar.



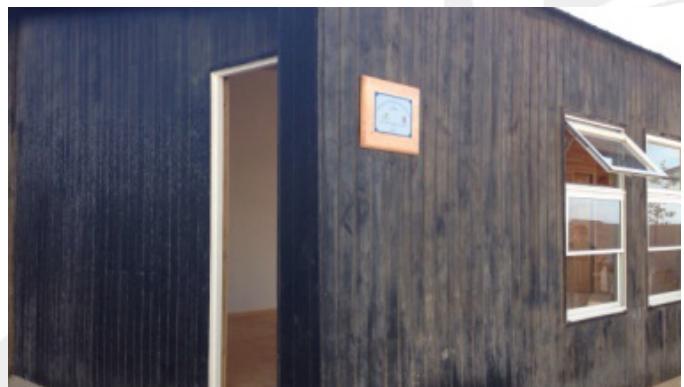
PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Contratos 2013 a Diciembre 2014):

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	EXTERNO	MUNICIPAL	TOTAL
SERV. DE MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL	PMU	47.982.005		47.982.005
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MODULO ESTACIÓN MEDICO RURAL LAS CORRIENTES	MUNICIPAL		19.114.197	19.114.197
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MODULO SEDE SOCIAL INES DE SUAREZ	MUNICIPAL		13.306.557	13.306.557
CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO ENRIQUE DONN MULLER	IND-MUNICIPAL	1.311.301.368	425.000.000	1.736.301.368
HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL	FRC SUBDERE-MUNICIPAL	3.541.721.515	6.188.000	3.547.909.515
ASISTENCIA TECNICA EDIFICIO CONSISTORIAL	FRC SUBDERE	110.021.330		110.021.330
REPARACIÓN GRADERIAS Y TORRES ESTADIO ENRIQUE DONN M.	MUNICIPAL		90.722.367	90.722.367
CONSTRUCCIÓN OFICINA DIDEKO	PMU	46.811.252		46.811.252
AMPLIACIÓN POSTA PUTU	MUNICIPAL	7.821.752		7.821.752
MEJORAMIENTO ESCUELA CERRO ALTO	MUNICIPAL-DAEM	23.387.855		23.387.855
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE GARITAS	MUNICIPAL	29.456.498		29.456.498
CONSTRUCCIÓN MUDULO CERRO OHIGGINS	MUNICIPAL	16.561.826		16.561.826
REMODELACIÓN ZONA JUEGOS PLAYA LOS GRINGOS Y BAÑOS PUBL. 2º P.	MUNICIPAL		29.630.226	29.630.226
REPOSICIÓN, NORMALIZACIÓN Y REPARACIÓN LICEO CONSTITUCIÓN	MINEDUC	3.173.261.000	14.001.000	3.187.262.000
CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL	MUNICIPAL-BCO ITAU	160.996.999	149.003.000	309.999.999
TOTAL EN CONSTRUCCIÓN	8.421.341.395	714.544.593	9.135.885.988	



Secretaría Comunal de Planificación

Capítulo 3 | Secretaría Comunal de Planificación(SECPLAN)





EGIS MUNICIPAL:

EL presente Informe, da a conocer el Estado Actual de la EGIS Ilustre Municipalidad de Constitución, refiriéndose a Procesos Terminados y Pendientes del trabajo 2014. Además de temas relacionados y los cobros a SERVIU- MINVU que se realizarán durante el Primer Semestre del 2015.

PROCESOS TERMINADOS

En primer lugar, es necesario señalar que el Proyecto "General Prieto" , el cual comprende 212 familias del Sector Villa General Prieto, diseñado y postulado bajo la modalidad de Condominio de Vivienda Social en el marco del Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF), fue ejecutado durante el 2014. Por lo tanto, el Proceso se encuentra terminado y se prepara el cobro respectivo al MINVU- SERVIU



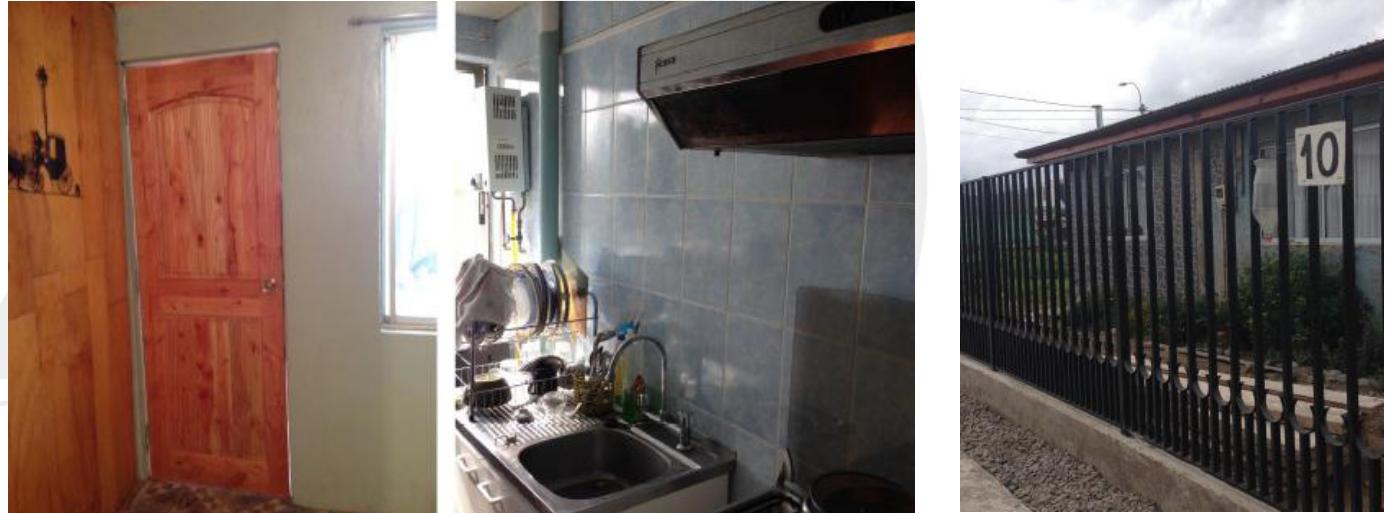
Imagen Proyecto General Prieto



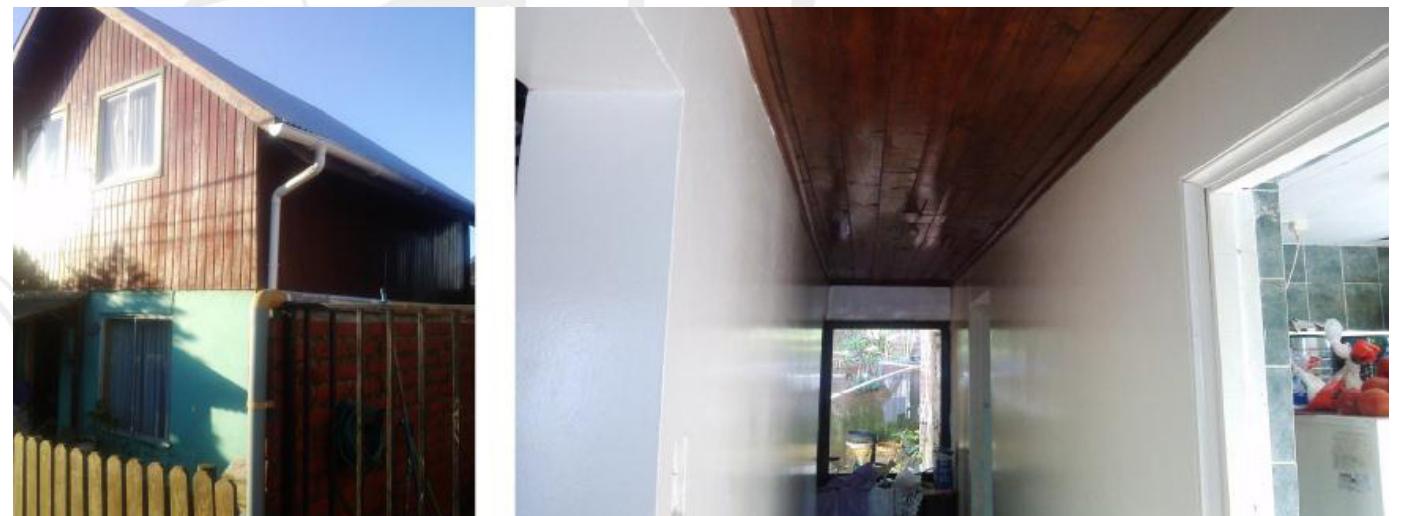
Secretaría Comunal de Planificación

Los Proyectos: "Yaganes" (22 Beneficiarios) y "Esperanza O'Higgins" (21 Beneficiarios) diseñados y postulados bajo la modalidad Regular del PPPF se encuentran a la fecha con sus obras ya ejecutadas y Planes de Habilitación Social (PHS) desarrollados normalmente.

Cabe señalar que el Informe Final relativo a cada uno de dichos grupos fueron ingresados en SERVIU para su Aprobación y respectivo Cobro.



Imágenes Proyecto Los Yaganes



Imágenes Proyecto Esperanza O'Higgins



EN PROCESO

Por su parte, "Perla del Maule II" comprende 96 Familias del sector, diseñado y postulado bajo la modalidad de Condominio de Vivienda Social en el marco del Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF).

En lo que respecta a la parte técnica Ejecución de Obras se encuentra finalizada, al igual que la etapa Social (Cronograma de la Etapa Ejecución del PHS).

Ahora bien, "[Juntos Construiremos](#)" es un Comité – seleccionado en el Primer Llamado 2014 - conformado por 14 Familias pertenecientes al Sector Rural de Santa Olga y Los Aromos. El grupo contempla un total de 54 beneficiarios, entre ellos hombres, mujeres y niños.

Este Proyecto se encuentra en Proceso, las Obras se iniciaron el 8 de Septiembre del año pasado y finalizan en Abril del 2015, dada una ampliación de plazo solicitada por el Contratista y autorizado por el Comité.

Paralelamente, se desarrolló el Plan de Habitación Social que buscaba fortalecer la participación de las Familias en las distintas etapas del desarrollo del citado Proyecto, considerando como un eje fundamental la decisión conjunta de todos los integrantes del grupo, así como también Involucrar a las Familias en la Ejecución de las Obras, a fin de minimizar el impacto que éstas pudieran producir.

En lo que respecta a los Comités "La Alegría" y "Esperanza del Maule, 10 Familias Sector Manuel Francisco Mesa Seco" son Proyectos se-



Imágenes Proyecto Perla del Maule II

leccionados en Agosto 2014, en el segundo llamado PPPF Regular Año 2014, sus obras y el PHS están actualmente en ejecución.

POSTULACION

Ante el Primer Llamado MINVU 2015, después de un acucioso Trabajo Técnico, se llegó a concluir que los Proyectos que cumplen requisitos parciales y totales (que por ende tienen mayor posibilidad de ser favorecidos) son los siguientes:

1.- Por una Vivienda Digna (18 Personas) Repostulación, por Tercera vez; Obras prioritarias del tipo habitabilidad, Viviendas antiguas, Puntaje



Imágenes Proyecto Perla del Maule II

de Ficha Protección Social bajas y con presencia de Adultos Mayores.

2.- Bosques del Maule (29 Personas) Repostulación, mejoramiento segunda vez con Viviendas antiguas y nuevas, puntajes de Ficha Protección Social bajas. Por las Viviendas nuevas existe la posibilidad de que no sea seleccionado.

3.-Los Copihues (13 personas). Repostulación Mejoramiento por segunda vez, Viviendas antiguas y nuevas. Por las viviendas nuevas (Departamentos) existe la posibilidad que no salgan seleccionados en este Llamado.

4.- Unidos por un Techo (26 personas) Mejora-



miento Regular (Proyecto Nuevo) ; Obras prioritarias del tipo Habitabilidad, cambio de Techumbres. Viviendas Antiguas que clasifican.

Además, actualmente la EGIS I. Municipalidad de Constitución revisa documentación perteneciente a los ""Los Suplentes"", Comité que está interesado en Postular a Mejoramiento (de cumplir con la documentación solicitada) este Proyecto será ingresado en el Tercer Llamado Regular del año 2015.

POSTULACIONES 2015

Segundo Llamado:

- Comité de Mejoramiento y Ampliación y Mejoramiento de Vivienda Social Villa Las Vegas (35 beneficiarios).
- Comité de Ampliación y Mejoramiento de Vivienda Social Esmeralda(25)
- Comité de Mejoramiento, Ampliación y Entorno Las Encinas(20)
- Comité de mejoramiento Habitacional y Entorno El Canelo(23)

Tercer Llamado:

- Comité de Mejoramiento Unidos por un Techo(25)
- Comité de Mejoramiento Los Suplentes(36)
- Comité de Mejoramiento Habitacional y Entorno Belén(26)
- Comité de Mejoramiento Habitacional y Entorno Amanecer Junto al Mar(24)

Cuarto Llamado (De existir):

- Comité de Mejoramiento Habitacional y Entorno Las Cumbres(21)
- Comité de Mejoramiento Habitacional y Entorno Mi Patrimonio(99)

OTROS TEMAS

Dada la importancia en términos de vulnerabilidad extrema y ante la expectativa de los Vecinos de soluciones de fondo, la EGIS ha atendido y retomado los siguientes temas:

1.- MESA SECO:

Caso relativo a los Departamentos de la V Etapa de la Población Manuel Francisco Mesa Seco. Ambos Blocks presentan daños visibles por lo que se pidió en su oportunidad una visita Técnica de un Ingeniero SERVIU para determinar si éste era estructural.

Al respecto, efectuada la visita al Sector junto al SEREMI de Vivienda y Urbanismo, con un Equipo Técnico del MINVU Nivel Central, con la idea de interiorizarse del tema y buscar una solución con Informe Técnico en mano, avalado por uno externo que está en ejecución. Se estableció un plazo de 30 días (Plazo ya vencido) para darlo a conocer y la solución solo corresponde al MINVU, dada la Inversión involucrada.

2. TALUDES EN MESA SECO:

Son 2 casos de terrenos en las etapas 1 y 3 de la misma Población en los que se necesitan MUROS DE CONTENSIÓN.

Con un Informe Técnico el SERVIU debe efectuar el diseño y ejecución de tales muros. En este caso, la EGIS Municipal actúa como intermediario para agilizar el tema con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Alcaldía.

Se estima pertinente señalar que la EGIS postuló este año al Condominio Social Gregorio Scheppeler II

Al obtener la asignación se debe necesariamente incorporar al Equipo EGIS un Profesional Arquitecto, toda vez que tal Proyecto – por sus características - requiere una especial atención Técnica (160 Beneficiarios).



Condominio Social Proyecto Gregorio Scheppeler II



Tal proyecto tiene las siguientes partidas:

- A.- Aislación térmica y terminación en envolventes de Edificios con Sistema Promuro o EIFS.
- B.-Aislación Térmica en Techumbre con Polietileno Expandido.
- C.-Colocación de Extractores en Baño y Cocina.
- D.-Cambio de Ventanas por Termo panel
- E.-Mantención, reparación y cambio de piezas dañadas en escaleras
- F.-Cambio de Cubiertas

Por último, la EGIS Municipal además presta Asistencia Legal a Condominios que desean activar su Comité de Administración, organizando Asambleas y Coordinando la concurrencia de Ministros de Fe para dicho efecto, realizando también Talleres y Asesorías en diferentes áreas que los Comités y/o Comunidades requieran.

HECHOS RELEVANTES

En Marzo del año 2014 se cambió el Registro de la Entidad, pasando de ser EGIS a Entidad Patrocinante, con lo que desde entonces también la EGIS Municipal tiene permiso del MINVU para construir Viviendas con Subsidio.

Para poder acceder a esta oportunidad de negocios y construir Viviendas Sociales es necesario incorporar, al Equipo de la EGIS Municipal, un Profesional Técnico con la experiencia del caso.

UNIDAD DE PROYECTOS SOCIALES

CURSO DE CAPACITACIÓN CON DIPLOMA EN SERVICIO DE VENTA, ATENCIÓN AL CLIENTE Y MARKETING

Generado por la Unidad de Proyectos Sociales y un Convenio de Cooperación con el Instituto Profesional del Valle Central aportando este la infraestructura, docentes mas el material didáctico, lápices y diploma de participación para cada uno de los 30 emprendedores y empresarios participes del curso de la comuna de Constitución, por un monto de \$5.000.000.-

La Ilustre Municipalidad de Constitución a través de la Unidad de Proyectos Sociales del municipio genero este importante curso de capacitación dirigido a trabajadores del comercio, locatarios y/o empresarios del comercio en general de nuestra comuna.

IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA TARJETA VECINAL CONTICARD

Generado por la Unidad de Proyectos Sociales y un Convenio de Cooperación entre el Sr. Alcalde Carlos Moisés Valenzuela Gajardo y los comerciantes de la comuna de Constitución.

Resultando todo un éxito con mucha aceptación de los habitantes de la comuna, mencionando que los beneficios son directos al ser presentada en el comercio local sin costos de mantenimiento y a un valor de \$500.

2º VERSIÓN FIESTA DE LA PRIMAVERA

Se realiza por segundo año consecutivo la Gran Fiesta de la Primavera con gran participación de las organizaciones sociales de la comuna.

Con un gran despliegue de carros alegóricos y comparsas nuestra plaza de armas se vistió nuevamente de color y alegría entregándole a los habitantes de nuestra comuna una actividad recreativa y cultural con más de 16 carros alegóricos y comparsas.

FIRMA DE CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

Generado por la Unidad de Proyectos Sociales y un Convenio de Cooperación entre el Sr. Alcalde Carlos Moisés Valenzuela Gajardo y la primera autoridad del Municipio de San Antonio en materias de intercambio y apoyo en Deporte, Cultura, Medio Ambiente, Capacitación y de preferencia apoyo en el desarrollo de las



Fiestas de la Primavera que cada ciudad realice.

PROYECTOS FORMULADOS PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES COMO:

La Unidad de Proyectos Sociales tuvo la responsabilidad de dar forma al desarrollo exitoso de:

- EL FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEV 2014

Entrego a las Juntas de Vecinos \$1.000.000 como máximo a cada organización que postulo de este importante Fondo Vecinal. Total de 50 JJ.VV.

Donde esta Unidad tuvo la Responsabilidad del desarrollo de bases y formulario de postulación como capacitar a los dirigentes sociales en el desarrollo de este importante fondo municipal. La diferencia con las subvenciones es que a este fondo municipal no pueden postular las organizaciones sociales de la comuna solamente las juntas de vecinos, la postulación se acepta siempre y cuando su iniciativa tenga que ver con las actividades que promociona el municipio como es el deporte, cultura, seguridad ciudadana, social, infraestructura social y múltiples beneficios abiertos a la comunidad en pro del bienestar de sus habitantes como lo establecen las bases del fondev.

- SUBVENCIONES MUNICIPALES 2014

Donde esta Unidad tuvo la Responsabilidad de la formulación de los formularios de postulación ayudando con esta tarea a los dirigentes sociales que anteriormente les tocaba a ello formular este tipo de solicitudes mediante el formulario de postulación que para muchos era complicado. Total de 77 Organizaciones.

La diferencia con el FONDEV, es que a este fondo municipal no pueden postular las junta de vecinos si la totalidad de las organizaciones sociales de la comuna siempre y cuando su iniciativa tenga que ver con las actividades que promociona el municipio como es el deporte, cultura, seguridad ciudadana, social en sus ámbitos de recreación y beneficios abiertos a la comunidad en pro del bienestar de sus habitantes como lo establece la ley orgánica constitucional de municipalidades.

Finalmente esta unidad lleva la asesoría directa a todas las organizaciones, como habitantes de la comuna, ante otras postulaciones de iniciativas a los diversos fondos existentes, como la redacción y preparación de documentos que requieran siempre en beneficio de los habitantes como las organizaciones de nuestra comuna aportando a su bienestar frente a los objetivos municipales establecidos en mejorar la calidad de vida de los habitantes de constitución.



CAPITAL SEMILLA ABEJA EMPRESAS, PARA EMPRESAS CON MÁS DE UN AÑO DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES, DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA "SERCOTEC"

Nombre	Monto Adjudicado	Cofinanciamiento	Total Proyecto
Miriam Ingrid Carrasco Canales	\$3.000.000	\$600.000	\$3.600.000
Utilización	Adquirir una maquina de soldar industrial, un compresor industrial con pistola para pintar y betoneras. Será la mejor opción de posicionarnos en este mercado de la construcción con múltiples servicios por una sola empresa para satisfacer las necesidades de estos servicios tan solicitados que hasta el momento se debían contratar a empresas por separado.		

Nombre	Monto Adjudicado	Cofinanciamiento	Total Proyecto
María Georgina Ríos Alarcón	\$3.000.000	\$600.000	\$3.600.000
Utilización	Adquisición de un computador con software mas lector de código de barras, impresora Boucher para tiques, maquina overlock industrial y maquina recta industrial todo esto como activos fijos muy necesarios, además de la compra de maniquíes, aspiradoras, estufa, tijeras y materiales como mercaderías muy necesarias, así como el pago de arriendos del local.		



CAPITAL SEMILLA EMPRESAS PROCESO GENERAL, PARA EMPRESAS CON MENOS DE UN AÑO DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES, DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA "SERCOTEC"

Nombre	Monto Adjudicado	Cofinan-ciamiento	Total Proyec-to
Yolanda Ivon Vasquez Orellana	\$1.500.000	\$300.000	\$1.800.000
Utilización	EL adquirir una maquina conservadora, un refrigerador, vitrina, un televisor led, me permitirá desarrollarme y crecer como negocio ya que este me permitirá poder vender gran cantidad de productos, atender a más personas, mejorar mi servicio, aumentar el tipo de productos y producción todo lo anterior contribuye directamente a capturar la oportunidad de negocio ya que esta en el sector de san ramón.		

Nombre	Monto Adjudicado	Cofinan-ciamiento	Total Proyec-to
Yolanda Ivon Vasquez Orellana	\$1.500.000	\$300.000	\$1.800.000
Utilización	EL adquirir una maquina conservadora, un refrigerador, vitrina, un televisor led, me permitirá desarrollarme y crecer como negocio ya que este me permitirá poder vender gran cantidad de productos, atender a más personas, mejorar mi servicio, aumentar el tipo de productos y producción todo lo anterior contribuye directamente a capturar la oportunidad de negocio ya que esta en el sector de san ramón.		



CAPITAL SEMILLA EMPRESAS PROCESO GENERAL, PARA EMPRESAS CON MAS DE UN AÑO DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES, DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA "SERCOTEC"

Nombre	Monto Adjudicado	Cofinanciamiento	Total Proyecto
Luis Hernán Fuenzalida Fuenzalida	\$6.000.000	\$1.200.000	\$7.200.000
Utilización	La habilitación de infraestructura consiste en el cambio muy necesario de la red de agua potable a un diámetro mayor de paso del agua para un negocio de estas características de producción, los activos fijos la compra y renovación de maquinas como cámara de fermentación y frío, amasadora, sobadora de masa y horno de piso muy necesarios para aumentar la producción y renovar estas maquinas que están en su punto máximo de vida operativa y adquirir materias primas para aumentar una nueva línea de productos.		

SERVICIO AL TRANSPORTE DE ESCOLAR TERRESTRE, DE LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA REGIÓN DEL MAULE

Nombre	Monto Adjudicado	Cofinanciamiento	Total Proyecto
Segundo Serapio Guerrero Gutiérrez	\$30.000.000	\$0	\$30.000.000 ANUAL
Utilización	Licitación Escuela Enrique Don Muller, Escuela Básica Cerro Alto José Opazo Díaz		



PROYECTOS ADJUDICADOS DE CULTURA 2014 DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL A TRAVES DE SU 2% (FNDR DEPORTE 2014)

Nº	NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE INICITIVA DEPORTIVA	\$ MONTO
1	CLUB DEPORTIVO INVENCIBLES	INVENCIBLES EN BUSCA DE CULTURA VIAJES CULTURALES POR LA REGION Y EL PAIS	1.500.000
2	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO	UNIÓN Y PROGRESO CONOCE SU HISTORIA EN VIVO VIAJES CULTURALES POR LA REGION Y EL PAIS	1.500.000
3	GRUPO FOLKLORICO CANTA MAULE	CANTA MAULE ES EMBAJADORA DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS VIAJES CULTURALES POR LA REGION Y EL PAIS	1.500.000
4	CONSEJO DESARROLLO CERRO ALTO	LA CULTURA SE VIVE, ENCANTA Y DISFRUTA VIAJES CULTURALES POR LA REGION Y EL PAIS	1.500.000
5	COMITÉ DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL, AMPLIACIÓN Y	ENTORNO VILLA MAULE" VIVIENDO LA CULTURA VIAJANDO Y CONOCIENDO MI PAÍS VIAJES CULTURALES POR LA REGION Y EL PAIS	1.500.000
6	JUNTA DE VECINOS LAS VEGAS	I VERSIÓN SE VIVE, CRECE Y RECREA CULTURALEMNTEN EN MI REGION VIAJES CULTURALES POR LA REGION Y EL PAIS	1.500.000
7	JUNTA DE VECINOS CERRO ALTO SUR	I VERSIÓN SE VIVE EL TEATRO EN CERRO ALTO OBRAS DE TEATRO ABIERTAS A LA COMUNIDAD CON INTERACCION DE LOS VECINOS	1.300.000
8	LIGA DEPORTIVA CLUBES DE BARRIOS	EL TEATRO Y LA CULTURA SE VIVE EN LA LIGA OBRAS DE TEATRO ABIERTAS A LA COMUNIDAD CON INTERACCION DE LOS VECINOS	1.300.000
9	JUNTA DE VECINOS COSTA BLANCA PAPIRUA	I VERSIÓN SE VIVE EL TEATRO EN COSTA BLANCA PAPIRUA OBRAS DE TEATRO ABIERTAS A LA COMUNIDAD CON INTERACCION DE LOS VECINOS	1.300.000
10	CLUB DEPORTIVO CERRO ALTO	VIAJANDO EN BUSCA DE NUESTRA CULTURA VIAJES CULTURALES POR LA REGION Y EL PAIS	1.500.000
11	JUNTA DE VECINOS NUEVA JUNQUILLAR	I VERSIÓN RECORRIENDO CHILE CULTURAL 2014 OBRAS DE TEATRO ABIERTAS A LA COMUNIDAD CON INTERACCION DE LOS VECINOS	1.300.000



PROYECTOS ADJUDICADOS EN DEPORTE 2014 DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL A TRAVES DE SU 2% (FNDR DEPORTE 2014)
PROVINCIA DE TALCA (CONSTITUCIÓN)

N°	NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE INICITIVA DEPORTIVA	\$ MONTO
01	ASOCIACION DE CAYAK Y CANOAS DE CONSTITUCION	FOMENTO Y DESARROLLO DEL CANOTAJE DE ALTO RENDIMIENTO CONTRATACION DE PROFESORES, COMPRA DE EMBARCACIONES COMO APARATOS TECNICOS, INSUMOS COMO PROTEINAS VITAMINICAS PARA DEPORTISTAS	18.000.000
02	CLUB DEPORTIVO ALBATROS LOBOS RUGBY	I VERSIÓN TALLERES RECREATIVOS DE RUGBY IMPLEMENTACION COMO INDUMENTARIA DEPORTIVA DE CALIDAD PARA LA REALIZACION DE TALLERES RECREATIVOS	2.500.000
03	CLUB DEPORTIVO MIXTO MERCADALES	I VERSIÓN PARTICIPACIÓN EN LA COMPETENCIA DE FÚTBOL 2014 IMPLEMENTACION COMO INDUMENTARIA DEPORTIVA DE CALIDAD PARA SU COMPETENCIA EN LA LIGA RURAL	1.500.000
04	CLUB DEPORTIVO SAN PEDRO DE LAGUNILLAS	II VERSIÓN EL BALÓN NO PARA DE RODAR EN LAGUNILLAS IMPLEMENTACION COMO INDUMENTARIA DEPORTIVA DE CALIDAD PARA SU COMPETENCIA EN LA LIGA RURAL	1.500.000
05	ASOCIACIÓN DE REMO RÍO MAULE	III VERSIÓN ESCUELA DE REMO RÍO MAULE CONTRATACION DE PROFESORES, COMPRA DE INDUMENTARIA COMO EQUIPAMIENTO TECNICO PARA LA REALIZACION DE TALLERES RECREATIVOS.	2.117.005



FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2014 (FNSP) - DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

Junta de Vecinos Villa Millauquen
Construcción de Cierre Perimetral y Alarmas Comunitarias Villa Millauquen \$ 25.119.889

Construir un cierre perimetral y la incorporación de alarmas comunitarias para nuestro sector habitacional el que dará mayor seguridad al sector habitacional dado del rápido crecimiento habitacional como de habitantes con aumento de personas con malas costumbres en delincuencia, proyecto justificado enormemente por carabineros y las autoridades del municipio de nuestra comuna, además este cierre perimetral proporcionara mayor seguridad a los espacios públicos en múltiples ambientes dotados de muchas áreas verdes, equipamiento público, zona recreativa, senderos peatonales más seguros en procura de la prevención y disminución de los delitos en toda índole en el sector poblacional y/o habitacional en beneficio de los habitantes del sector Villa Millauquen de la comuna de Constitución.

TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2014 POR LA UNIDAD DE PROYECTOS SOCIALES FUERÓN

SERCOTEC	\$16.500.000
SUBTRANS REGIÓN DEL MAULE	\$30.000.000
F.N.D.R. - CULTURA	\$15.700.000
F.N.D.R. - DEPORTE	\$25.617.005
FNSP	\$25.119.889
TOTAL AÑO 2014	\$112.936.894



Capítulo IV

CAPÍTULO IV

PRINCIPALES OFICIOS, DICTÁMENES Y OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA





Oficios a Contraloría

1	06/21	Informa presentación, de Don Henrique Hernández Maraboli.-
2	49/21	Remite antecedentes a Director DAEM.-
3	153/21	Remite antecedentes remuneraciones.-
4	227/21	Informa presentación efectuada por Don Roberto Urrutia Concha.-
5	267/21	Informa presentación y remite antecedentes.- (Víctor Flores Aldana)
6	274/21	Solicita ampliación de plazo.-
7	313/21	Remite antecedentes requeridos.-
8	397/21	Informa sobre observaciones solicitadas a Encargada Ficha de Protección Social.-
9	413/21	Solicita Pronunciamiento, Mejoramiento de Bienes Comunes en Condominios Sociales.-
10	466/21	Informa Judicialización, Recurso de protección Rol 459-2014/civil.-
11	483/21	Informa presentación formulada por Don Alejandro Silva Délano.-
12	574/21	Informa Presentación Secretario Municipal ante H. Concejo Municipal.-
13	590/21	Relativo a beneficio contemplado en Ley Nº 18.883, artículo 149.-
14	606/21	Solicita informe en relación a presentación funcionaria (María Soledad Santelices Espinoza).-
15	619/21	Informa presentación Miguel Ángel Pérez Flores.-
16	671/21	Informa que la Municipalidad de Constitución, ha constituido legalmente la CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN.-
17	724/21	Informa en relación a observaciones formuladas , conforme básicamente lo señalado por Departamento Educacional Municipal.-
18	797/21	Informa en relación a presentación de Don Juan Pablo Millar, Jefe del Departamento de Cobranzas de la Isapre Cruz Blanca.-
19	859/21	Informa cumplimiento y remite antecedentes y adjunta presentación de Don Víctor Francisco Flores Andana.-
20	880/21	Informa presentación formulada por Don Hugo Castillo llufí.-
21	885/21	Informa en relación a cumplimiento a cumplimiento y remite antecedentes, Sr. Flores Aldana.-
22	984/21	Informa sobre personal contratado a honorarios vía Ley Sep.-
23	1008/21	Informa presentación Sr. Mario González Núñez.-
24	1020/21	Solicita pronunciamiento , en relación a solicitud de vecinos de la comuna.-



25	1049/21	En relación a solicitud de informe documentado respecto de la fecha en que el Sr. Víctor Flores Aldana fue notificado de la Resolución N°00.0731/2013.-
26	1050/21	Informa con respecto a pago del incremento previsional.-
27	1066/21	Informe investigación especial N° 5, de 2014, que contiene resultados de la investigación efectuada en el Centro Residencial de Niñas Gabriela Mistral de Constitución.-
28	1213/21	En relación al informe final N°5 señalado en el antecedente.-
29	1216/21	Informa presentación Sra. Edelmira del Carmen Núñez Pinochet.-
30	1242/21	Informa en relación a deuda por concepto cotizaciones de salud.-
31	1321/21	Adjunta Decreto Exento N°4925/C, de fecha 29 de Septiembre 2014, que ordena instruir Sumario Administrativo.-
32	1342/21	Reitera solicitud de Pronunciamiento respecto de la factibilidad que deudores originales de derechos de aseo que suscribieron en su oportunidad convenios de pago de dichos derechos con el municipio.-
33	1545/21	Solicita pronunciamiento (Carlos Guillermo Denzer Navarrete).-
34	1591/21	Pre informe inspección técnica obra "Centro Cultural".-
35	1636/21	Señala que se ha efectuado informe resolutivo en el marco de la denuncia efectuada por el Sr. Manuel Barros Allende, en la Contraloría General de la República.-
36	1681/21	Informa proceso disciplinario mediante Decreto N° 4925/C de fecha 29 de Septiembre de 2014.-



Oficios de Contraloría

FECHA	NUMERO	MATERIA
27-01-2014	000741	Funcionarios beneficiados con capacitación deben ser determinados en lo sucesivo, a través de un proceso de selección; no procede a pago de horas extraordinarias sin una orden formal previa de la jefatura superior y entes públicos tienen el deber de responder los requerimientos que se les formulen con rapidez y celeridad.-
30-01-2014	007626	No corresponde el pago retroactivo de remuneraciones por el retrato en el traspaso a la respectiva entidad administradora de salud municipal, en virtud de la ley N° 20.250.-
28-02-2014	001380	A recurrente no le asiste el derecho a percibir las remuneraciones por el periodo reclamado, por las razones que indica.-
14-03-2014	001832	Beneficio contemplado por el inciso de la ley N° 18.883, debe contabilizarse desde la notificación de validez al funcionario.-
28-04-2014	003144	Régimen Jurídico de personas contratadas con cargo a los fondos de la ley N° 20.248.-
09-05-2014		Preinforme de observaciones N°5 de 2014, sobre auditoría a programas de integración escolar, en el Departamento de Educación de la Municipalidad de Constitución.-
14-05-2014	033701	Imparte instrucciones sobre registro de Decretos Alcaldíos que aprueban contratos a honorarios.-
20-05-2014	003782	Municipalidades están facultadas para otorgar ayuda económica a personas naturales en caso que indica, correspondiendo a la administración activa ponderar en cada situación concreta si concurren los estados de carencias exigidos.-
06-06-2014		Informe de investigación especial N° 5, sobre presunta irregularidades relacionadas con el funcionamiento del centro residencial de niñas Gabriela Mistral y otras materias vinculadas con dicha organización.-
08-06-2014	005212	Desestima reclamo sobre pago de obras extraordinarias en el marco de la obra denominada "Constitución Polideportivo Enrique Donn Muller".-
16-06-2014	004547	Deuda por concepto de cotizaciones de salud, se encuentra en vía de ser superada, cuyo pago deberá ser acreditado documentadamente ante esta entidad de control dentro de un plazo que no exceda del 30 de Junio de 2014.-
01-09-2014	007040	Beneficio pecuniario que confiere el artículo 1º de la ley N° 19.464, tiene una individualidad Jurídica propia, correspondiendo a una suma distinta de la remuneración mensual pactada en el respectivo contrato de trabajo, por lo que es preciso que sea calculada en forma independiente pudiendo ésta, experimentar aumentos o disminución en cuanto a su monto.-
29-09-2014	007856	No procede dejar sin efecto los convenios por deudas de derechos de aseo y los pagos respectivos, realizados con anterioridad a la publicación de la N° 20.742, pudiendo acogerse a lo dispuesto en el artículo 11 de tal normativa quienes a esa data, mantengan cuotas morosas provenientes de tales acuerdos.-
06-11-2014	009190	Municipalidad de Constitución deberá afinar proceso disciplinario, informando de ello a esta Entidad de Control.-
17-11-2014	009487	Sobre presuntas irregularidades en la contratación de profesionales a honorarios.-



Fondo de Desarrollo Vecinal

Nº	FECHA	Nº DE DECRETO	INFORMACION
1	12-08-2014	3951-C	JUNTA DE VECINOS MACAL \$3.000.000.-
2	14-08-2014	4067-C	JUNTA DE VECINOS QUEBRADA VERDE \$1.000.000.-
3	28-08-2014	4290-C	JUNTA DE VECINOS VILLA FRANCIA \$1.000.000.-
4	28-08-2014	4291-C	JUNTA DE VECINOS COSTA BLANCA PAPIRUA \$1.000.000.-
5	28-08-2014	4293-C	JUNTA DE VECINOS LOS ALERCES DE CHACARRILLAS \$1.000.000.-
6	28-08-2014	4292-C	JUNTA DE VECINOS POBLACION CHACARILLAS \$1.000.000.-
7	01-09-2014	4386-C	JUNTA DE VECINOS HUENCHULLAMI \$1.000.000.-
8	09-09-2014	4442-C	JUNTA DE VECINOS PIEDRA DE LA IGLESIA \$1.000.000.-
9	03-09-2014	4438-C	JUNTA DE VECINOS SANTIAGO OÑEDERRA \$1.000.000.-
10	03-09-2014	4437-C	JUNTA DE VECINOS ALTOS DEL MAULE \$1.000.000.-
11	03-09-2014	4441-C	JUNTA DE VECINOS COYANCO \$3.000.000.-
12	03-09-2014	4439-C	JUNTA DE VECINOS LOS MOLINOS \$1.000.000.-
13	03-09-2014	4440-C	JUNTA DE VECINOS CERRO PELADO \$1.000.000.-
14	03-09-2014	4435-C	JUNTA DE VECINOS LA POZA CENTRO \$3.000.000.-
15	03-09-2014	4436-C	JUNTA DE VECINOS UNION Y PROGRESO \$1.000.000.-
16	11-09-2014	4621-C	JUNTA DE VECINOS BERNARDO OHIGGINS \$1.000.000.-
17	10-09-2014	4556-C	JUNTA DE VECINOS SAN RAMON \$1.000.000.-
18	10-09-2014	4557-C	JUNTA DE VECINOS CERRO OHIGGINS \$1.000.000.-
19	10-09-2014	4563-C	JUNTA DE VECINOS LOS PELLINES- COSTA BLANCA \$1.000.000.-
20	16-09-2014	4706-C	JUNTA DE VECINOS LOS SCHEPELER \$1.000.000.-
21	10-09-2014	4555-C	JUNTA DE VECINOS ALTO LO MORAN \$3.000.000.-
22	11-09-2014	4618-C	JUNTA DE VECINOS NUEVA JUNQUILLAR \$1.000.000.-
23	17-09-2014	4744-C	JUNTA DE VECINOS LAS CAÑAS \$3.000.000.-
24	11-09-2014	4616-C	JUNTA DE VECINOS ESTACION ESTADIO \$1.000.000.-
25	10-09-2014	4564-C	JUNTA DE VECINOS VILLA COPIHUE N°2 \$1.000.000.-
26	11-09-2014	4619-C	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN FRANCISCO \$1.000.000.-



Fondo de Desarrollo Vecinal

27	11-09-2014	4617-C	JUNTA DE VECINOS BICENTENARIO \$1.000.000.-
28	11-09-2014	4620-C	JUNTA DE VECINOS EL AROMO \$1.000.000.-
29	11-09-2014	4622-C	JUNTA DE VECINOS LAS VEGAS \$1.000.000.-
30	10-09-2014	4552-C	JUNTA DE VECINOS LAGUNILLAS \$1.000.000.-
31	10-09-2014	4551-C	JUNTA DE VECINOS EUSEBIO YBAR \$1.000.000.-
32	16-09-2014	4705-C	JUNTA DE VECINOS LOS CIPRESES \$1.000.000.-
33	16-09-2014	4746-C	JUNTA DE VECINOS VILLA MILLAUQUEN \$1.000.000.-
34	17-09-2014	4745-C	JUNTA DE VECINOS LOS POCITOS \$3.000.000.-
35	17-09-2014	4747-C	JUNTA DE VECINOS MAQUEHUA NORTE SUR \$1.000.000.-
36	29-09-2014	4921-C	JUNTA DE VECINOS EL DIQUE \$1.000.000.-
37	24-09-2014	4862-C	JUNTA DE VECINOS CERRO ALTO SUR \$1.000.000.-
38	24-09-2014	4840-C	JUNTA DE VECINOS AMANECER DE FOREL \$1.000.000.-
39	24-09-2014	4803-C	JUNTA DE VECINOS LAS CORRIENTES \$1.000.000.-
40	24-09-2014	4804-C	JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO \$1.000.000.-
41	24-09-2014	4839-C	JUNTA DE VECINOS COIPUE ALTO \$1.000.000.-
42	29-09-2014	4922-C	JUNTA DE VECINOS MAROMILLAS \$3.000.000.-
43	29-09-2014	4923-C	JUNTA DE VECINOS BRILLA EL SOL \$1.000.000.-
44	29-09-2014	4924-C	JUNTA DE VECINOS VILLA MAGUILLINES \$1.000.000.-
45	01-10-2014	4966-C	JUNTA DE VECINOS TERRAZAS DEL MAULE \$1.000.000.-
46	01-10-2014	4964-C	JUNTA DE VECINOS VILLA MAGISTERIO DE CHACARILLAS
47	01-10-2014	4965-C	JUNTA DE VECINOS BRISAS DEL MAULE \$1.000.000.-
48	06-10-2014	4966-C	JUNTA DE VECINOS CARRIZALILLO \$3.000.000.-
49	04-11-2014	5033-C	JUNTA DE VECINOS SANTA MARIA \$1.000.000.-



Subvenciones Año 2014

N°	FECHA	N° DE DECRETO	INFORMACION APRUEBA CONVENIO PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN.
ENERO 2014			
1.-	16-01-2014	183/C	Club Escuela de Boxeo de Constitución.- (\$15.000.000).-
FEBRERO 2014			
1.-	05-02-2014	727/C	Club de Huasos y Tradiciones Campesinas La Trilla.- (\$1.100.000).-
2.-	05-02-2014	739/C	Club Deportivo Trepá Todo 4X4 Constitución.- (\$4.000.000).-
3.-	06-02-2014	746/C	Comité Habitacional El Halcón.- (\$8.978.925).-
4.-	06-02-2014	750/C	Conjunto Folclórico Folil Rayen.- (\$705.000).-
5.-	11-02-2014	787/C	Corporación Municipal de Deportes de la I. Municipalidad de Constitución.- (\$80.000.000), los que será cancelado en 4 cuotas iguales de \$20.000.000.-
6.-	12-02-2014	837/C	Club Deportivo, Cultura Bicentenario II.- (\$1.646.000).-
7.-	14-02-2014	891/C	Red de Monitores Prevenir en Familia el Consumo de Drogas.- (\$300.000).-
8.-	14-02-2014	892/C	Consejo de Desarrollo Cerro Alto.- (\$600.000).-
9.-	14-02-2014	893/C	Club de Ciclismo Team Royal Constitución.- (\$2.000.000).-
10.-	14-02-2014	894/C	Club de Adulto Mayor San José de Putú.- (\$550.000).-
11.-	18-02-2014	900/C	Asociación de Basquetbol de Constitución.- (\$950.000).-
12.-	19-02-2014	980/C	Club Atlético Constitución.- (\$1.800.000).-
13.-	19-02-2014	982/C	Consejo de Salud Posta Las Cañas.- (\$200.000).-
14.-	19-02-2014	983/C	Escuela de Futbol Felipe Sáez Contreras.- (\$3.000.000).-
15.-	19-02-2014	984/C	Agrupación de Amigos Artesanos de Constitución.- (\$2.000.000).-
16.-	19-02-2014	985/C	Centro de Madres Inés de Suarez.- (\$1.500.000).-
17.-	19-02-2014	986/C	Asociación Deportiva Local Futbol Constitución.- (\$2.000.000).-
18.-	19-02-2014	987/C	Asociación de Pensionados y Montepiados del INP y AFP Nuevo Horizonte.- (\$800.000).-
19.-	20-02-2014	1050/C	Escuela de Futbol Albitos de Constitución.- (\$3.000.000).-
20.-	20-02-2014	1051/C	Comité de Adelanto Los Pinares.- (\$1.000.000).-
21.-	21-02-2014	1115/C	Comité Habitacional El progreso De Papalillo.- (\$4.364.404).-



Subvenciones Año 2014

22.-	25-02-2014	1130/C	Club Leones Constitución.- (\$695.000).-
23.-	25-02-2014	1131/C	Asociación Gremial de Pensionados y Montepiados del Ex s.s.s.- (\$600.000).-
24.-	26-02-2014	1172/C	Comité Habitacional El Castaño.- (\$4.000.000).-
MARZO 2014			
1.-	03-03-2014	1234/C	Asociación De Kayac y Canoas de Constitución.- (\$3.000.000).-
2.-	03-03-2014	1235/C	Comité de Adelanto Gregorio Schepeler II.- (\$3.332.000).-
3.-	03-03-2014	1236/C	Club Deportivo Barrio Acevedo.- (\$2.000.000).-
4.-	03-03-2014	1237/C	Grupo Folklórico Canta Maule.- (\$2.000.000).-
5.-	03-03-2014	1243/C	Grupo De Autoayuda Denominado en Busca De... (\$950.200).-
6.-	03-03-2014	1244/C	Club Deportivo Unión Atlético F.C.- (\$3.500.000).-
7.-	04-03-2014	1257/C	Consejo de Organizaciones Sociales Constitución.- (\$1.000.000).-
8.-	05-03-2014	1296/C	Círculo de Carabineros en Retiro Constitución.- (\$3.000.000).-
9.-	07-03-2014	1323/C	Fundación Imagina, Pequeños Negocios Grandes Emprendedores.- (\$10.506.510).-
10.-	10-03-2014	1357/C	Club Deportivo River Plate.- (\$7.000.000).-
11.-	10-03-2014	1358/C	Asociación de ARDA Mutún.- (\$20.000.000).-
12.-	14-03-2014	1471/C	Club Deportivo Constitución FC.- (\$10.000.000).-
13.-	14-03-2014	1472/C	Cuerpo de Bomberos de Constitución.- (\$25.000.000).-
ABRIL 2014			
1.-	04-04-2014	1751/C	Club Deportivo Fuerza Conti.- (\$4.000.000).-
2.-	08-04-2014	1878/C	Comité de Adelanto Gregorio Scheppeler.- (\$3.000.000).-
3.-	10-04-2014	1937/C	Agrupación de Dorcas Hernán Letelier Araya.- (\$5.000.000).-
4.-	28-04-2014	2178/C	Iglesia Pentecostal Nazareth.- (\$4.000.000).-
5.-	28-04-2014	2245/C	Comité de Mejoramiento Habitacional y Entorno El Amanecer Junto Al Mar.- (\$6.000.000).-
6.-	28-04-2014	2279/C	Colegio de Profesores de Chile AG Directorio Nacional.- (\$20.000.000).-
7.-	28-04-2014	2280/C	Agrupación de Amigos de Ayuda al Necesitado.- (\$1.824.750).-
8.-	28-04-2014	2292/C	Comunidad Semillita de Jesús.- (\$3.900.000).-



Subvenciones Año 2014

MAYO 2014			
1.-	06-05-2014	2369/C	Sociedad Gran Unión Marítima.- (\$8.000.000).-
2.-	06-05-2014	2370/C	Fundación Educacional y Cultural La Fuente.- (\$149.003.000).-
3.-	06-05-2014	2371/C	Agrupación Huechelu Sayay.- (\$2.000.000).-
4.-	06-05-2014	2372/C	Agrupación de Artesanos Los Maulinos.- (\$4.230.000).-
5.-	07-05-2014	2403/C	Parroquia San José de Constitución.- (\$3.000.000).-
6.-	09-05-2014	2476/C	Cuerpo de Bombeos de Constitución.- (\$60.000.000).-
7.-	09-05-2014	2491/C	Asociación Comunal de Futbol Rural ANFUR.- (\$500.000).-
8.-	09-05-2014	2540/C	Comité Habitacional El Esfuerzo.- (\$300.000).-
9.-	09-05-2014	2542/C	Club Deportivo Pesca, Caza y Lanzamiento Copihue.- (\$2.500.000).-
10.-	15-05-2014	2624/C	Misión de Iglesia Pentecostal de Dios.- (\$892.400).-
11.-	22-06-2014	2725/C	Fundación de Beneficencias Hogar de Cristo.- (\$2.000.000).-
JUNIO 2014			
1.-	09-06-2014	2923/C	Centro de Desarrollo Infantil El Rincón de los Niños.- (\$1.400.000) en dos cuotas, 1) \$800.000 y 2) \$600.000.-
2.-	18-06-2014	3171/C	Club del Adulto Mayor Rosa del Maule.- (\$1.000.000).-
3.-	20-06-2014	3195/C	Asociación de Kayac y Canoas de Constitución.- (\$9.070.000).-
4.-	20-06-2014	3206/C	Escuela de Futbol Felipe Sáez.- (\$17.000.000).-
JULIO 2014			
1.-	08-07-2014	3463/C	Agrupación de Respuesta a Emergencias Constitución.- (\$25.000.000).-
2.-	17-07-2014	3607/C	Comité Habitacional el Halcón.- (\$911.020).-
3.-	17-07-2014	3612/C	Consejo de Organizaciones Sociales Constitución.- (Anexo)
4.-	24-07-2014	3712/C	Iglesia de Cristo Centro Cristiano Internacional.- (\$3.000.000).-
5.-	31-07-2014	3795/C	Comité Habitacional El Mirador y Constantino Fernández.- (\$2.400.000).-
AGOSTO 2014			
1.-	04-08-2014	3861/C	Sociedad de Escritores Constitución.- (\$3.000.000).-
2.-	14-08-2014	4059/C	Club Deportivo Los Galgos.- (\$450.000).-
3.-	14-08-2014	4074/C	Unión Comunal Del Adulto Mayor.- (\$1.000.000).-



Subvenciones Año 2014

4.-	14-08-2014	4075/C	Agrupación de Escritores, Poetas y Compositores del Maule.- (\$1.500.000).-
5.-	25-08-2014	4195/C	Comité de Adelanto Peralillo.- (\$1.200.000).-
6.-	28-08-2014	4294/C	Iglesia metodista Pentecostal de Chile.- (\$6.000.000).-
SEPTIEMBRE 2014			
1.-	04-09-2014	4503/C	Centro de Hijos de Constitución.- (\$10.000.000)
OCTUBRE 2014			
1.-	14-10-2014	5146/C	Comité de Adelanto El Litre.- (\$687.192).-
2.-	15-10-2014	5183/C	Iglesia Presbiteriana Fundamentalista Bíblica.- (\$5.000.000).-
NOVIEMBRE			
1.-	24-11-2014	5914/C	Parroquia Nuestra Señora del Tránsito Putú.- (\$5.000.000)
DICIEMBRE			
1.-	15-12-2014	6303/C	Agrupación Defensa y Conservación Maule Mataquito.- (\$4.000.000).-
2.-	18-12-2014	6358/C	Asociación Gremial Cámara de Comercio y Turismo de Constitución.- (\$4.000.000).-

Constitución
¡Una nueva ciudad!



Sumarios Administrativos

N°	FECHA	N° DE DECRETO	INFORMACIÓN	FISCAL		
01.-	23-01-2014	59, AL-CALDI-CIO	Instrúyase Sumario Administrativo, tendiente a determinar la veracidad que Sra. María Fresia Torres Rojas, ex docente de la Municipalidad de Constitución, efectuó petición de suspensión de evaluación docente, en Departamento de Educación Municipal. (DAEM)	Juan Santos Castillo Mora.		
			FEBRERO			
01.-	02-02-2014	1733/C	Ordena sumario administrativo conforme lo solicitado por Contraloría Regional del Maule, en oficio N° 1707, de fecha 12-03-2014.-	Robinson Opazo Gutiérrez.		
			JULIO			
01.-	04-07-2014	3417/C	Mediante informe N°06 de Control Interno en relación de cancelación de remuneraciones de ex funcionario Rodrigo Silva Marchant.-	Alicia Barrueto Bernal.		
02.-	04-07-2014	3418/C	Mediante memorándum N° 157/2014, por don Claudio Verdugo Guzmán, en relación a colisión camioneta Municipal P.P.U.FCBD-25, conducida por don Juan Luis Zapata Núñez.-	Robinson Opazo Gutiérrez.		
03.-	04-07-2014	3419/C	Mediante memorándum N°282/2014, por don Claudio Verdugo Guzmán, encargado de Movilización, en relación a colisión de vehículo Municipal Suzuki P.P.U.W-2634, CONDUCIDO POR DON Hugo Norambuena Sagardía.-	Robinson Opazo Gutiérrez.		
04.-	04-07-2014	3420/C	Mediante memorándum N° 577/2014, por doña Lorena Orellana Núñez, Directora CES-FAM Cerro Alto, en relación a colisión de vehículo Municipal placa patente CFGK-26 conducido por Hugo Humberto Arellano Sepúlveda.-	Robinson Opazo Gutiérrez.		
05.-	04-07-2014	3421/C	Mediante memorándum N°124, del señor Paulo Gómez Barrera, quien solicita se inicie investigación sumaria por cancelación de desempeño difícil del Departamento de salud.-	Ximena Ruiz Vergara.		
06.-	08-07-2014	3452/C	Mediante memorándum N°577/2014, por doña Lorena Orellana Núñez, Directora CES-FAM Cerro Alto, en relación a colisión de vehículo Municipal placa patente CGGS-53, conducido por don Celso Aravena.-	Robinson Opazo Gutiérrez.		
07.-	18-07-2014	3652/C	Mediante oficio N° 126, de Directora Liceo Rural Putú, memorándum N° 929 del señor Claudio Roldan, memorándum N° 644 y autorización del señor Administrador para proceder sumario en contra de don Manuel Gregorio Giannini Urrutia, Jefe U.T.P. de educación media del Liceo de Putú.-	Francisco Torres Rojas.		



Sumarios Administrativos

AGOSTO				
01.-	13-08-2014	4010/C	Mediante memorándum N°722 de don Claudio Roldan, Director de DAEM, en que solicita autorización para sumario administrativo a Sra. María Elena Tapia Palavecinos, Directora de la residencia de niñas Gabriela Mistral	Loreto Rodríguez Silva.
02.-	19-08-2014	4089/C	Mediante memorándum N°744, de don Claudio Roldan Albornoz, Director de DAEM a Sr Alcalde en que señala que se extraviaron productos electrónicos (pendrive y disco duro) según factura N° 90254 por un valor de \$259.533, por lo que solicita investigación sumaria.-	Williams Melchor Valenzuela Luna.
03.-	19-08-2014	4090/C	Mediante memorándum N° 714, de don Claudio Roldan Albornoz, Director de DAEM a Sr. Alcalde, en que solicita autorización para realizar sumario administrativo a docente del Liceo de Constitución, Sr. Luis Loyola Cordero, tras sucesivas denuncias de alumnos y apoderados, sobre eventuales ventas de notas por parte del referido docente.	Juan Santos Castillo Mora.
05.-	28-08-2014	953, ALCAL- DICIO	Mediante memorándum N°788 de fecha 14 de Agosto de 2014, de don Claudio Roldan Albornoz, Director DAEM a Sr. Alcalde, mediante el cual informa sobre ordinario N° 261, de fecha 07-08-2014, del Director del Liceo de Constitución, informa sobre denuncia efectuada por alumnos de este establecimiento sobre eventual acoso por parte del Docente Sr. Juan Luis Parada Valderrama.-	Juan Santos Castillo Mora.
SEPTIEMBRE				
1.-	04-09-2014	4477/C	Déjese sin efecto Decreto Exento N° 4090/C, de fecha 19 de agosto de 2014, que ordena instruir Sumario Administrativo, designa como Fiscal a Doña Tuinky Learrasca Azocar, en Decreto Alcaldicio N° 976.-	Tuinky Learrasca Azocar
2.-	10-09-2014	4550/C	Modifíquese Decreto Exento N° 4196/C, de fecha 25 de Agosto de 2014, donde dice "AUTORIZASE la ampliación, en diez (10), para la terminación del Sumario Administrativo, a contar del 8 de Agosto de 2014, debiendo decir AUTORIZASE la ampliación de veinte (20), para la terminación del Sumario Administrativo a contar del 8 de Agosto de 2014.-	
3.-	16-09-2014	4690/C	Ordena la instrucción de Sumario Administrativo conforme los hechos señalados. Denuncia que efectuara el funcionario Juan Carlos Díaz S, respecto a un señor que cobraba por hacer gestión en el Departamento de Tránsito.-	Robinson Opazo Gutiérrez.-
4.-	29-09-2014	4925/C	Ordena la instrucción de Sumario Administrativo conforme los hechos en el referido oficio N° 006115, del Ente Contralor.- (HUGO CASTILLO)	Diego Alberto Solis de Ovando Chávez.-
OCTUBRE				



Sumarios Administrativos

5.-	16-10-2014	5201/C	Ordena la instrucción de Investigación Administrativa conforme lo solicitado por Director DAEM, en memorándum N° 968, de fecha 6 de Octubre de 2014, respecto a Funcionario Hipólito Núñez.-	Juan Santos Castillo Mora.-
6.-	22-10-2014	5317/C	Otorgase la Instrucción de Sumario Administrativo conforme lo solicitado por el Director DAEM, en memorándum N° 971 y 1008, respecto de docente de Liceo de Putú, Sra. Maritza Parra Sáez.-	Ricardo Ríos Segal.-
7.-	23-10-2014	5322/C	Acepta Implicancia de don Francisco Javier Torres Rojas, Fiscal Instructor Sumario Administrativo ordenando instruir por Decreto Exento N° 3652/C, de fecha 18 de Julio de 2014.-	Ricardo Ríos Segal.-
NOVIEMBRE				
1.-	27-11-2014	1098	Ordena Sumario Administrativo conforme lo solicitado por Director DAEM, en memorándum N° 1.102 y N° 1.148.-	Carole Sánchez.-
2.-	27-11-2014	1099	Ordena la instrucción de Investigación Administrativa conforme lo solicitado por Director DAEM, en memorándum N° 1.121 de fecha 20 de Noviembre de 2014.-	Juan Santos Castillo Mora.-
DICIEMBRE				
1.-	04-12-2014	1110	Ordena la instrucción de Sumario Administrativo, conforme los hechos señalados por Directora CESFAM Cerro Alto, Lorena Orellana Núñez, respecto del Señor Sergio Mayol Garrido, Kinesiólogo CESFAM Cerro Alto.-	Luisa Alegría Maraboli.-
2.-	10-12-2014	1115	Aprueba sumario administrativo, aplíquese a Don Luis Miguel Loyola Cordero, docente del Liceo de Constitución, la medida disciplinaria de TERMINO DE RELACION LABORAL, en virtud de la causal contenida en el artículo 72 letra b), de la Ley N° 19.070, como consecuencia en el cargo acreditado en el presente sumario.-	
3.-	17-12-2014	6330/C	Sobresee sumario administrativo ordenado instruir por Decreto Exento N° 4925/C, de fecha 29 de Septiembre 2014.-	
4.-	23-12-2014	1139	Sobresee sumario administrativo ordenado instruir por Decreto Alcaldicio N° 953, de fecha 29 de Agosto 2014, respecto de Docente Juan Luis Parada Valderrama.-	
5.-	23-12-2014	1140	Modifíquese decreto Alcaldicio 1098, de fecha 27 de Noviembre donde dice Carol Sánchez, debe decir Carole Sanchez.-	
6.-	26-12-2014	6582/C	No ha lugar implicancia de Fiscal Doña Luisa Alegría Maraboli, debiendo continuar con la instrucción Sumario Administrativo ordenando instruir por Decreto Alcaldicio N° 1110 de fecha 4 de Diciembre de 2014.-	



Decretos Municipales 2014

NUMERO	FECHA	PRINCIPAL CONTENIDO
02/C	03-01-2014	Ratifica convenio de transferencia, de recursos subsistema de protección a la infancia, Chile crece contigo.-
72/C	09-01-2014	Aprueba bases concurso de pintura Constitución, Montaña , Río y Mar.-
135/C	14-01-2014	Ratifica bases Festival de la Voz.-
244/C	17-01-2014	Ratifica convenio Programa Jóvenes Profesionales.-
378/C	32-01-2014	Aprueba bases Corre por una Vida Sana y Aire sin Contaminación 2014.-
633/C	03-02-2014	Ratifica convenio de Donación Revocable, (JUNTA DE VECINOS NUEVA JUNQUILLAR).-
777/C	07-02-2014	Aprueba bases Encargado / a Laboral, Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.-
811/C	12-02-2014	Ratifica convenio de donación revocable, Federación de Sindicato de Trabajadores Buzos, Pescadores y Recoletores de Orilla de Constitución.-
862/C	12-02-2014	Adjudica premios concurso de pintura, Constitución Montaña Río y Mar.-
864/C	13-02-2014	Aprueba bases Candidatas a Reina Zona Sur 2014.-
907/C	18-02-2014	Aprueba contrato Artístico Paulo Humberto Gianini Rivera.-
908/C	18-02-2014	Aprueba base Noche Veneciana 2014.-
964/C	19-02-2014	Ratifica prorroga convenio de colaboración Fundación Nacional Para la Superación de la Pobreza.-
970/C	19-02-2014	Ratifica convenio Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar SENAME.-
971/C	19-02-2014	Aprueba bases concurso Reina Guachaca 2014.-
972/C	19-02-2014	Ratifica convenio de donación revocable, Constanza Fernández, Valentina Aris, Nicole Vladio, Miguel Rubio y Felipe Escobar.-
981/C	19-02-2014	Ratifica convenio Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.-
1116/C	21-02-2014	Ratifica convenio, "Centro de la Mujer", Servicio Nacional de la Mujer.-
1132/C	25-02-2014	Aprueba acta de escrutinio y adjudica premios, Concurso de Candidatas a Reina Zona Sur.-
1133/C	25-02-2014	Ratifica convenio de donación revocable, Comité Habitacional Villa Futuro.-
1190/C	27-02-2014	Aprueba acta y adjudica premios, Festival de la Voz Constitución 2014.-
1356/C	10-03-2014	Ratifica convenio, Centro para Niños (as) con Cuidadores Principales Temporeras (os).-
1359/C	10-03-2014	Aprueba acta y adjudica premios, Noche veneciana 2014.-
1622/C	27-03-2014	Aprueba base llamado a concurso público Asesor Laboral del Programa de Acompañamiento Sociolaboral de Ingreso Ético Familiar.-



Decretos Municipales 2014

1931/C	08-04-2014	Ratifica convenio Becas, Instituto Profesional Valle Central.-
2087/C	25-04-2014	Aprueba devolución de Fondos.-
2243/C	28-04-2014	Designa funcionario responsable levantamiento mobiliario establecimientos educacionales urbanos y rurales en desuso y Municipal.-
2244/C	28-04-2014	Ratifica Programa de Integración Escolar Educativas Especiales y/o Discapacidad.-
2246/C	28-04-2014	Ratifica convenio de colaboración Gendarmería de Chile.-
2272/C	28-04-2014	Ratifica convenio programa de fortalecimiento OMIL (SENCE)
2610/C	15-05-2014	Ratifica convenio de continuidad del programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila.-
2631/C	16-05-2014	Aprueba convenio de transferencia de recursos DIMENSION S.A.-
2636/C	19-05-2014	Ratifica convenio de Becas Programa de Residencia Familiar.-
2671/C	19-05-2014	Modifica decreto exento N°30, que aprueba incentivos para el mejoramiento en gestión Municipal.-
2669/C	19-05-2014	Ratifica convenio de transferencia de recursos Desarrollo Social de la Región del Maule.-
2732/C	22-05-2014	Ratifica convenio de colaboración mutua PRODUCTORA ALASKA FILMS.-
2737/C	22-05-2014	Dispone asignación de rol y funciones al funcionario Luis Ilufí Vásquez.-
2771/C		Déjese sin efecto los siguientes decretos, N°1950/c, 1949/c.-
2857/C	30-05-2014	Aprueba contrato a honorarios Jorge Oliva y CIA.-
2905/C	06-06-2014	Ratifica Vacancia Director Departamento Administrativo de Educación Municipal.-
2968/C	09-06-2014	Ratifica convenio de colaboración del programa de prevención "A TIEMPO" SENDA.-
3196/C	20-06-2014	Ratifica convenio ad- Referéndum N° 5 para conservación de caminos (VIALIDAD).-
3251/C	24-06-2014	Aprueba cambio de nombre para calle localidad de Putú.-
3343/C	01-07-2014	Ratifica convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del Programa SENDA previene en la comunidad.-
3388/C	02-07-2014	Aprueba bases concurso Recetas Típicas del Chancho Muerto.-
3532/C	11-07-2014	Aprueba base del concurso público Cargo Asesor Familiar.-
3605/C	17-07-2014	Aprueba bases del concurso público Centro de la Mujer Constitución.-
3687/C	22-07-2014	Aprueba acta y adjudica premios concurso Recetas Típicas del Chancho Muerto.-
3713/C	24-07-2014	Aprueba ordenanza sobre otorgamiento de patentes Municipales.-
3797/C	31-07-2014	Ratifica renovación de convenio para la ejecución del Programa PRODESAL 2014 – 2015.-



Decretos Municipales 2014

3794/C	31-07-2014	Ratifica convenio de ejecución y transferencia Programa Recuperación de Barrios.-
3796/C	31-07-2014	Ratifica anexos 1 y 2 del convenio para el desarrollo diseño y construcción de la Biblioteca Municipal.-
3851/C	01-08-2014	Ratifica convenio de colaboración con la Municipalidad de Puerto Varas.-
3914/C	11-08-2014	Aprueba resciliación Ingeniería y Transporte EPARK LTDA.-
3920/C	11-08-2014	Ratifica cargo Abogado Concurso Público Centro de la Mujer.-
3926/C	11-08-2014	Ratifica convenio de transferencia de recursos del Programa "Puente entre la Familia y sus Derechos".-
3950/C	12-08-2014	Ratifica anexo Nº 2 contrato de conectividad (DIBAM Y ENTEL).-
3999/C	13-08-2014	Ratifica convenio de transferencia de recursos del programa Autoconsumo para la Producción Familiar (Ministerio de Desarrollo Social).-
4476/C	04-09-2014	Ratifica convenio marco de cooperación, Consejo para la transparencia.-
4478/C	04-09-2014	Ratifica modificación de convenio de continuidad transferencia y ejecución SERNAM.-
4661/C	15-09-2014	Ratifica anexo de convenio Programa de Fortalecimiento OMIL (SENCE).-
4748/C	17-09-2014	Ratifica convenio Docente Asistencial del Departamento de Salud Municipal y CFT Santo Tomás.-
4749/C	17-09-2014	Ratifica convenio de cooperación con el Hotel y Restaurant Mauchos Pucón.-
4750/C	17-09-2014	Ratifica convenio de cooperación Buses Alta Cumbres.-
4793/C	23-09-2014	Aprueba bases Maratón Orlando Iñaki Coloma.-
4841/C	24-09-2014	Cumplimiento de Resolución DEMARCO, rol Nº C-2593-2009.-
4861/C	24-09-2014	Aprueba bases y ficha de postulación de la quinta Fiesta Gastronómicas de las Tradiciones Mauchas.-
4877/C	26-09-2014	Autoriza celebración Día del Asistente de Educación.-
4904/C	29-09-2014	Aprueba bases concurso de la quinta Feria de Ciencias y Tecnología.-
5110/C	10-10-2014	Aprueba bases y ficha de postulación ARTEXPO Constitución 2014.-
5125/C	10-10-2014	Aprueba anexo de contrato de Asesoría, Rigoberto Valdivia Aravena.-
5259/C	17-10-2014	Aprueba bases del cuarto concurso escolar de Diseño de Vestuario Reciclado.-
5366/C	23-10-2014	Ratifica convenio mandato para Obras Equipos y Vehículos (GORE)
5367/C	23-10-2014	Ratifica convenio mandato para Obras (GORE).-
5459/C	29-10-2014	Ratifica convenio de Becas CFT del Maule.-
5506/C	04-11-2014	Aprueba acta y adjudica premios Concurso Innovación Gastronómica.-
5642/C	17-11-2014	Ratifica convenio de transferencia de recursos Programa Autoconsumo para la Producción Familiar.-



5708/C	18-11-2014	Aprueba acta y adjudica premios concurso quinta Feria de la Ciencia y Tecnología.-
5709/C	18-11-2014	Ratifica convenio de transferencia de recursos del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.-
5710/C	18-11-2014	Ratifica convenio de transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento Municipal Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.-
5711/C	18-11-2014	Aprueba resciliación con el Atlético Sportivo 5 de Abril.-
5712/C	18-11-2014	Aprueba bases del llamado a concurso Cargo Asesor Laboral del Programa Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar.-
5832/C	19-11-2014	Ratifica convenio de Colaboración Mutua Centro Hijos de Constitución.-
5902/C	20-11-2014	Ratifica convenio de colaboración Fundación Tiempos Nuevos.-
5908/C	20-11-2014	Ratifica convenio Club Futbol para Todos.-

Constitución
¡Una nueva ciudad!



Capítulo V

CAPÍTULO V

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL





DEPARTAMENTO DE

CULTURA





ENERO 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "CARRERA DE DESCENSO, CONSTITUCIÓN CERRO ABAJO"	157.600 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "VERANO 2014 ENERO"	548.920 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "LANZAMIENTO LIBRO COSAS QUE CONTAR DE LA PERLA DEL MAULE"	198.100 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "TRANSPORTE ARTICULOS NAVIDEÑOS"	253.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "FESTIVAL JÓVEN 2014"	222.400 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "REPRESENTACIÓN CAMPEONES DE CUECA REGIONALES"	329.000 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL: 1.709.020

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "CONSTRUCCION DE TARIMAS CORO MUNICIPAL"	267.500 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CUIDADO DE ADQUISICIONES NAVIDEÑAS"	150.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "MERCHANDISING PARA ACTIVIDADES CULTURALES ENERO"	509.157 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE ESCENARIO VERANO 2014"	219.310 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL: 1.145.967

PRESUPUESTO
TOTAL ENERO 2.854.987



FEBRERO 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "PRESENTACIÓN SINFÓNICA TRM"	491.463 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "COLOQUIO DE POETAS"	380.800 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CONCURSO NACIONAL DE PINTURA"	157.800 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ANIMACIÓN EVENTOS CULTURALES MES DE ENERO"	1.056.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "ARTISTAS TRILLA 2014"	358.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "GALA DE FLAMENCO"	72.900 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "INTEGRACIÓN CULTURAL CHILE-ARGENTINA"	97.200 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL: 2.614.163

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "SANTIAGO JAZZ BAND-SEMANA DE LA CULTURA 2014"	150.000 MIL PESOS MÁS IVA
(SE ADQUIRIO DENTRO DE LOS ITEMS FUNDAS PARA SILLAS)	519.307 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "MERCHANDISING PARA LA SEMANA DE JUNQUILLAR"	200.000 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL: 719.307

PRESUPUESTO
TOTAL FEBRERO 3.333.470



MARZO 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "ARTISTAS SEMANA JUNQUILLARINA"	360.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ARTISTAS EVENTOS DIFERENTES LOCALIDADEADES"	710.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "NOCHES DE PIRATAS"	300.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ARTISTAS SEMANA DE MAROMILLAS"	600.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO"	300.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ARTISTAS SEMANA PUTUGANA"	450.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ANIMACIÓN EVENTOS CULTURALES MES DE FEBRERO"	900.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "CHILE UNIDO POR AGUAS LIMPIAS"	29.500 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "CLINICA DE FÚTBOL DICTADA POR MARIO LEPE"	30.000 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL: 3.679.500

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "CONMEMORACIÓN 27F"	719.004 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL: 719.004

PRESUPUESTO
TOTAL MARZO 4.276.004



ABRIL 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "CLINICA DE FÚTBOL DICTADA POR MARIO LEPE"	80.500 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "INAUGURACIÓN SEDE SOCIAL DEL ADULTO MAYOR"	55.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "DIA DEL LIBRO 2014"	244.379 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL 379.879

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "RENOVACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO"	553.086 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL 553.086

PRESUPUESTO
TOTAL ABRIL 932.965



MAYO 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "ARTISTA INAUGURACIONES"	352.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "VENDIMIA COIPUÉ 2014"	174.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CONCIERTO DE MÚSICA SACRA"	100.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ENCUENTRO JUVENIL 2014"	1.260.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "DÍA DEL TRABAJADOR"	300.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "DÍA DE LA MADRE"	450.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA JÓVENES DEL ACONCAGUA"	715.474 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "PRESENTACIONES VARIAS"	170.000 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL 3.521.474

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "DÍA DEL PATRIMONIO"	302.700 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "POEMA FARO CARRANZA"	
(TALLADO MADERA)	70.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "CONMEMORACIÓN GLORIAS NAVALES 2014"	888.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "RESTAURACIÓN FRONTIS MUSEO DE CONSTITUCIÓN"	46.190 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL 1.306.890

PRESUPUESTO
TOTAL MAYO 4.828.364



JUNIO 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "SAN PEDRO 2012"	862.762 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL 862.762

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "MES ANIVERSARIO 220 AÑOS CONSTITUCIÓN"	5.529.355 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "RENOVACIÓN CUADROS MUSEO Y RECONOCIMIENTO A FOLCLORISTAS DESTACADOS"	379.610 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL 5.908.965

TOTAL JUNIO
6.771.727



JULIO 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "DÍA DEL NIÑO 2014"	672.289 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "PARRILLA CULTURAL 2014"	220.000 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL 892.289

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "INAUGURACIÓN MOMENTO PROÍNO"	300.000 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL 300.000

TOTAL JULIO
1.192.289



AGOSTO 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "EL RAP EN TU BARRIO"	973.724 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "DÍA DEL DIRIGIENTE"	944.667 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "APOYO ACTIVIDAD CULTURAL ZONA SUR"	93.970 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO ZONAS RURALES"	75.830 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "TALLER DE VIENTO MES DE AGOSTO"	195.000 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL: 2.283.191

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "INAUGURACIÓN SEDES SOCIALES"	394.445 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "REPRESENTANDO A CONSTITUCIÓN, EN EL SEGUNDO ENCUENTRO FOLCLÓRICO NACIONAL DE NIÑOS (AS) Y JÓVENES DE ESCUELAS ESPECIALES"	2.664.414 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "SOUVENIRS FIESTAS PATRIAS"	260.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ACTIVIDADES RECREACIONALES AGOSTO"	210.000 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL: 3.528.859

TOTAL AGOSTO
5.812.050



SEPTIEMBRE 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN COMUNIDAD"	2.422.222 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "INAUGURACIÓN MES DE SEPTIEMBRE"	220.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ANIVERSARIO VILLA VERDE"	752.222 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "ENCUENTRO CORAL"	186.800 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL: 3.581.244

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "TALLER DE INSTRUMENTOS DE VIENTO MES DE SEPTIEMBRE"	199.941 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "TALLER TÉCNICAS DE PINTURA"	300.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "ACTIVIDADES CULTURALES SEPTIEMBRE"	262.333 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL. 762.274

	TOTAL SEPTIEMBRE
	4.343.518



OCTUBRE 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "DÍA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN"	390.000 MIL PESOS (EXENTO DE IMPUESTOS)
PROGRAMA "ANIVERSARIO CUERPO DE BOMBEROS DE CONSTITUCIÓN"	250.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "TALLER DE INSTRUMENTOS DE VIENTO MES DE OCTUBRE"	180.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "XXV ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE DANZAS ESPAÑOLAS"	1.600.000 MIL PESOS (EXENTO DE IMPUESTOS)
PROGRAMA "ENCUENTRO FOLCLÓRICO INTERNACIONAL"	1.235.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CARAVANA DE LA TELETON ZONA NORTE"	204.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "1 er CONCURSO DE CORTOMETRAJE"	154.800 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CENA PAN Y VINO 2014"	260.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "CONCIERTOS OCTUBRE TROVA FUSIÓN Y ENTRECUERDAS"	327.222 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CONCIERTO ORQUESTA UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE"	769.048 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CONTY RAP VOLUMEN 4"	350.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "ACTIVIDAD MUNICIPAL: CELEBRACIÓN DÍA DEL FERIANTE"	1.830.000 MIL PESOS MÁS IVA
PROGRAMA "MUESTRA ITINERANTE DE CUADROS DEL CONCURSO DE PINTURA 2014"	352.101 MIL PESOS MÁS IVA
	TOTAL 7.902.171

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "CONFECCIÓN DE TOLDOS INSTITUCIONALES"	199.900 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "DÍA DE LA MÚSICA E INAUGURACIÓN DE LUMINARIAS EN BRISAS DEL MAULE"	617.938 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL 817.838

TOTAL OCTUBRE
8.720.009



NOVIEMBRE 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "BIENVENIDO MUSEO INTERACTIVO MIRADOR EN CONSTITUCIÓN"	441.063 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "BIENVENIDA NAVIDAD EN TU PARROQUIA SAN JOSÉ"	321.895 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "LOS COLEGIOS RURALES VISITAN EL MIM"	420.000 MIL PESOS (EXENTO DE IMPUESTOS)
PROGRAMA "PARRILLA CULTURAL DE NOVIEMBRE"	870.455 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL 2.053.413

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "ENCUENTRO SOCIOCULTURAL CON SINDICATO DE PESCADORES"	297.500 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "GALA ESCUELA DE TALENTOS"	533.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
	TOTAL 830.500

TOTAL NOVIEMBRE
2.883.913



DICIEMBRE 2014

ACCIONES REALIZADAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA "CAMPEONATO DE CUECA, CATEGORÍA ADULTOS 2014" PRODUCCIÓN DE EVENTOS	1.151.498 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CELEBRACIÓN SEGUNDO AÑO DE VIDA DE LA JUNTA DE VECINOS BRISAS DEL MAULE KM 8" PRODUCCIÓN DE EVENTOS (ARTISTA)	277.778 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LAS AGRUPACIONES DE FERIANTES DE LA COMUNA " OTROS SERVICIOS GENERALES (CENA)	1.000.000 MIL PESOS IVA INCLUIDO
PROGRAMA "ESPERANDO EL AÑO NUEVO EN EL MAULE"	1.333.333 MIL PESOS IVA INCLUIDO

INVERSIÓN REALIZADAS	PRESUPUESTO

TOTAL DICIEMBRE
2.429.276



OPD

OFICINA PROTECCIÓN DE

DERECHOS

O.P.D





Oficina de protección de los derechos de la infancia (OPD)

RECURSOS FINANCIEROS APORTADOS POR MUNICIPALIDAD PARA EJECUCIÓN PROYECTO O.P.D.

1-. Aporte municipal otorgado por la Ilustre Municipalidad de Constitución, período enero a diciembre de 2014, para la ejecución del Proyecto denominado “O.P.D. Constitución-Empedrado”, en cumplimiento de Convenio suscrito con SENAME, aprobado mediante Resolución Exenta N° 393, de fecha 09 de marzo de 2012, emitida por este Servicio, equivalente al 25% del monto total, fue el siguiente: \$1.719.345 mensual; lo que da un aporte total anual de \$20.632.140.

2-. Aporte municipal adicional otorgado por la Ilustre Municipalidad de Constitución, período enero a diciembre de 2014, para la ejecución del Proyecto denominado “O.P.D. Constitución-Empedrado”, fue de \$9.606.051, utilizado para financiar las siguientes actividades: \$700.000, por realización de actividad masiva “Castillos y/o Figuras de Arena”, en Febrero de 2014; \$4.600.000, por realización de actividad masiva “Día del Niño”, en Agosto de 2014; \$636.000, por realización de actividad denominada “Conmemoración de la Convención Internacional de los Derechos del Niño”, en Noviembre de 2014; \$620.051, por pago de consumos básicos de O.P.D.; \$3.050.000, por mantención de equipos computacionales, limpieza de jardín, arreglos varios, mantención eléctrica, movilización de personal para reali-

zación de funciones propias de esta oficina.

3-. TOTAL APORTE MUNICIPAL: \$30.238.191

II-. La Oficina de Protección de Derechos, definida como “instancia ambulatoria destinada a brindar protección integral a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos; y contribuir a generar condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los derechos de la infancia”, durante el período enero a diciembre de 2014, atendió a un total de 349 niños, niñas o adolescentes, provenientes de zonas urbanas (246 casos) y rurales (103 casos), siendo las principales causales de ingresos vulneraciones de derechos consistentes en maltrato físico y/o psicológico; negligencia parental y agresiones sexuales; además de solicitudes judiciales provenientes de Tribunales de Familia.

III-. Finalmente, hago presente a usted, que mediante Ordinario N° 404, de fecha 09 de Diciembre de 2014, la Sra. Ana Cecilia Retamal Ramos, Directora Regional de SENAME, comunicó a don Carlos Valenzuela Gajardo, Alcalde de esta Ilustre Municipalidad, decisión de renovar convenio vigente entre 11 de marzo de 2012 a 11 de marzo de 2015, por un período idéntico al ya ejecutado, correspondiente a 3 años, esto es, desde el 11 de marzo de 2015 al 11 de marzo de 2018, “dados los resultados obtenidos por la institución, los que dan cuenta de la calidad

en el trabajo del equipo O.P.D. a favor de los niños, niñas, adolescentes y sus familias”.





ORGANIZACIONES

comunitarias

COMUNITARIAS





GESTION DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ENERO – DICIEMBRE AÑO 2014

Grany Nancy Guzmán Linay
Encargada del departamento de Organizaciones Comunitarias y Ministro de Fé
Dirección: Bulnes N° 595 en Dldeco oficina N°8
Teléfonos: (71) 2249845-69087844
Correo Electrónico : grany.guzman@ gmail. com

ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA.

a).- Orientaciones a Organizaciones Funcionales y Territoriales son las siguientes:
Usuarios atendido en Terreno N° 6.240

Usuario atendido en oficina N° 2.620

b).- Constitución Organizaciones Comunitarias:

- Comité Habitacionales 18
- Comité de Mejoramientos y Ampliación 10
- Comité de Pavimentación Participativa 3
- Grupos Juveniles 4
- Agrupación Varios 20
- Comité Adelanto 16

- Comité Adulto Mayor 6
- Comité de Deportes 15
- Junta de Vecinos 10
- Centro de Padres 1
- Grupos Culturales 4

Total Organizaciones Comunitarias Constituidas 107

NÚMERO DE USUARIOS/AS ATENDIDOS

a).- Números de usuarios (Organizaciones Comunitarias Constituidas)

N° 1.700

c).- Total atenciones oficina (Promedio aproximado a la fecha)

N° 2.620

d).- Orientación Dirigentes de Org. Territoriales y Funcionales

N° 6.240

Total de número de usuarios atendidos N° 10.560

GRANY GUZMAN LINAY
ENCARGADA ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS



Corazón de

CORAZÓN DE

MUJER

Mujer





Corazón de Mujer, Oficina Municipal, dirigida a las mujeres de nuestra comuna, donde se abarcaran las diferentes zonas rurales y urbanas. El objetivo principal es brindarles apoyo y un lugar de esparcimiento en su crecimiento personal, donde ellas puedan desarrollar sus habilidades manuales y físicas; también se les brindara apoyo en otras áreas, educacional: incentivándolas a terminar sus estudios, salud: apoyarlas con profesionales de las áreas que correspondan, legalmente: orientándolas donde deberían hacer sus denuncias y dándoles el apoyo que necesitan cuando sean víctimas de violencia intrafamiliar. Desde el año 2014 nuestra casa Corazón de Mujer ha creado redes con distintas instituciones como por ejemplo: Hospital, Hogar de Menores Gabriela Mistral, Asilo de Anciano Kuñultrun, Hogar de Cristo, Escuela Enrique Donn Muller y Clubes de Adulto Mayor. Con estos talleres se les entregara una herramienta para que ellas puedan ser independiente económicamente pudiendo generar recursos y así aportar a la economía del hogar, "Mujer Emprendedora"

Están abiertas las inscripciones para los diferentes talleres que se impartirán este año que son los siguientes:

- Gastronomía y Repostería
- Gastronomía
- Modas
- Patchwork
- Decoración hogar: Mantelería y cortinaje
- Decoración infantil

- Tejidos: palillo, crochet, malla, Frivolitte , teilar y telar mapuche
- Pintura: óleo y en género
- Baile: baile entretenido, salsa, merengue y bachata
- Bailes folclóricos
- Bordados a mano: cinta, crewell, ruso, punto cruz.
- Bordado a maquina
- Tapicería
- Decoupage en madera y tejas
- Tejas decorativas
- Ziña
- Mosaico
- Muñecas country y goma eva
- Peluquería
- Cosmetología
- Maquillaje, manicure
- Guitarra

APORTES: DURANTE EL AÑO 2014

se entregó materiales para que nuestras alumnas se pudiesen desarrollar de mejor manera en cada taller que participan. Estos materiales fueron entregados tanto en la Zona Rural como en la Zona Urbana, además también a las alumnas correspondientes a la casa de Corazón de Mujer entre los materiales entregados podemos nombrar: Lanas, palillos y crochet en todas sus medidas, shampoo, acondicionador, planchas de pelo, secador de pelo, hilos, género, cintas para bordar, entre otros.

Salud: apoyo con Dentistas, Oculistas, Matronas, Psicólogos y Nutricionistas, exámenes EMPA, PAP, MAMOGRAFIAS (CESFAM) se realizaron 90 exámenes de mamografías y atención personalizada de matronas y entregas de resultados de exámenes mamarios, programa vida sana.

- 80 mujeres beneficiadas con anteojos.
- 50 visitas dentales.
- 90 mujeres beneficiadas con mamografías.
- 30 mujeres participaron en vida sana este programa incluía nutricionista, psicóloga y actividad física.

Prodemu:

se capacitaron 40 mujeres en el proyecto llamado, "Yo Emprendo mi Negocio".

SENSE: se capacitaron 50 personas entre hombres y mujeres en el curso de Servicio de Guardia de Seguridad, cuyo objetivo era aplicar técnicas de seguridad y protección de bienes o personas en espacios privados como empresas, industrias, edificios, entre otros.

Asistencia Judicial: apoyo en advenimientos, divorcios, violencia intrafamiliar.

Educación: Durante el año 2014 trabajamos mano a mano con la institución educacional INCAFAMA. El que aún se realiza con mucho éxito.

-INCAFAMA: desde 1º a 8º básico y 1 a 4 enseñanza media inscripciones que se realizan en dependencias de corazón de mujer, donde sus clases se realizaran en sector urbano y rural. Du-



rante el año 2014 se licenciaron 50 alumnos de 8vo básico y 150 alumnos de 4to medio. Este año ya se han inscritos alrededor de 130 alumnos tanto urbanos como rurales.

Se han visitados los diferentes sectores rurales de la comuna en donde se les ha presentado la parrilla de talleres que se impartirán este año, encontrando una gran aceptación.

Nuestra nueva dirección es Bulnes N°1242 y el teléfono Secretaría: 2670497, los horarios es 8.30 hrs a 13.00 hrs y 15.00 hrs a 18.00 hrs. de lunes a viernes, donde se está inscribiendo a nuestras mujeres para los talleres y nivelación de estudios. Las inscripciones se están realizando desde el día 02 de enero del presente. El lanzamiento de los talleres se realizó el día 16 de marzo.

En lo Social:

- Cabe destacar además que nuestras oficinas han estado presente en las campañas de recolección de alimentos, ropa, útiles de aseo y enseres de hogar en ayuda de los damnificados de los incendios que afectaron a nuestra comuna durante el año 2014, permitiéndonos poder atender las necesidades de muchas familias de nuestra comuna.
- Gran participación además de nuestro personal en la ayuda por el Terremoto que afectó al norte de nuestro país logrando re-

colectar una gran cantidad de alimentaros, para las familias de Alto Hospicio.

- Además también nuestro personal se hizo presente ayudando a recolectar útiles de aseo, alimentos no perecibles y ropa, para ir en ayuda de Valparaíso tras el incendio que se produjo durante el mes de abril.
- Durante el año 2014 se hicieron varios operativos en Sector Rural llevándoles peluqueras, cosmetóloga y también llevamos un ropero solidario.





Aseo y Ornato

DIRECCIÓN DE ASEO Y

ORNATO





DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

VISIÓN:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de obtener espacios públicos y comunes adecuados, limpios y agradables.

MISIÓN:

Optimizar la calidad de los servicios de recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios; las áreas verdes y los espacios públicos comunes y municipales.

ACCIÓN:

Fortalecer la estructura orgánica de la Dirección de Aseo y Ornato, centrada en estamentos poli funcionales que permitan a los funcionarios dependientes de ella realizar labores diversas, para brindar una atención expedita y eficiente a la comunidad en todos sus ámbitos de acción, de tal manera, que se obtenga una rápida solución a los requerimientos de esta.

RECURSO HUMANO:

Alicia Barrueto Bernal, Directora
Juan Carlos Gutiérrez Rojas, Encargado
Eduardo Correa Denzer, Inspector Técnico
Rosa Cabello Urzúa, Secretaria



RESIDUOS DOMICILIARIOS

El año 2013 la Municipalidad y en virtud del Decreto Exento N° 177/C de fecha 17 de enero de 2013, por emergencia de carácter sanitario, dictado por el Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Constitución, contrató directamente el "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y DISPOSICIÓN FINAL EN VERTEDERO, BARRIDO DE CALLES (MANUAL Y MECANIZADO), LIMPIEZA DE LA COMUNA DE CONSTITUCIÓN" a la empresa STARCO S.A., RUT. N° 88.446.500-1, conforme lo indicado en el referido Decreto y en los términos de referencias. Lo anterior fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°02 efectuada el día 20 de diciembre de 2012 y ratificado mediante acuerdo N°5 adoptado en Sesión Extraordinaria N°03, de fecha 26 de diciembre de 2012, según consta de las actas del Concejo Municipal respectiva.

El contrato tuvo una vigencia desde el 01 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014. La suma mensual por la prestación de los servicios fue de \$49.900.000.- (cuarenta y nueve millones novecientos mil pesos), IVA incluido. Posteriormente la Ilustre Municipalidad de Constitución suscribió contrato con fecha 28 de febrero de 2014 y aprobado a través de Decreto Exento N° 2.247/C de fecha 28 de abril de 2014, se llevó a cabo por licitación la que fue publicada en el Portal Chile Compra

bajo el N°2827-643-LP13 denominada "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ESTEROS Y ALCANTARI-LLAS; BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE CONSTITUCIÓN", según Bases Administrativas Generales y Especiales, aprobadas por Decreto Exento N° 5.581/Q, de fecha 09 de diciembre de 2013 y Decreto Exento N°574/Q, de fecha 31 de enero de 2014, adjudicó la referida licitación.

La empresa Dimensión Sociedad Anónima, RUT N°99.538.350-0 representada por Víctor Hugo Amado Herrera, RUT. N°13.271.259-k y Giorgio Darío Benucci Torrealba, RUT. N°13.471.213-9 se adjudicó la licitación por un monto mensual de \$56.740.000.- (cincuenta y seis millones setecientos cuarenta mil pesos) más IVA y tendrá una vigencia de 05 años, contados de la fecha de suscripción del contrato.

Duración que podrá ser prorrogado por 6 meses, de manera excepcional y fundada, a fin de asegurar la continuidad del servicio previo acuerdo del Honorable Concejo Municipal. El inicio de los servicios fue desde las 00:00 horas del día 01 de abril de 2014.

Se contó para ello con lo siguiente:

1.- SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS:

Para ello el contratista puso a disposición de

la Ilustre Municipalidad de Constitución la siguiente flota de servicio, 02 Camiones Compactadores 15 m³ (2013), 04 Camiones Recolectores 19 m³ (2013), 02 Camiones Tolva 08 m³ (2013), 01 Máquina Barredora Johnston (2003), 01 Hidrolavadora, 330 Contenedores de 240[l], 100 Contenedores 1000[l], 01 Camioneta (2014) y 01 Teléfono Celular.

2.- RECOLECCIÓN DEL SECTOR URBANO DIURNO:

Esta consistió en la realización del servicio en diferentes sectores de la ciudad tres veces por semana divididos en Lunes-Miércoles-Viernes (Zona A) y Martes-Jueves-Sábado (Zona B), a partir de las 07:30 hrs.





3.- RECOLECCIÓN DEL SECTOR URBANO NOCTURNO:

Esta consistió en la realización del servicio sólo en el sector centro de la ciudad y realizado de Lunes a sábado (Zona C), a partir de las 20:30 horas.

4.- RECOLECCIÓN DEL SECTOR RURAL:

Esta consistió en la realización del servicio de lunes a sábado, subdividido en tres zonas rurales diferentes; Rural Sur – Rural Norte – Rural Oriente (Zona E), correspondiente a cada una, recolección dos veces por semana.

Sector Norte: Putú, Chanquiique, Carrizal, Talpén, Maromillas, Junquillar, Quivilgo y Sector Piedra del Lobo.

Sector Sur: El Parrón, Costa Blanca, Papirúa, Pellines, Las Cañas, El Yolqui, El Litre y Quebrada Honda.

Sector Oriente: Las Corrientes, Santa Olga, Los Aromos, Altos Los Moran, San Ramón (en todos sus sectores) Sector La Rueda y Raíces.

Nota: Se debió ingresar a todos los sectores poblacionales que se encuentren en las diversas rutas donde sea posible. El horario de inicio de la recolección fue a partir de las 07:30 hrs.



5.- RECOLECCIÓN ESPECIAL:

Esta consistió en la realización del servicio de lunes a domingo de Mercado Particular - Feria Libre - Centro de la Ciudad y Población Manuel Francisco Mesa Seco.

6.- SERVICIO DE LIMPIEZA Y BARRIDO DIARIO:

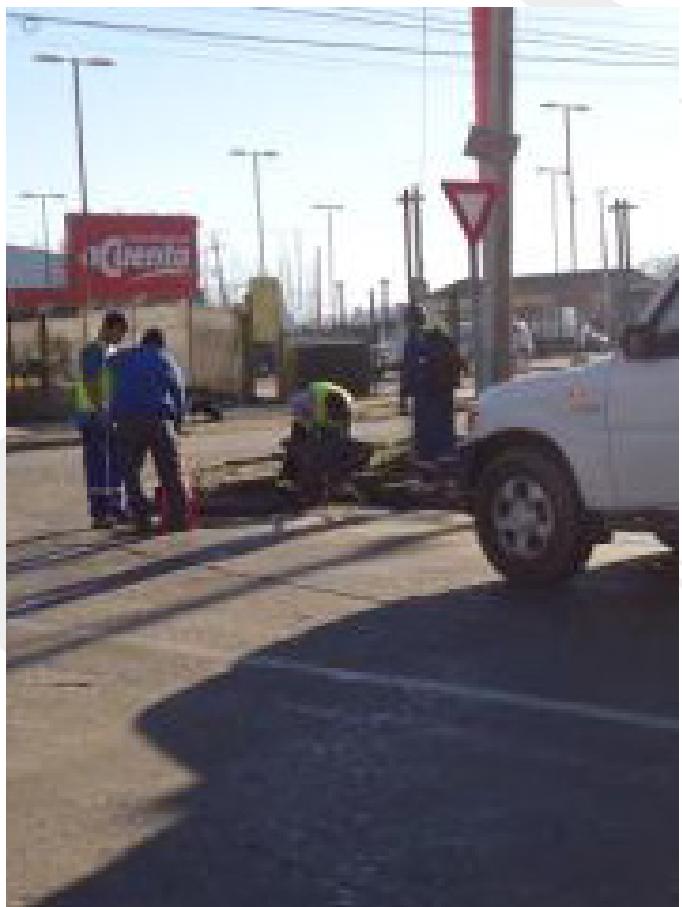
Esta consistió en la distribución de personal de barrido y limpieza en general por todos los sectores correspondientes al centro de la ciudad, y de manera ocasional en diferentes poblaciones de la ciudad. Después del barrido en calles pavimentadas, los residuos resultantes de la limpieza fueron transportados al vertedero, de manera de no amenazar la salubridad, seguridad pública y los aspectos estéticos.





7.- LIMPIEZA DE ESTEROS Y ALCANTARILLAS:

Se trabajó con cuadrilla especial para la limpieza de maleza y eliminación de elementos que impidan el curso normal de aguas, el cual se realizó en el mes de Marzo y Octubre y la limpieza de alcantarillas se comienzan con las primeras lluvias.



8.- LIMPIEZA DE MIRADORES SECTOR RÍO Y PLAYAS:

Consistió en la limpieza (barido y despapelerado) de todos los miradores tres días a la semana.





9.- BARRIDO Y LIMPIEZA CERRO MUTRÚN:

Consistió en la limpieza (barrido y despapelerado) de acceso y Cerro Mutrún dos días a la semana



10.- ENTREGA DE CONTENEDORES:

Consistió en la entrega de contenedores de 1000 Lts. y 240 Lts. a diversos sectores de la comuna, tales como: Comité de Adelanto Chacarillas III, Comité Habitacional Orillas del Maule, JJ. De VV. Eusebio Ibar III Etapa, etc.





VERTEDERO VIÑALES

La operación del vertedero Viñales está a cargo de la Municipalidad, contando para ello con maquinaria de la empresa cuyo contrato se llevó a cabo por licitación la que fue publicada en el Portal Chile Compra el 08 de marzo del 2013 bajo el N°2827-126-LP13 denominada "CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA OPERACIÓN DEL VERTEDERO COMUNA DE CONSTITUCIÓN", según Bases Administrativas Generales y Especiales, aprobadas por Decreto Exento N° 1.243/Q, de fecha 08 de marzo de 2013.

La empresa Sociedad Comercial e Industrial San Sebastián Ltda., RUT N° 77.552.950-4 representada por Luis López Mora, RUT. N° 7.193.893-k se adjudicó la licitación por un monto de \$5.700.000.- (cinco millones setecientos mil pesos) mensual y el plazo máximo de ejecución del contrato fue de 12 (doce) meses corridos a partir del 09 de abril de 2013 y fue renovado dicho convenio con fecha 04 de abril de 2014 por el plazo máximo de ejecución 12 (doce) meses a partir del 09 de abril de 2014 y aprobado por Decreto Exento N° 1.753/Q de fecha 04 de abril de 2014.



Por aplicación del decreto supremo N° 189 del 2005 publicado en el Diario oficial con fecha 5 de enero del 2008, el vertedero Viñales, no cumple con los requisitos para transformarse en relleno, por lo cual debe obligatoriamente cerrar su recepción de residuos y deberá ajustarse al cumplimiento del plan de cierre elaborado por la Universidad Católica de Valparaíso, el que se encuentra con su Resolución de Calificación Ambiental aprobada.

El cierre de vertedero Viñales lleva consigo el traslado de nuestros residuos al relleno sanitario más cercano, siendo este el Retamo, de administración de KDM y distante a cerca de 135 kilómetros de Constitución, lo que significaría un incremento del valor del servicio en cerca de M\$ 1.400.000 al año, este incremento, sin duda, generará un grave estrangulamiento al sistema financiero municipal, el cual será traspasado de una u otra forma a los usuarios, aumentando con esto el valor del derecho de aseo.



PLAZAS Y ÁREAS VERDES

Esta labor es la que resulta más compleja para la municipalidad, ya que no cuenta con el recurso humano necesario para la mantención de las áreas verdes de la comuna y al licitarlo a terceros se hace muy onerosa. Se ha resuelto esta problemática a través de los proyectos PMU-IRAL para la mantención de áreas verdes, limpiezas y podas, los que fueron financiados por la SUBDERE, a través del programa de generación de empleo y el municipio.

El año 2014 los fondos para estos programas entregados por parte de la Subdere y aporte Municipal, fueron los que se señalan a continuación:

PROYECTO	MONTO TOTAL	FINANCIAMIENTO PMU SUBPROGRAMA TRAS- PASO REGIONAL	APORTE MUNICIPAL
LIMPIEZA DE PLAYAS Y HERMOSEAMIENTO PLAZA DE ARMAS	\$48.404.103.-	\$16.410.961.-	\$31.993.142.-
PODA DE ÁRBOLES Y HERMOSEAMIENTO PLAZA SEÑORET	\$48.404.103.-	\$16.410.961.-	\$31.993.142.-



OPERATIVOS

Durante el año 2014, se ha aplicado la modalidad de desarrollar operativos especiales de retiro de colchones, muebles y electrodomésticos en desuso en distintos sectores de la comuna como Población El Falucho, Calle Rengifo, Población San Francisco, Calle Matadero y Calle Balmaceda entre Vial y Montt.

Durante el verano se efectuaron operativos en los lugares destinados a los espectáculos artísticos culturales de tal forma que los sectores estuviesen y quedasen absolutamente limpios. Del mismo modo, se efectuaron operativos especiales en sectores de alta concurrencia, tales como: Playa Maguillines, Cerro Mutrún, Playa Los Gringos, Vega de Los Patos, Plaza Junquillar, Putú, etc.

También con maquinaria municipal y camiones Tolva de la empresa Dimensión nos ha permitido abordar con mayor eficiencia el retiro de escombros y desmalezado completo de diversos sectores de la comuna.





Ley N° 20.742

La Ley 20.742, promulgada el 01 de Abril del 2014, facultó al municipio, para condonar multas e intereses a las deudas de aseo, lo que permitió al contribuyente pagar solamente el valor de la deuda original, sin multa e interés, pudiendo acogerse a convenios de pago de hasta 12 cuotas como máximo. El Decreto Exento N°2.586/B de fecha 14 de mayo de 2014, aprobó la celebración de convenios por deudas de aseo domiciliario y condonación de multas e intereses a los contribuyentes de la comuna de Constitución.



Medio Ambiente

DEPARTAMENTO DE

MEDIO AMBIENTE

Y SALUD PÚBLICA





Dpto. Medio Ambiente y Salud Pública

El Departamento de Medio Ambiente y Salud Pública de la Municipalidad de Constitución desarrolló sus labores enmarcándose en lo señalado en la letra d) del artículo sexto de Ley 20.417 sobre Creación del Ministerio de Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental y Superintendencia del Medio Ambiente, que modifica art. 25 de ley N°18.625 respecto Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que define “Proponer y Ejecutar medidas tendientes a materializar Acciones y Programas relacionados con Medio Ambiente”.

Por lo anterior, se realizó gestión administrativa municipal que consideró planificación, coordinación de actividades, visitas en terreno, participación en reuniones, etc. Y en torno a esta gestión, la labor desarrollada por dicho departamento, se lleva a cabo a través de cuatro áreas establecidas que son: Asistencia Técnica en Tratamiento de Aguas Servidas y Potabilización; Coordinación de Actividades en torno a la Educación Ambiental; Gestión en Manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD); y desarrollo del Programa de Control de Sobre población Canina y Tenencia Responsable de Mascotas.

1. Asistencia Técnica en Tratamiento de Aguas Servidas y Potabilización

1.1 Visitas Técnicas para la Inspección de Operación de Cinco Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) en sectores rurales de Constitución. Pangalillo, Mercadales, Santa Olga, San Ramón y Pellines.



Visita técnica Visita técnica a Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de sector San Ramón.

1.2 Puesta en marcha Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de San Ramón, asesoría técnica y de operación.



Planta de Tratamiento de Aguas Servidas San Ramón



1.3 Diagnóstico de fallas de operación y apoyo técnico en cambio y reparación de equipos en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de todos los sectores.



Visita técnica a PTAS de población Nueva Villa Mar del sector Mercadales.

Establecimientos Educacionales Comunales como Cerro Alto, Santa Rosa, Escuela Las Corrientes, entre otras.



Charla Escuela Cerro Alto sobre Buen Uso del Agua, Cuidado del Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

1.4 Capacitación para uso y manejo de equipo para análisis de agua de parámetros químicos y físico, realizado en Aguasin, Rancagua. Equipos como: Medidor de manganeso, Turbidímetro y Color Q DW, LaMotte.

1.5 Visita a escuelas rurales a realizar análisis de agua y estado de los estanques y pozos de cada escuela.

1.6 Charlas Educativas sobre el Buen Uso del Agua Potable, Buen Uso del Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas a escolares de



2. Educación Ambiental

2.1 Reuniones Mensuales de Planificación y seguimiento del "Programa de Actividades Escolares de Efemérides Ambientales 2014" organizadas por el Departamento de Medio Ambiente y el Consejo Educación Ambiental de Constitución (CEAC) que cuenta con personalidad jurídica (incluyen a 21 representantes de cada Establecimientos Educacionales Comunal).



Reunión de Coordinación del Concejo de Educación Ambiental de Constitución.

2.2 Organización y coordinación de actos de solemnes, charlas educativas y capacitación, salidas a terrenos, etc. (día del medio ambiente, día del árbol)



Día de Medio de Ambiente, Escuela Enrique Donn Müller



Día del árbol, Escuela Chacarillas

2.3 Certificación Ambiental de los Establecimientos Educacionales. SCAE, Colegio Constitución e Instituto Politécnico con Nivel de Excelencia, Escuela Las Corrientes, Colegio Gaia Nivel Medio e Instituto de la madera



Certificación Ambiental de los Establecimientos Educacionales. SCAE

2.4 Reuniones de Apoyo y Creación de Proyecto de ACERCA REDES y el HUB Maule Costa de la Universidad de Talca.

2.5 Limpieza de Playas, realizada en dos ocasiones; convocada por Unidos por Aguas Limpias y; Departamento de Medio Ambiente, participando en ambas oportunidades alumnos de diferentes establecimientos educacionales.



Actividades Limpieza de Playas



Visitas de Establecimientos Educativos a Viveros Quivolgo



Actividades Limpieza de Playas

2.6 Actividades referidas al trabajo realizado en el Vivero de Quivolgo, con énfasis en las características de todas las especies con las que se trabajan tanto de tipo introducidas como nativas. Además de Charlas de prevención de incendios dictadas por Conaf y dirigidas a alumnos de establecimientos educacionales de la comuna



Charlas de prevención de incendios dictados por CONAF



2.7 IV Concurso Escolar de Diseño y Vestuario Reciclado, con la participación de diferentes establecimientos educacionales, en sus distintos niveles, donde participaron 42 trajes hechos en base a diversos materiales reciclables, premiando a un total de 12 alumnos dentro de las 4 categorías del concurso



IV Versión del Concurso Escolar de Diseño y Vestuario Reciclado 2014

2.8 V Feria Escolar Ambiental 2014, realizada en Plaza de Armas con la participación de alumnos diversos establecimientos educacionales, donde muestran sus trabajos realizados en torno a temáticas ambientales como reciclaje, tecnología, ciencia e innovación.



Afiche IV Concurso Escolar de Diseño y Vestuario Reciclado 2014

2.9 Reuniones y Actividades del PAR Explora Maule, tales como: Teatro + Ciencia; Ferias Científicas con premiación a 3 primeros lugares de las dos categorías, de 5º a 8º y de 1º a 4º medio; Expediciones Eco educativas, Parque Botánico UTAL; Perfeccionamiento Docente en "Método Científico"; Feria Antártica Escolar, donde postuló alumnos de enseñanza media del Liceo de Constitución, logrando un lugar entre los 5 seleccionados a nivel regional. Participando a nivel nacional; Congreso Regional EXPLORA, con la participación del Taller Científico del Liceo de Constitución; Concurso de Clubes EXPLORA, Colegio Gaia y Escuela Las Corrientes; Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, participación de 10 establecimientos apoyados con materiales para realizar 3 talleres científicos dentro del establecimiento y visita de un científico a Escuela de Costa Blanca; Mate con CIENCIA, dirigido a un grupo de adultos mayores pertenecientes a Corazón de Mujer, pasando por la temática de disminución y reutilización de residuos.



Feria Científica y Tecnológica Escuela Nueva Bilbao.



Perfeccionamiento Docente en "Método Científico" dictado por el Profesor Bioquímico Don Edgardo Vega de la UDEC, Explora Biobío.



3. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios

3.1 Seguimiento y desarrollo de labores administrativas entorno a proyectos relacionados con Residuos Sólidos Domiciliarios, Plan de Cierre de Vertedero Viñales, y Estudio de Diseño de Planta de Transferencia.

3.1.1 Se realiza Actualización de Plan de Cierre de Vertedero Viñales por empresa PROACTIVA, obteniendo durante el año 2014, Resolución Exenta N°58/2014, donde no se exige ingreso al SEIA de la actualización.

3.1.2 El proyecto de Plan de Cierre de Vertedero Viñales se ingresa al Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social.

3.1.3 Respecto al Estudio de Diseño de Planta de Transferencia, se realizan durante el año 2014 dos llamados a licitación donde se declara desierta en el primer llamado e inadmisible en el segundo.

3.2 Participación en Jornada de Capacitación del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) para las Municipalidades de la Región del Maule, desarrollando toda la temática correspondiente a la reciente declaración de residuos a cargo de cada municipio, como nuevas obligaciones y funcionamiento. Además de temas relacionados con el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC).

SINADER: Usuario Municipalidad



Residuos de la prospección, extracción de minas y canteras y tratamientos físicos y químicos de minerales
Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca; residuos de la preparación y elaboración de alimentos
Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles, pasta de papel, papel y cartón
Residuos de las industrias del cuero, de la piel y textil
Residuos del refino de petróleo, purificación del gas natural y tratamiento pirolítico del carbón
Residuos de procesos químicos inorgánicos
Residuos de procesos químicos orgánicos
Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de revestimientos (pinturas, barnices y esmaltes vitreos), adhesivos, sellantes y tintas de impresión
Residuos de la industria fotográfica
Residuos de procesos térmicos
Residuos del tratamiento químico de superficie y del recubrimiento de metales y otros materiales; residuos de la hidrometalurgia no ferrea
Residuos del moldeado y del tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos
Residuos de aceites y de combustibles líquidos (excepto los aceites comestibles y los de los capítulos 05, 12 y 19)

Declaración de Generación Residuos Industriales

Identificación del Generador

Nombre PAOLA FERNANDA PINO LISO
Ingresada por LUIS MAXIMILIANO TAPIA LEIGHTON
Fecha Declaración 21/11/2014

Periodo

Periodo 2013 Marzo

Residuos

Agregar

Código LER	Cantidad	Tipo Tratamiento	Destino	Acción
20 01 35: Equipos eléctricos y electrónicos desechados cristalinos de los especificados en los códigos 20 01 21, 20 01 23 y 20 01 35	12	Relleno sanitario	HIDRONOR	

Guardar Enviar Volver

San Martín 73, Santiago, Chile/ Recepción: (56-2) 25735600 / Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias: (56-2) 25735000/ Oficina de Partes (MMA): Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, (56-2) 25735652

San Martín 73, Santiago, Chile/ Recepción: (56-2) 25735600 / Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias: (56-2) 25735000/ Oficina de Partes (MMA): Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, (56-2) 25735652



4. Programa Control de Sobre población Canina y Tenencia Responsable

A continuación se describe los trabajos realizados por el Equipo Técnico Veterinario Municipal respecto a la Campaña de Control Zoosanitario. Se detalla las actividades realizadas en los sectores preseleccionados de la ciudad de Constitución. Actividades inmersas en el Programa Municipal de Control de Sobre población Canina y Tenencia Responsable de mascotas.

4.1 Sector Chacarillas: Se realizó el operativo de control zoosanitario en 3 sectores de (Perla del Maule I, Chacarillas y Estero el Carbón). Donde se consiguió una alta presencia de pacientes (90 pacientes intervenidos).

4.2 Sector Bicentenario Etapas I, II y III: En este sector se realizó el operativo de control Zoosanitario, el cual se realizó en la dependencia de la Junta vecinal de la Etapas I, II y III de dicho sector.

Se atendió un total de 40 pacientes caninos, de los cuales 3 pacientes eran perros vagos. Dichos pacientes quedaron inscritos automáticamente para la segunda etapa del programa que consiste en la esterilización y castración de dichos pacientes para así poder contribuir a frenar la sobre población canina. En relación a los perros que tenían dueño, se inscribieron 6 pacientes caninos, de ambos sexos; para cirugía de esterilización.





4.3 Sector Quinta Gaete:

En este sector se asignaron 3 poblaciones con mayor presencia de habitantes y de población canina además de mantener sede vecinal para realizar los operativos de Control Zoosanitarios, las cuales fueron Población Hermanos Carrera en donde se atendió un total de 66 Perros machos y hembras, de los cuales 11 se inscribieron para las cirugías de esterilización. Además se sumarán los ejemplares del Hospital de Constitución que bordean los 7 caninos aproximadamente y Población Falucho en el cual el número de pacientes fue de 148 individuos con un total de 4 perros vagos, lo que nos da un número de 27 pacientes inscritos para esterilización.

A modo de resumen, en los 3 sectores antes mencionados; se atendieron 370 pacientes caninos de ambos sexos y 69 (18,6%) pacientes quedaron inscritos para la esterilización a realizarse en la segunda etapa del Programa de Control de Sobre población Canina y Tenencia Responsable.

A modo de comentario cabe destacar que muchos de los canes tratados en los distintos sectores mantiene una característica de perros callejeros con dueño, esto habla de la irresponsabilidad de los sostenedores de estas mascotas ya que no realizan una adecuada tenencia responsable de sus mascotas. Por otra parte es importante destacar la labor que estamos realizando en las charlas educativas ya que mucha de estas personas que no mantienen en

el interior de sus domicilios a sus mascotas que optaron por registraron a sus mascotas para la segunda etapa de este programa que es la campaña de esterilización y castración de perros vagos y domésticos para lograr el objetivo de este programa municipal de Controlar la Sobre población canina





4.4 Sector rural Santa Olga: Mediante la solicitud enviada a la oficina del Departamento de Medio Ambiente, se coordinó un operativo zoosanitario canino a dicho sector rural para ingresar las mascotas al registro canino municipal de constitución y vacunarlos además de realizar un control parasitario interno y externo. Se atendieron a 50 perros mascotas y 8 perros vagos.



Se realizó la extracción de urgencia de un huache en una mascota que asistió al operativo veterinario municipal. Afortunadamente la cirugía salió con éxito y la mascota fue liberada de su constante dolor e infección que producía el alambre en su miembro anterior.



4.5 Coordinación con entidades del Ministerios de medio Ambiente, CODEFF, SAG.

Se formuló un plan de trabajo en la cual se pretende comunicar e incentivar a la comunidad a proteger los Humedales que bordean las costas de Constitución y logra convertirlos en santuario de la naturaleza, lugar prohibido de caza y en sitio Ramsa (humedales de importancia internacional debido a su biodiversidad de especies y ecosistemas que lo componen).

4.6 Charlas sobre protección de los Humedales y censos de aves pelágicas

En la labor de protección del cordón de humedales que comienza desde la desembocadura del Río Maule y finalizando en la desembocadura del Río Mataquito se realizó una visita a terreno a alta mar para realizar un censo de aves pelágicas. En la cual participaron activamente personal de la Capitanía de Puerto junto a su embarcación Arcángel, personal de CODEF y un Ornitológico Español.

La importancia de este estudio es observar y censar aves pelágicas que se encuentran en peligro de extinción y/o protegidas, ya que estas aves son las únicas que pasan su vida entera sobre el mar y viajan grandes distancias para por primera vez tocar tierra, para anidar en países como Nueva Zelanda y Australia.





4.7 Caso de maltrato y envenenamiento de mascotas.

Debido a la denuncia de uno de los propietarios de las mascotas envenenadas el grupo de veterinarios municipales acudió al lugar a prestar los primeros auxilios a las mascotas afectadas. En el lugar se observaron a 6 mascotas (perros) que habían sido envenenados según lo que demostraban sus signos clínicos de excesiva salivación hiperestesia e incoordinación al caminar. Posteriormente con el transcurso de los días fueron más las mascotas afectadas llegando a un total de 30 animales envenenados, muriendo 16 presentando los mismos síntomas descritos anteriormente.

Debido al alto número de mascotas intoxicadas y lamentablemente fallecidas. Es que Don Carlos Valenzuela actual alcalde de Constitución, en conjunto con el grupo de abogados médicos veterinarios de la municipalidad entablaron una demanda por maltrato animal y agravantes por el uso de químicos para realizarlo, en el juzgado de garantía de dicha ciudad.



4.8 Esterilizaciones y castraciones: A la fecha se han intervenidos quirúrgicamente a esterilización 10 hembras en condición de calle y 18 hembras mascotas además de 20 machos en condición de calle y 5 machos mascotas.



Aguilucho



Tucúquere



4.9 Rescates de aves rapaces: Gracias a nuestra profesión nos permite trabajar y conocer las necesidades de los animales, es por esto que hemos atendido a las denuncias de rescate de aves silvestre, lamentablemente producto de la ineptitud humana ya que frecuenta disparar a estas aves. A la fecha hemos rescatado, rehabilitado y liberado.



Rescate de aves acuáticas:



4.10 Fumigaciones en casas con riesgo social y calles públicas y plazas

Como nueva propuesta de nuestros servicios, se ha intervenido como municipio en la fumigación de plazas y terrenos solitarios con pastizal que sirve de criadero de garrapatas, pulgas y piojos en periodo de verano. Como también se ha realizado la fumigación de una casa particular de una señora de la tercera edad con riesgo social.



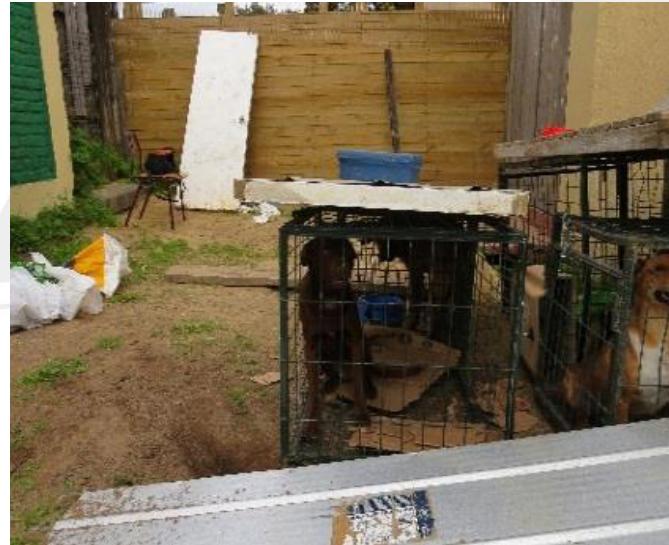


4.11 Actividades en terreno





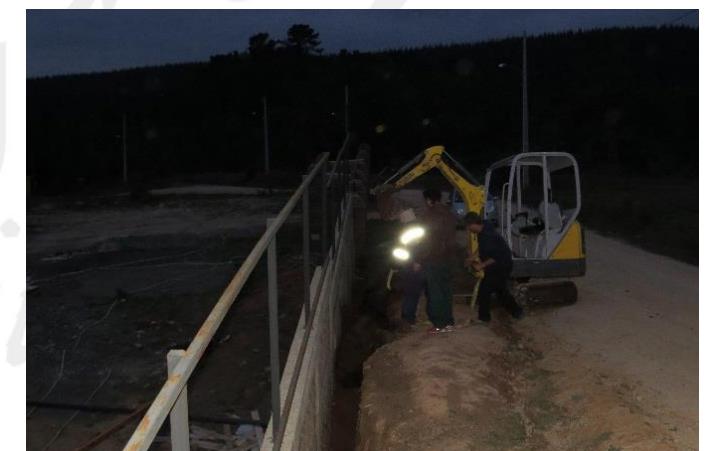
4.11 Actividades en terreno





4.12 Rescate de caballo atrapado en Quivilgo

Asistimos ante la denuncia de carabineros y locatarios del sector por la presencia de un caballo atrapado en la fosa de un canal. Realizamos las gestiones con una empresa que estaba realizando unos trabajos y nos facilitaron una maquinaria para retirar al animal del lugar.





4.13 Charlas educativas y entorno al liderazgo estudiantil

Entorno a la actividad escolar de "líderes estudiantiles" se realizó una charla educacional y emprendedora para formar líderes juveniles que desarrollen y fomenten la tenencia responsable de mascotas.

5. Otros proyectos

5.1 Presentación a Consejo Municipal sobre el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), que propone y certifica el Ministerio de Medio Ambiente con el fin de fortalecer la Gestión Ambiental Local, siendo este aprobado por el Consejo Municipal para comenzar proceso de postulación como I. Municipalidad de Constitución durante el año 2015.

5.2 Plan piloto de reciclaje de papel en diferentes oficinas del municipio, Finanzas, Turismo, Cultura, Tesorería, Alcaldía y Administración, donde a través de este plan piloto se buscaba determinar el interés de los funcionarios hacia temas relacionados con el medio ambiente donde ellos pudieran ser protagonistas, hecho que fue comprobado al finalizar el periodo de prueba, por lo que para





Dirección de

DIRECCIÓN DE

OBRAS

obras





SOLICITUDES INGRESADAS AÑO 2014

DESCRIPCION	N° SOLICITUDES INGRESADAS	PERMISOS OTORGADOS	SOLICITUDES RECHAZADAS	SOLICITUDES ANULADAS
SOLICITUDES DE PERMISO DE EDIFICACION	481	1909	191	22
SOLICITUDES DE PERMISOS DE EDIFICACION ANTES DE 1959	4	3	0	0
SOLICITUDES DE RECEPCION	133	135	0	0
SOLICITUDES ANTEPROYECTOS DE EDIFICACION	4	1	0	0
SOLICITUDES DE SUBDIVISION - FUSION	19	18	12	0
SOLICITUDES DE MODIFICACION	40	18	18	0
SOLICITUDES DE LOTEO	1	0	0	0
SOLICITUDES OBRAS DE URBANIZACION	1	1	0	0

PERMISOS DE DEMOLICION	6
PERMISOS CAMBIO DE DESTINO	4

SOLICITUDES DE PATENTES Y/O PERMISOS	299
INFORMES EMITIDOS POR SOLICITUDES DE PATENTES Y/O PERMISOS.	299
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	530
CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS OTORGADOS	530
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE NUMERO	291
CERTIFICADOS DE NUMERO OTORGADOS	291
SOLICITUD DE CERTIFICADOS VARIOS	2116
CERTIFICADO VARIOS EMITIDOS	2116
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	2.058
RECLAMOS RECIBIDOS	52
PARTES CURZADOS POR CONSTRUCCION SIN PERMISO Y O.B.N.U.P.	89
ORD. DESPACHADOS	1415
MEMORANDUM DESPACHADOS	879
ACTAS DE OBSERVACIONES A PROYECTOS DE EDIFICACION Y/O RECEPCION	491
OBRAS SUPERVISADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS	13



OBRAS EN EJECUCION AÑO 2014

Nº	Nombre proyecto	Contratista Constructora	Nº Convenio	Estado de Avance	Financia-miento	Monto de La obra	Aumento de Contrato	Monto Aumento	Disminu-cion De con-trato	Monto Disminu-cion	Recepcion Provisoria	Recepcion Definitiva
1	Reparacion gra-derias estadio Enrique donn mu-ller, constitucion	Mujica y doc-mac	Nº 30/2014	Terminado	Infraestruc-tura Deportiva	\$ 79.815.428	\$ 10.906.939	\$ 10.906.939			En trámite	
2	Ampliacion y habilitacion edificio consistorial	Ricardo Rodriguez	Nº 7/2014	En ejecu-cion	Subdere	\$ 3.541.721.515	En trámite					
3	Reparacion multi-cancha francisco mesa seco	Dmc Itda.	Nº 03/2014	100%	Municipal	\$ 39.567.163					Dec. Ex.Nº3457/I del 08/07/2014	
4	Servicio de mejoramiento infraestructura de alimentacion esc. Jose opazo diaz y liceo rural putu	Dmc Itda.	Nº 24/2014	En ejecu-cion	Pmu	\$ 47.982.005					En trámite	
5	Construccion ofi-cina de turismo	Hb	Nº 11/2014	100%	Municipal	\$ 29.892.238	Dec.Ex n°4009/I del 13/08/2014	\$ 9.514.704			Dec. Ex.Nº 5487/I del 04/11/2014	
6	Mejoramiento y conectividad peatonal acceso barrio pan de azu-car, calle blanco i etapa	Domum spa.	Nº 10/2014	100%	Minvu	\$ 31.443.965					Dec. Ex.Nº6240/I del 10/12/2014	
7	Construccion poli-deportivo estadio enrique donn mu-ller, constitucion	Constructora San Fernando	Nº26/2013	100%	Ind/muni-cipal	\$ 1.681.987.654		\$ 30.313.368			En trámite	



Dirección de Obras

Nº	Nombre Proyecto	Contratista Constructora	Nº Convenio	Estado de Avance	Financia-miento	Monto de La obra	Aumento de Contrato	Monto Aumento	Disminucion De contrato	Monto Disminucion	Recepcion Provisoria	Recep-cion Definiti-va
8	Reposición tramo vereda poniente calle vial entre calle freire y o'higgins	Claudia lastra ortega	Nº35/2014	100%	Construcción de veredas urbanas y rurales	\$ 10.824.538	Dec. Ex.Nº1621/I del 25/03/2015				Dec. Ex.Nº6197/I del 05/12/2014	
9	Ampliacion cobertura prebasica escuela costa blanca	Mario perez vilches	Nº 42/2013	100%	Programa de mejoramiento	\$ 38.478.375					Dec. Ex.Nº2269/I del 28/04/2014	
10	Construcción multicancha coyanco	Dmc ltda.	Nº 02/2014	100%	Fondo municipal	\$ 36.986.688					Dec. Ex.Nº3894/I del 06/08/2014	
11	Reposición paraderos de putu	Mario perez vilches	Nº07/2014	100%	Fondo municipal	\$ 26.238.497	Dec. Ex.Nº3965/I del 12/08/2014	\$ 995.048			Dec. Ex.Nº 5064/I del 07/10/2014	
12	Reposición salas prebasicas escuela nueva bilbao	Dmc ltda.	Nº18/2013	100%	Fondo de reconversión de infraestructura esc. Y fondo muníc.	\$ 67.993.802					Dec. Ex.Nº3651/I	
13	Construcción centro cultural, constitución	Omega ltda.	Nº25/2013	100%	Consejo nac. De cultura y las artes y aporte municipal	\$ 1.050.710.700	Dec. Ex.Nº3635/I del 18/07/2014	\$ 103.804.263	Dec. Ex.Nº3635/I del 18/07/2014	\$ 103.804.263	Dec. Ex.Nº6399/I del 23/12/2014	



CENTRO DE SALUD

FAMILIAR

estan





INTRODUCCIÓN

CESFAM Cerro Alto es un establecimiento de Atención Primaria de Salud de la comuna de Constitución, ciudad ubicada en la Costa de la VII región del Maule con 55.000 habitantes.

De esta población, 44.492 se atienden en este centro asistencial.

La población total que atiende CESFAM está dividida en población urbana 72% la que es atendida en CESFAM, 1 CECOF y 1 Microcentro.

Por otro lado la población rural que es el 28% es atendida en 4 Postas de Salud y 8 Estaciones Médico Rurales.

Su área de influencia por el norte a 50 Km la EMR de Macal, por el Sur hasta la localidad de Costa blanca a 40 km, límite este lo tiene hasta la EMR de Quebrada Verde a 60 Km del CESFAM y por el oeste se encuentra la Posta Pellines a 25 Km. Administrativamente es dependiente de la I. Municipalidad de Constitución y técnicamente su dependencia es del S.S. Maule.

Las prestaciones que otorga el Centro de Salud corresponden a la canasta de actividades de acuerdo a Atención Primaria de Salud. Se trabaja bajo el modelo de salud Familiar en el que nos encontramos en etapa de nivel superior, desarrollando variadas ac-

tividades biomédicas a través del ciclo vital con énfasis en lo preventivo y promocional con una marcada presencia comunitaria.

A continuación exponemos las actividades desarrolladas durante el año 2014 en los diferentes programas que componen CESFAM Cerro Alto.



PROGRAMA DEL NIÑO Y LA NIÑA

- El Programa Nacional de Salud de la infancia tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida.

En la cartera de prestaciones se encuentran las siguientes acciones:

1. Realizar control del niño sano al 100% de la población beneficiaria (en las edades correspondientes)
2. Aplicación de pautas de estimulación y evaluación del desarrollo psicomotor.
3. Derivación a control odontológico en las edades que corresponda.
4. Realizar visita domiciliaria a los menores que presenten algún riesgo en su desarrollo.
5. Realizar educación individual y grupal .
6. Vacunación de acuerdo al calendario entregado por el servicio de salud vigente en el país.

Las prestaciones entregadas en el Cesfam

Cerro Alto y sus dependencias durante el año 2014 incluyen:

- 5.796 Controles de salud.
- 2.618 Consultas Nutricionales.
- 1.334 Evaluación Desarrollo Psicomotor.
- 119 Niños en control en sala de estimulación.
- 5.316 Vacunas Influenza 2014 a los grupos objetivos.
- 143 Vacunas HPV niñas 4° básicos.
- 566 Vacunas 1° básicos.
- 319 Vacunas 8° básicos.
-

PROGRAMA DE LA MUJER 2014

La población femenina per-cápita es de 20335; 15076 pertenece al área urbana y 5259 al área rural.

El Programa de la Mujer en sus diversas prestaciones realizó en el año:

2550	-----	Controles de Embarazo
333	-----	Controles de Puerperio
265	-----	Controles de RN
201	-----	Controles Ginecológicos
18	-----	Controles de Climaterio
5690	-----	Controles de Regulación
	de Fecundidad	
3762	-----	Consultas Ginecológicas.
112	-----	Controles Pre-concepcional
18	-----	Consultas de Infertilidad

- En el año 2014 se tomaron 662 mamografías, a mujeres de distintas edades.
- 100 Ecografías, Obstétricas y 35 Ginecológicas.

METAS

- Vigencia de mujeres con Papanicolaou al día, en el año 2014 se logró su cumplimiento Al 31 de Diciembre teníamos 5244 mujeres con su pap vigente.
 - El Ingreso a Embarazo Antes de las 14 Semanas, se logró su cumplimiento, con un 93% de cobertura.
 - El logro de nuestras Metas está ligado al compromiso de todo un Equipo de Profesionales, al Trabajo en red con las distintas dependencias de la Comuna, y al destacable profesionalismo de quien nos dirige.
- PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICO-SOCIAL CHILE CRECE CONTIGO.**
- Presupuesto Total Año 2014: 21.094.060, que se distribuyeron en RRHH, Movilización, Equipoamiento e Insumos.
 - El Programa ha implementado una Sala de



Centro de Salud familiar (Cesfam)

Estimulación para aumentar la efectividad en la atención de rezago, riesgo o retraso en el desarrollo para que los niños/as de la comuna, alcancen su máximo potencial de desarrollo, bienestar y salud integral, para ello esta sala cuenta con Educadora de Párvulo (44 horas), Fonoaudióloga, (11 horas) Técnico en Párvulo, (22 horas) y Matrona (18 horas).

- Se compraron 4 computadores, 2 Estufas, Escritorio, sillas y otros enceres para cubrir necesidades del Programa.





TALLERES DE CHILE CRECE





VISITAS MATERNIDAD





Actividades 2014

Programa de Salud Adolescente

CESFAM CERRO ALTO

Lilian Velásquez Suárez
Matrona



Trabajando en Acreditación por una Salud de Calidad para las familias Maulinas



- **Talleres de Sexualidad en Establecimientos Educacionales 2014**

- Esc. Martín Abejón
- Liceo Constitución
- Liceo Politécnico
- Esc. Nueva Bilbao



- **Consejo Consultivo Adolescentes** (junto con Departamento Juventud)
- **773 Controles Joven Sano año 2014** (en CESFAM y Establecimientos Educacionales)
- **Atención en Espacio Adolescentes 2015** por matrona (17:30 a 20:30 horas)
 - 2º y 4º miércoles de cada mes en Cecof Chacarillas
Todos los Jueves del mes en Anexo Alameda



Canasta de Prestaciones Programa Adolescentes

- ✓ Control Joven Sano
- ✓ Consulta de Morbilidad
- ✓ Control Crónico
- ✓ Control Preconcepcional
- ✓ Control Prenatal
- ✓ Control del Puerperio
- ✓ Control de Planificación Familiar
- ✓ Consejería en Salud Sexual y Reproductiva
- ✓ Consejería en Alimentación Saludable
- ✓ Control Ginecológico Preventivo
- ✓ Educación Grupal
- ✓ Consulta Morbilidad Obstétrica
- ✓ Consulta Morbilidad Ginecológica
- ✓ Intervención Psicosocial
- ✓ Consulta de Salud Mental
- ✓ Salud Escolar
- ✓ Talleres Psicoeducativos y de Autocuidado
- ✓ Atención personalizada en "Espacio Diferenciado"





PROGRAMA CARDIOVASCULAR

- El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbilidad asociada a las enfermedades cardiovasculares. Este "nace" el 2002 producto de la reorientación de los subprogramas de Hipertensión arterial (HTA) y Diabetes (DM), cuyo principal cambio fue incorporar el enfoque de riesgo cardiovascular (CV) global en el manejo de las personas bajocontrol, en lugar de tratar los factores de riesgo en forma separada.
- Durante el año 2014 en el CESFAM Cerro Alto, el programa ha desarrollado diversas actividades enmarcadas en el cumplimiento de metas ministeriales, atención integral con enfoque familiar y Ges ofreciendo a nuestros usuarios nuestra cartera de servicio que cada vez abarca más prestaciones.
- A continuación se presenta las actividades más relevantes del programa

Actividades	Realizado año 2014
Realización de Examen de Medicina Preventiva en hombres de 25 a 44 años.	787 Exámenes
Realización de Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 45 a 64 años	1.003 Exámenes
Evaluación funcional del adulto Mayor de 65 años y más.	1.537 Evaluaciones

PACIENTES BAJO CONTROL

Total de pacientes bajo control en programa cardiovascular de 15 años y mas	5.176
Pacientes Hipertensos bajo control de 15 años y mas	4.267
Pacientes Diabéticos bajo control de 15 años y mas	1.685
Pacientes Diabéticos usuarios de insulina	297
Obesos	1.859
Dislipidemicos	1.343



EXÁMENES

Hemoglobinas glicosiladas	2.762 Exámenes
electrocardiograma	2.386 exámenes
Fondo de ojo	500 exámenes realizados por oftalmólogo
Perfil lipídico	4.760 exámenes
Holter de presión arterial por telemedicina	30 exámenes
atenciones podológicas a pacientes diabéticos	2.563 atenciones
Seriados de presión arterial	663 monitoreos continuos
Interconsultas Ges y no Ges	2.000 interconsultas
Cintas para medir glucosa capilar	18.000 cintas
Cintas para medir colesterol	1875 cintas
Ortesis mayores de 65 años entregadas	bastones : 47 andador.:10 colchón anti escaras : 25 sillas de ruedas : 22 lentes presbicia Pura : 102 cojín : 2

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

- Convenio que apunta a la detección precoz y apoyo diagnóstico en patologías mamarias,

Displasia de caderas en menores de 3 meses y detección oportuna de patología Biliar.
Suma anual Convenio: \$19.519.895

EXAMENES REALIZADOS

Ecotomografía Mamaria	125
Ecotomografía Abdominal	272
Radiografías de pelvis menores de 3 meses	209
Mamografías informadas	378
Ecotomografías diversas	173

PROGRAMA DE RESOLUCION DE ESPECIALIDADES

- Convenio que apunta a dar resolución a problemas de salud de oftalmología específicamente vicios de refracción y otorrinolaringología a personas de 15 a 64 años

Suma anual convenio: \$ 74.253.336.

EXAMENES REALIZADOS

Cirugía menor	318 cirugías
Biopsia de cirugía menor	12 biopsias
Consulta oftalmológica	1.476 consultas
Lentes entregados	2.210 lentes
Consultas otorrinolaringólogo	66
Audiometrías realizadas	9 audiometrías
Audífonos	20 licitados y están para entrega.



PROGRAMA VIDA SANA

- Es un programa orientado a controlar la mal nutrición por exceso, mejorar el perfil metabólico y la condición física en población con factores de riesgo de desarrollar Diabetes Mellitus y enfermedades cardiovasculares.

CANASTA DE PRESTACION

- Horas de actividad Física por un año
- Controles nutricionales por un año
- Controles con psicóloga por un año
- Control médico con exámenes al inicio y término del programa

GRUPOS DE TRABAJO AÑO 2014

- Niñas y niñas entre 6 y 9 años
- Adolescentes entre 10 y 19 años incluyendo mujeres post parto con sobrepeso y obesidad.
- Adultos entre 20 y 54 años incluyendo mujeres post parto con sobrepeso y obesidad

ESPAZIOS TRABAJADOS

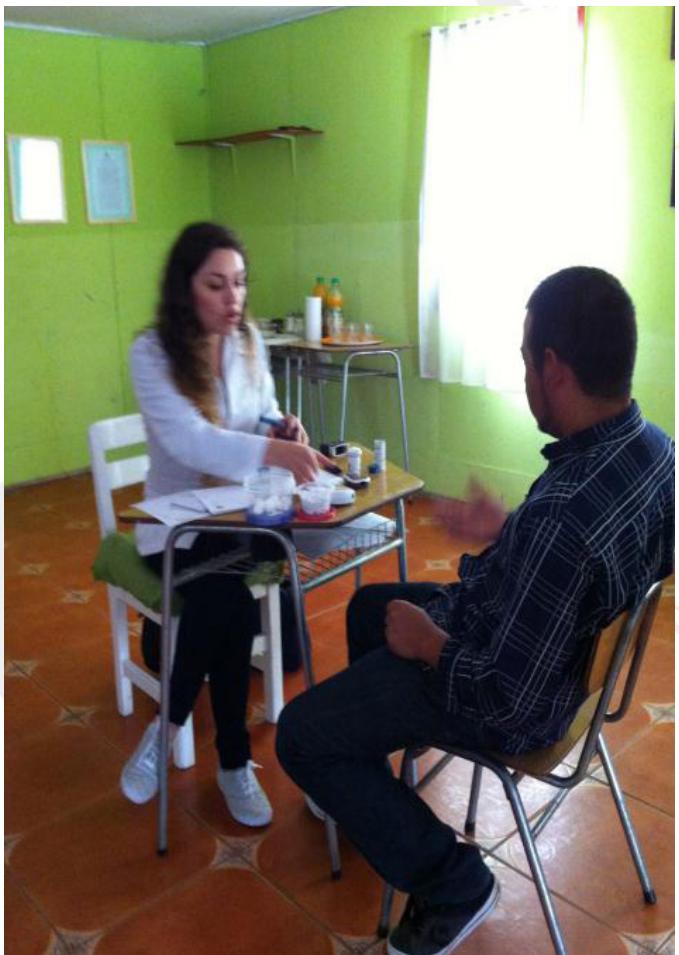
- Corazón de Mujer : 30 personas
- Escuela José Opazo Díaz : 30 personas
- Instituto Politécnico : 50 personas
- Colegio Santiago Oñederra. 50 personas





PROGRAMA VIDA SANA ALCOHOL

- Aplicación de 1939 AUDIT a la población de 15 a 44 años, con implementación de tamizaje de consumo de alcohol y la implementación de intervenciones breves para reducir el consumo de riesgo.





Centro de Salud familiar (Cesfam)

CUENTA PÚBLICA PROGRAMA ODONTÓLOGICO 2014 ATENCIÓNES

ACCIONES	CANTIDAD
Consultas Odontología General	14.540
Actividades de Promoción (Educaciones)	2.491
Actividades Preventivas (Sellantes, Fluoraciones)	15.982
Atenciones de Urgencia	3.424
Ingresos a Tratamiento	3.439
Altas Odontológicas Totales	2.801
Prótesis Entregadas*	393
Tratamientos Endodoncia*	60

- Por Programa de Resolutividad se atendió los 60 Tratamientos Endodoncia con un total de \$1.719.060 y 120 Prótesis con un valor Convenio de \$5.494.860.

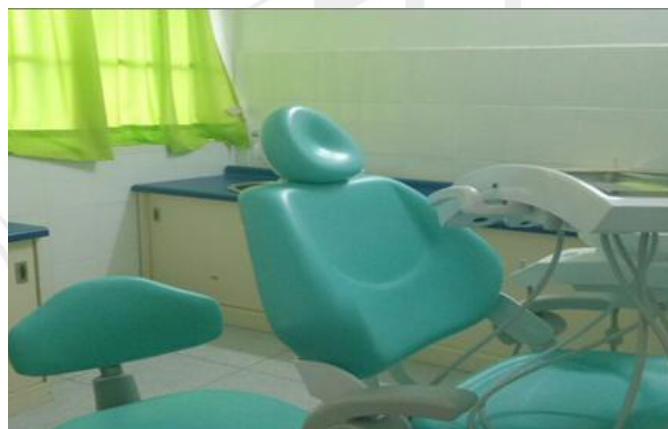
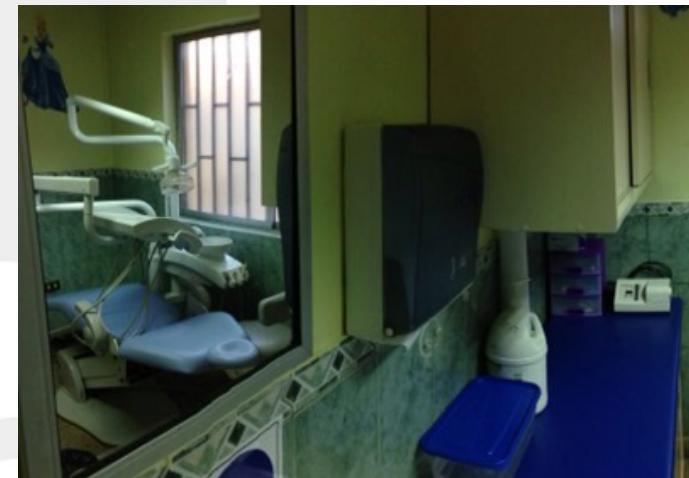
Funcionamiento Programa de Obturaciones para Usuarios que no pertenecen a ningún Programa de Atención Odontológica: 936 Atenciones

OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMA ODONTOLÓGICO

- Implementación Box Dental Escuela Enrique Donn Müller: \$6.860.000 (No incluido acondi-

cionamiento de Sala para funcionamiento, que pertenece a mantención).

POSTA SANTA OLGA:



Mejoramiento Box de Atención Dental Postas perteneciente a CESFAM Cerro Alto, Valor Total: \$2.119.245

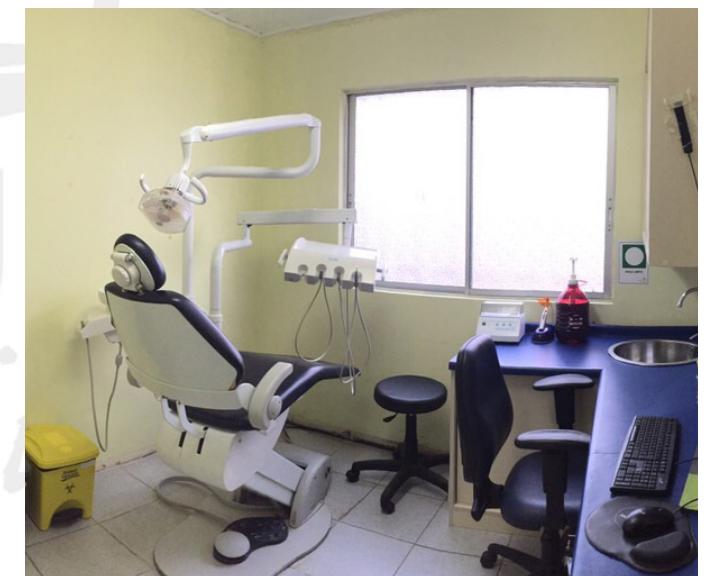


Centro de Salud familiar (Cesfam)

POSTA PUTÚ:



POSTA LAS CAÑAS





Centro de Salud familiar (Cesfam)

CONVENIO SALUD MENTAL INTEGRAL 2014

MONTO DE CONVENIO: \$ 23.187.357

- 70% Para actividades realizadas en el establecimiento de salud en el tratamiento de salud mental de personas beneficiarias de alguno de los componentes del Programa:
 - Depresión
 - Violencia Intrafamiliar
 - Maltrato Infantil
 - Prevención y Tratamiento del Consumo de alcohol y drogas
 - Consumo Perjudicial o Dependencia de Alcohol y Drogas en menores de 20 años de edad.
 - Salud Mental Infanto Juvenil
- 30% para acciones en la comunidad con grupos de autoayuda, trabajo en establecimientos educacionales con profesores, niños y adolescentes y con organizaciones comunitarias.

Grupo de Autoayuda "En Busca de"





Centro de Salud familiar (Cesfam)

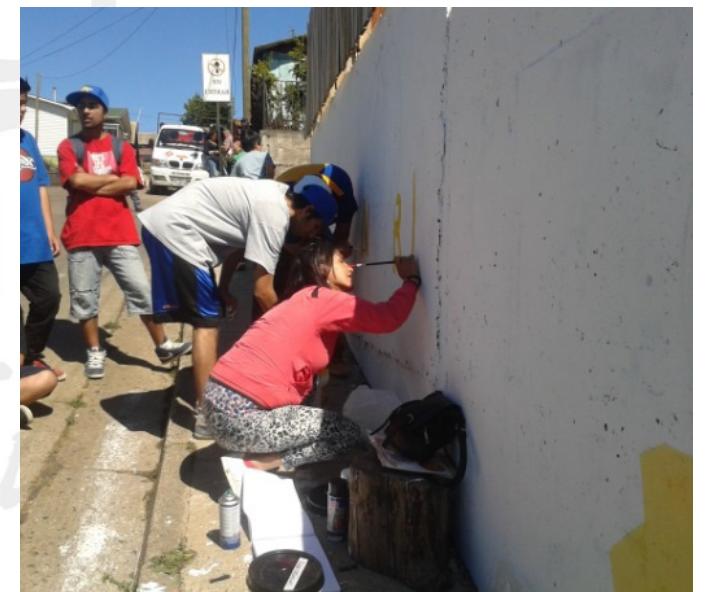
- Grupos de Autoayuda RENACER: OBTUVO SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN ABRIL 2015. Es un grupo Activo, participativo tanto en actividades de promoción del CESFAM como en el Intersector, ya que participa en operativo con SENDA en Sector Bicentenario y Los Molinos.





Centro de Salud familiar (Cesfam)

- Concurso de Grafitis y de dibujo por la Prevención del consumo de alcohol y las drogas en Sector Los Molinos (DICIEMBRE 2014), Es un trabajo intersectorial con SENDA





Centro de Salud familiar (Cesfam)

Red de salud mental activa, la cual involucra establecimientos educacionales e instituciones de la red que trabajan con la salud mental.

Trabajo Intersectorial con SENAME OPD en consejo de la infancia: Actividad del dia del niño (Cocinando cocadas saludables y el arte del dibujo)





Centro de Salud familiar (Cesfam)

EN RESUMEN:

- Salud Mental entrega asesoría a 3 grupos de autoayuda, grupo en tema de VIF en CE-COF de Chacarillas, Grupo de Autoayuda RENACER con usuarios del PSM y Grupo de Autoayuda "En Busca De", conformado por personas secueladas del terremoto del 2010.
- En Posta Las Cañas Existe el Grupo de monitores de Salud, creados por el Programa de salud Mental para el trabajo en promoción de distintos problemas de salud.
- El equipo de salud mental insertó psicóloga en liceo de Constitución para el trabajo directo con los jóvenes y la conexión con CESFAM Cerro Alto para las oportunas derivaciones en el área de la salud Mental.
- Talleres de sensibilización de la violencia Intrafamiliar en monitores de salud en Carrizalillo, consejo de salud de Las Cañas, Iglesia Evangélica Tiempo de Gracias de Constitución y la Iglesia Evangélica Tiempos de Gracias sector Santa Olga.
- Se realizaron talleres preventivos con profesores de los siguientes establecimientos educacionales: Escuela Rural Costa Blanca, Liceo Gabriela Mistral, Escuela Superior Nueva Bilbao, Jardín Infantil Alberto Hurtado y Escuela de Lenguaje ecológica de Constitución.

PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD

- Permite realizar y potenciar actividades que eviten que el usuario y su familia desarrollen algún tipo de enfermedad, esto a través de acciones que desarrollan entornos saludables y hábitos y/o estilos de vida saludable.
- Este programa cuenta con un plan de promoción el cual debe ser realizado por cada encargado comunal, en donde se ve reflejada las acciones, que tienen como objetivo tener individuos y familias más sanas.
- Una vez entregado este plan a la SEREMI de Salud del Maule, es evaluado por una comisión técnica, el cual resuelve financiar o no el plan antes mencionado.
- Una vez financiado se firma el convenio EXTRAPRESUPUESTARIO que el año 2014 fue por un monto de 10.007.724.

Dentro de las acciones realizadas en el año 2014, se encuentran las siguientes:

1).-ACTIVIDAD CONTRA EL CÁNCER.



2).-ACTIVIDAD PROTEGIENDO A LA MUJER EN CONJUNTO CON SERNAM.





Centro de Salud familiar (Cesfam)

3).-CAMINATA DEL ADULTO MAYOR



4).-DIA DE LA TIERRA Y DEL DEPORTE.



5).-FERIA DE ALIMENTACION SALUDABLE Y ACTIVIDAD FISICA



6).-HUERTOS COMUNITARIOS



7).-CELEBRACION SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA



8).-CELEBRACION DEL MES DEL ADULTO MAYOR.





Centro de Salud familiar (Cesfam)

9).-CELEBRACION MES DEL CORAZON.



10).- INAGURACION PLAZA SALUDABLE CARRIZAL



11).-TALLER A CUIDADORES DE HOGAR GABRIELA MISTRAL.



12).-TALLER DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A USUARIOS DE CESFAM.



13).-TALLER ALIMENTACION SALUDABLE A ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES



14).-TALLER DE ALIMENTACION SALUDABLES A PADRES DE JARDIN INFANTIL MIS SONIDOS.





Centro de Salud familiar (Cesfam)

15).-TALLER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A ASESORAS DE HOGAR.



17).-VERANO SEGURO



16).-TALLERES COMUNITARIOS JJV





Centro de Salud familiar (Cesfam)

SALUD FAMILIAR 2014

CONVENIO: PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR EN LA ATENCIÓN PRIMARIA.

ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA

- Mejorar el lugar y las condiciones de trabajo del CESFAM, permitiendo así implementar las actividades que dificultan el avance en el nivel de desarrollo del Centro.
- Adhesión y avance del equipo al proceso de implementación del modelo, de acuerdo a la Pauta de Certificación elaborada por el Ministerio de Salud.

CESFAM Cerro Alto \$11.694.000.-

La evaluación del programa se efectuara en dos etapas:

- Primera Evaluación con corte al 30 de marzo de cada año.
Presentación del Plan de mejora.
- Segunda Evaluación con corte al 30 de septiembre.
- Mantiene nivel de desarrollo Superior Rebaña 0%.

PLAN DE MEJORA

1. Licitación mejoras casino CESFAM (mesas, piso, muebles, televisor)
2. 80 sillas intrabox CESFAM y Postas
3. Proyector portátil
4. Focos exterior CESFAM
5. Impresora térmica + pistolas (some CESFAM)
6. Arreglos baños de mujeres CESFAM
7. Equipos de futbol y basquetbol (rama deportiva CESFAM)
8. Señalética CESFAM
9. Folletería (trípticos, dípticos, calendario)
10. Curso consejería (equipos cabeceras)
11. Jornada autocuidado (funcionarios CESFAM)





Centro de Salud familiar (Cesfam)





Centro de Salud familiar (Cesfam)

SAPU

Servicio de atención de urgencia
Monto anual: \$112.708.182 (Gastos de remuneración e insumos)

CARTERA DE PRESTACIONES AÑO 2014

Morbilidad medico	28.793
Atenciones Kinésicas	504
Procedimientos Apoyo Clínico y Diagnóstico	152
Intervenciones quirúrgicas menores	161
Curaciones Simples Ambulatorias	1526
Traslados pacientes	195
Anticoncepción de emergencia con entrega de anticonceptivo	6
Anticoncepción de emergencia sin anticonceptivo	5

INSUMOS

Insumos para carro de paro	Medicamentos , sondas, catéter, sueros
Desfibrilador	1 Equipo
Insumos desfibrilador	4 Set
Insumos papelería	4000 hojas DAU
20 formularios de traslado	
Tinta impresora	
Saturometro	1 Unidad

DESFRIBRILADOR



PARCHES DE DEA Y EQUIPO DEA



EQUIPO DE OSTEOLISIS



AMBULANCIA SAPU





PLAN ANUAL DE CAPACITACION AÑO 2014

- El Plan de Capacitación se enmarca en los lineamientos estratégicos emanados del Ministerio de Salud donde uno de los principales es fortalecer el modelo de atención en salud junto con los valores y principios que sustentan la reforma.
- Dicho Plan va dirigidos a capacitar a todos los funcionarios de nuestro CESFAM y el monto del Convenio corresponde a un valor de \$3.109.881 Resolución N° 2787 del 13/06/2014.

LAS CAPACITACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014 SON LAS SIGUIENTES

NOMBRE DE LA CAPACITACION	Total funcionarios capacitados
Herramientas para la Acreditación de Calidad en mi Centro de Salud.	135
Implementación de la Calidad y Acreditación en mi Centro de Salud.	60
Curso - Taller Toma de Presión.	105
Fomentando el buen trato a los usuarios y funcionarios.	185
Reglamento sobre fichas clínicas.	37
Herramientas para la implementación de sistemas de supervisión, auditorias y medición por indicadores en salud.	20
Control de infecciones asociadas a la atención en salud.	115
Prevención de enfermedades a las extremidades superiores y columna vertebral.	67
Medidas de prevención de eventos adversos y resguardo de medicamentos.	55
Estrategias para el trabajo comunitario.	44

PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL

- El Programa de Rehabilitación Integral, posee un enfoque basada en la rehabilitación con base comunitaria, otorgando equiparación de oportunidades e inclusión social a todos los usuarios que poseen algún grado de discapacidad y a sus familias.
- Para cumplir con el propósito y el cumplimiento de las estrategias el programa cuenta por convenio año 2014, con un monto de dinero que asciende a \$5.473.342.

ESTRATEGIAS:

Dentro de las estrategias de rehabilitación se encuentran:

- La atención de salud, bajo un enfoque biopsicosocial y familiar.
- Asumir progresivamente la atención integral de las personas en situación de discapacidad leve, transitoria, definitiva, apoyar el manejo terapéutico en situación de discapacidad moderada y sus familias en el contexto comunitario.
- Desarrollar actividades de prevención de discapacidad, promoción de la actividad física y mantención de la funcionalidad a lo largo del ciclo vital.



Centro de Salud familiar (Cesfam)

ACTIVIDADES

Durante el año 2014 se efectuaron 8.390 actividades de rehabilitación física las que se detallan en:

Actividades	Total
Ingresos	466
Controles	3452
Procedimientos terapéuticos	4209
Visitas domiciliarias Integrales	154
Sesiones de educación grupal de prevención y tratamiento (taller comunitario)	109
Total	8.390

A fin del año 2014, se construye con aportes municipales el Centro de Rehabilitación Kinésica, ubicado en calle Montt 155, otorgando un mayor espacio físico, generando una mejora en la atención a la población usuaria del establecimiento de salud, ampliando nuestras coberturas y potenciando así una mejor inclusión del usuario con algún grado de discapacidad y su familia.





Centro de Salud familiar (Cesfam)

ACTIVIDADES GRAFICAS PROGRAMA REHABILITACIÓN FÍSICA 2014

Caminata De Adulto Mayor







PROGRAMA ATENCIÓN A USUARIOS CON DEPENDENCIA MODERADA

- Dentro del marco de las actividades de Rehabilitación se ejecuta el Programa de Atención a Usuarios con Dependencia Moderada cuyo objetivo es retardar el deterioro funcional, manteniendo la participación y promoviendo la reintegración de nuestros usuarios en sus actividades de la vida diaria.

ACTIVIDADES Y PRESTACIONES:

- Mediante visitas domiciliarias periódicas por parte del equipo multidisciplinario (TENS, Enfermera, Nutricionista, Kinesióloga, Médico, Asistente Social, Psicólogo) se otorgan las siguientes prestaciones.

EDUCATIVAS

- Educación para la salud dirigida a usuario, cuidador y familia.
- Información sobre su patología y limitaciones.
- Adiestramiento en el manejo de cambios posturales, higiene, alimentación, cuidado de sondas, curas de apoyo cutáneo, etc.
- Talleres grupales a los cuidadores.

PREVENTIVAS

- Profilaxis (VACUNAS).

ASISTENCIALES

Valoración del estado de salud del usuario, cuidador y familia, diagnóstico.

- Seguimiento y control de la enfermedad y de sus complicaciones.
- Control y aplicación de tratamientos, sondas, drenajes, etc.
- Apoyo psicosocial al usuario, cuidador y/o familia.
- Rehabilitación física de las secuelas y/o limitaciones físicas ocasionadas por la patología de base.

POSTA SALUD RURAL PUTÚ 2015

- Turnos de Urgencia 24 hrs. Los 7 días de la semana las 24 horas, en donde el equipo de respuesta se encuentra formado por TENS y un conductor, todos capacitados con curso CAPREA de Urgencia y Emergencia.
- Aumento de horas de atención médica: Debido a la gran demanda de atención se aumentaron todas las horas de consulta de profesionales con mayor demanda en un día, esto en Médico, Matrona, Odontólogo, Asistente Social y Enfermera.
- Aumento de cupos médicos de Morbilidad: Se aumenta la cantidad de horas médicas

para consultas espontáneas a 20 en el 2013 a 45 en el 2014.

- Aumento de cupos de urgencia dental: Se aumenta la cantidad de 12 urgencias 2013 a 18 semanales.
- Implementación del selector de demanda médica y odontológica: Con esta medida se buscó entregar un acceso igualitario a las atenciones de morbilidad, ya que "todos" los pacientes deben ser previamente evaluados por la TENS o Enfermera, de tal modo que se prioriza a los pacientes de mayor complejidad y se optimiza el recurso médico.
- Adjudicación Proyecto DAP Embajada de Australia: Se logró un monto de 9.000.000 lo que permite implementar una sala de Estabilización de Pacientes con instalaciones nuevas como muebles contenedores de medicamentos, camillas, tanques de oxígeno, DEA y mayor hora de profesionales. Además de 1 trotadora, 2 bicicletas elípticas, 4 bicicletas para implementar la sala de cardiovascular.
- Adjudicación e Incoporación Convenio Servicio Urgencia Rural: Convenio adquirido a través de Seremi de Salud, en donde ha permitido implementar un carro de paro con todos sus insumos en caso de emergencia, tanques de oxígeno, monitor desfibrilador,



Centro de Salud familiar (Cesfam)

electrocardiograma, entre otros, además de aumento considerable de horas médicas.

- Consejo de Salud formado y con reuniones mensuales: Se crea el consejo de desarrollo con un apoyo de alrededor de 35 personas formado de las entidades de
- nuestra comunidad (grupo adultos mayores, juntas de vecinos, dirigentes, directores de colegio, delegados municipales, representante de las iglesias, carabineros, bomberos)
- Adjudicación Fondo Social para Consejo de Salud Posta Rural Putú: Gracias a la postulación por parte del Consejo se logra 500.000 para sus gastos en promoción en salud.
- Adjudicación Fondo Nacional de la República: Se adjudica fondo por 434.000 que permite comprar implementos para capacitar a 5 personas que desempeñarán el cargo de monitores de salud con el fin de ayudar a la comunidad.
- Adjudicación Ampliación Posta Putú: Ilustre Municipalidad de Constitución y CESFAM Cerro Alto se unen para realizar sala de cardiovascular de 16m² que va acoger parte del proyecto adjudicado.
- Postulación a Proyecto Fondo de Seguridad Pública: Proyecto en trámite para lograr

mejorar la seguridad del lugar en caso de emergencia, contemplando luces led, sistema de cámaras, entre otros.

- Incorporación Prevención y Promoción en salud oral "CEPILLADO FELIZ": Visita mensual a todos los niños pertenecientes al Jardín Integra presente en la zona y a los cursos de Pre- Kínder y Kinder Liceo Rural Putú.
- Educación y Promoción en Salud: Se entrega información y consejerías a todos los niños de la zona pertenecientes a los centros educacionales, a través de la visita de profesionales de salud, con el fin de acompañarlos a lo largo de todo el ciclo vital.
- Programa Radial: Se realiza la visita bimensual a la radio DUNAX, en donde la comunidad consulta el funcionamiento de la Posta, programas que se realizan, horarios de atención y por supuesto, para motivar a la gente que se acerque a la posta a realizar sus exámenes EMPA, PAP, EMPAM Y CLAP.

CUENTA PÚBLICA POSTA SANTA OLGA

- Durante el año 2014, Posta Santa Olga mantiene su compromiso con la Salud de los usuarios de la localidad y sus alrededores, entregándoles atención en todo su ciclo vital. Entendiendo la gran demanda en Salud, y en un esfuerzo mayor, las autoridades locales aumentan las rondas médicas de

lunes a viernes, en las cuales intervienen distintos profesionales de la salud.

- Médico, Enfermera, Nutricionista y Matrona: 3 veces por semana.
- Kinesiólogo y Asistente Social: 2 veces por semana.
- Psicólogo: 1 vez por semana.
- Odontólogo: Los 5 días de a semana, con el fin de entregar atención dental en general y cobertura GES según las exigencias ministeriales.
- Por otro lado y con la finalidad de entregar una atención con un enfoque multidisciplinario, se integra dos veces al mes una Educadora de Párvulo, enmarcada en el Programa CHCC, quien se encargada de realizar estimulación en el desarrollo psicomotor de los niños que lo necesiten. Un Podólogo, encargado de velar por el cuidado de los pies de nuestra población diabética y atención oftalmológica a usuarios menores de 65 años, para lo cual son derivados a CESFAM CERRO ALTO. Lo anterior nace ya entendemos la necesidad de profesionales especialistas, por ende, se establecen convenios sin ser éstos de exclusiva responsabilidad de la atención primaria.
- Posta Santa Olga cuenta con un Consejo de Salud actualmente activo y con su personalidad jurídica vigente, trabajando en temáticas relacionadas con la salud local



Centro de Salud familiar (Cesfam)

y siendo el hilo conductor directo entre la comunidad y la Posta.

- Servicio de Urgencia Rural (SUR), anexo a Posta Santa Olga es otro de los beneficios que se pueden entregar a nuestros usuarios, con un sistema de turnos operativo las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante todo el año. En éste se entrega atención primaria de urgencia por TENS y además se refuerza los días sábado con horas médicas adicionales.
- Finalmente, cabe destacar nuestro trabajo cohesionado con el inter-sector, entre las que destacan:
- Talleres educativos por nuestros profesionales, ya sea en Club de Adulto Mayor, Iglesias, Liceo Enrique Mac Iver, Escuela Las corrientes, Jardín Infantil y Sala Cuna.

Actividades Comunitarias Posta Las Cañas, 2014

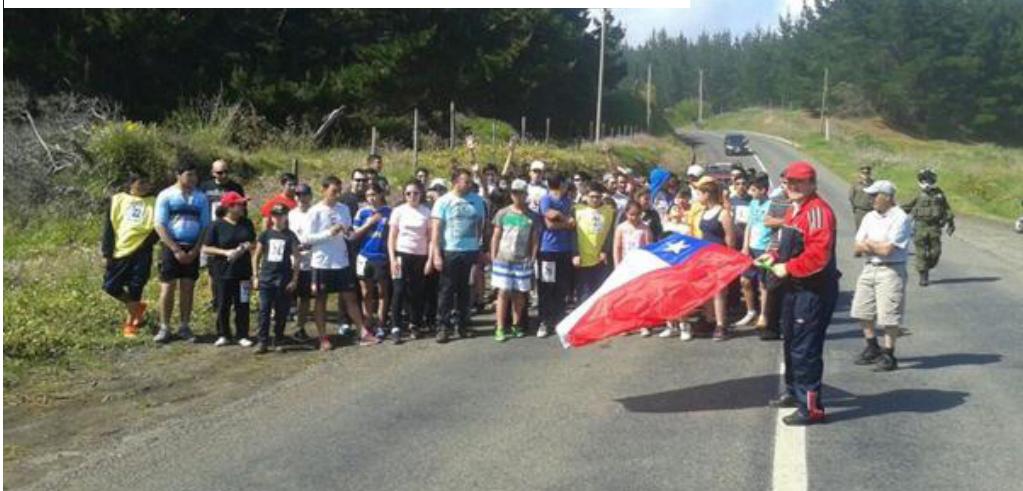


Fecha	Objetivo	Meta	Actividades	Recursos	Responsable
Día de la Mujer marzo, 2014	Entregar un momento de relajo y cuidado para las mujeres del sector	Mujeres, de los diferentes sectores atendidos por la Posta, acuden a la actividad	Día de Autocuidado femenino	Equipo Posta Las Cañas Monitores de VIF Posta Las Cañas Colchonetas, música, otros	Equipo Posta Las Cañas
Día Mundial de la Salud Viernes 11 de abril, 2014	Promover el conocimiento de las patologías crónicas más frecuentes entre la población escolar	Cada curso del segundo ciclo de la Escuela Costa Blanca investiga una patología y la presenta en Feria	Feria de Salud en Escuela Costa Blanca	Equipo Posta Las Cañas	Equipo Posta Las Cañas
Día del Medio Ambiente Jueves 05 de junio, 2014	Fomentar el cuidado del medio.	Mayor conocimiento de los beneficios para la salud de un ambiente saludable	Limpieza de la playa	Equipo Posta Las Cañas Materiales de aseo (guantes, bolsas, otros)	Equipo Posta Las Cañas
Mes del Corazón Agosto, 2014	Promover estilos de vida saludable	Población interesada y activa frente al cuidado de su salud	Corrida Familiar Desde Caleta Pellines a Las Cañas	Equipo Posta Las Cañas Monitores de actividad Física	Equipo Posta Las Cañas
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 25 de Noviembre, 2014	Sensibilizar acerca del impacto de la violencia intrafamiliar a nivel individual, familiar y social.	Dirigentes del sector informados acerca del reconocimiento de la violencia intrafamiliar y de las instancias para su abordaje	Seminario acerca de la Violencia Intrafamiliar	Equipo Posta Las Cañas Monitores de VIF Posta Las Cañas	Equipo Posta Las Cañas



Centro de Salud familiar (Cesfam)

CORRIDA FAMILIAR EMPRESA JCE-POSTA LAS CAÑAS



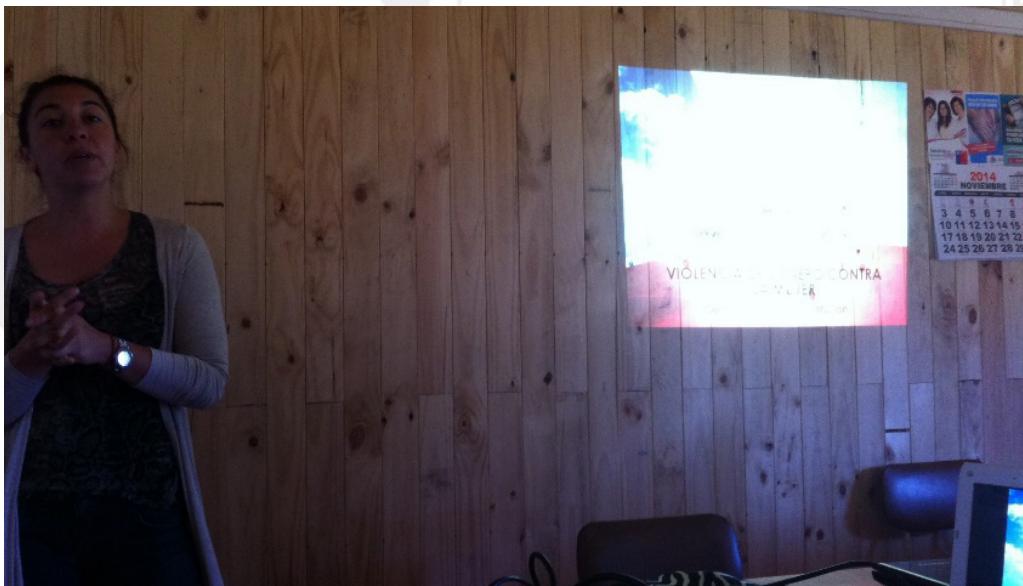
CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER





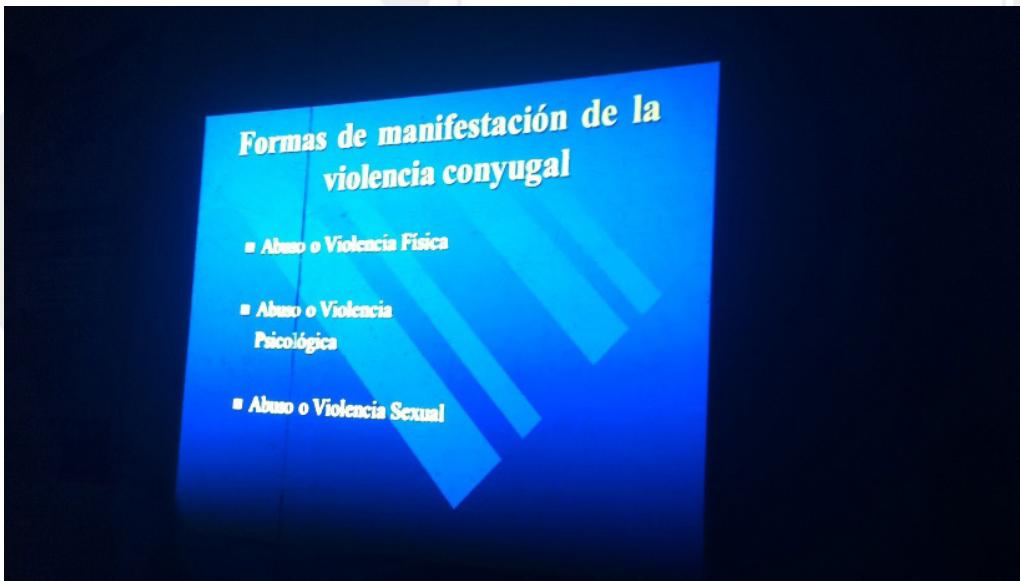
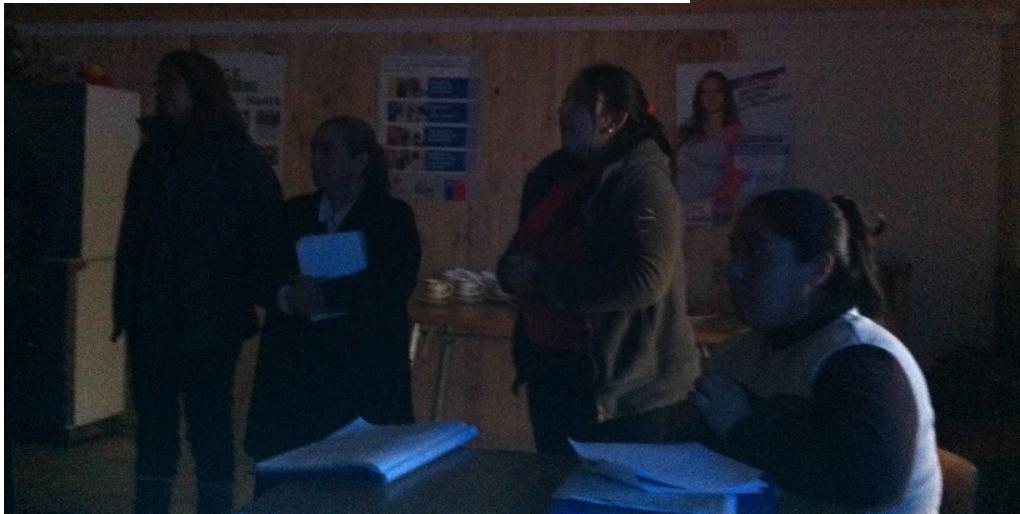
Centro de Salud familiar (Cesfam)

SEMINARIO POR LANO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER





PREVENCIÓN DE VIF
MONITORAS DE SALUD POSTA LAS CAÑAS





Centro de Salud familiar (Cesfam)

TRABAJO CON EL CONSEJO DE SALUD





Centro de Salud familiar (Cesfam)

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SALUD
ESCUELA COSTA BLANCA





Centro de Salud familiar (Cesfam)

OPERATIVO DE SALUD EMR SAN PEDRO





Centro de Salud familiar (Cesfam)

APOYO FERIA GASTRONÓMICA DEL SECTOR





ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DEL ENTORNO DE LA POSTA

